

Argumentos. Revista de crítica social.

No 9 Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Julio de 2008.

Tabla de contenidos

Editorial	PDF
Conversaciones	
<u>Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación</u> <i>Diego Levis, Martín Becerra, Roxana Cabello, Bibiana del Brutto, Emilio Cafassi, Christian Ferrer, Silvia Lago Martínez, Ana Wortman</i>	PDF
Dossier	
<u>Un piquete a la brecha digital. La apropiación de Internet por parte de las organizaciones de trabajadores desocupados</u> <i>Sebastián Benítez Larghi</i>	PDF
<u>El rol de la propiedad intelectual en la transición hacia el capitalismo cognitivo</u> <i>Mariano Zukerfeld</i>	PDF
<u>TIC, discurso y trabajo. Ideología en el mundo laboral</u> <i>Santiago Duhalde</i>	PDF
<u>La aparición del "yo total" y el desplazamiento de la intimidad: consideraciones acerca de los usos de la intimidad en los blogs y fotologs</u> <i>Esteban Dipaola</i>	PDF
Notas a la mesa	
<u>Paradojas, dudas e insinuaciones: un debate sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación</u>	PDF

Editorial

El número N° 9 de la revista Argumentos propone un debate en torno de las relaciones entre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la sociedad; específicamente en el campo de los imaginarios, las proyecciones y los impactos en la sociedad y en la cultura.

En las últimas décadas del siglo XX y en los comienzos del siglo XXI, las TIC han contribuido a modificar la vida de los países y la experiencia de las personas. La revolución tecnológica impulsa la globalización en la economía, la mundialización de las comunicaciones y la digitalización de la cultura. Gracias a las TIC, los mercados financieros, los procesos productivos, los transportes, la gestión, la información y las comunicaciones se coordinan en tiempo real y en función de redes globales.

Argumentos plantea un debate sobre las distintas perspectivas que propone la teoría social y el pensamiento contemporáneo en general en torno a la existencia de una sociedad de nuevo tipo a partir del impacto de las tecnologías de la comunicación y la información: llámese cultura del nuevo capitalismo, sociedad de la información, economía de signos y espacios, cultura ram y otros. Participan en la Mesa coordinada por Silvia Lago Martínez y Ana Wortman los profesores Martín Becerra, Roxana Cabello, Emilio Cafassi, Bibiana Del Brutto, Christian Ferrer y Diego Levis, comentados por Adriana Causa y Marcelo Urresti.

Las transformaciones están ligadas a cambios en sensibilidades, ritualidades, relaciones sociales, en las formas de percepción del tiempo y el espacio, el cuerpo, narrativas culturales e instituciones políticas, en la acción individual y colectiva, en la comunicación en red, en la utilización de dispositivos digitales y en general los espacios de interacción de Internet, dimensiones que están presentes en la mesa de discusión y en los artículos de este número de la revista.

“Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación”

Conversaciones entre Diego Levis, Emilio Cafassi, Martín Becerra, Roxana Cabello, Christian Ferrer y Bibiana Del Brutto.

Coordinadoras: Silvia Lago Martínez y Ana Wortman

29 de abril, 2008

Wortman: Pensamos la cuestión de nuevas tecnologías de comunicación e información en seis grupos de temas. Hay muchísimos más, ya que comprende múltiples dimensiones, pero existe un límite de tiempo para conversar y quizás no todos hablen de los temas planteados, por eso cada uno intervendrá en aquello que se sienta más convocado. La primera cuestión que vamos a plantear es la referida a la definición conceptual: ¿que es esto de sociedades de información? En la teoría sociológica, como en la conceptualización sobre los sistemas de comunicación, existe una reflexión e investigación que define a la sociedad actual como una sociedad de la información o se habla de era de la información. Hay literatura que define al momento actual de la sociedad como cultura RAM o era digital. La sociedad actual, este período particular de la sociedad contemporánea, se define a partir de una presencia dominante de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. La cuestión es si es válido pensar este momento actual de la sociedad en términos de la presencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Qué impacto tiene en los imaginarios culturales, y si es pertinente definir a este nuevo *ethos* de época a partir de estas formas de la tecnología, de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

Levis: En general no se han definido los períodos de la sociedad en términos de las tecnologías contemporáneas. La historia no se separa de esta forma -a pesar de la importancia de las diferentes tecnologías. No se define a la modernidad como la sociedad de imprenta, ni el nombre de la sociedad industrial es la sociedad del vapor. Pero al margen de esto, hay un interés en establecer esta vinculación directa entre las tecnologías de la información y el modelo de sociedad. Esto es desmovilizador, porque son tecnologías cerradas en sí mismas. El resultado obtenido mediante una computadora no se discute, aunque se pueda discutir en el imaginario

aparece como indiscutible. Se ve todos los días, cuando hay un problema es “el sistema no funciona”, “esto es lo que sale por la computadora”, y demás. Existe otra diferencia que podría estar vinculada con la era de las transmisiones electrónicas. Y eso debería empezar no por estas tecnologías sino con el telégrafo. El rol que tuvo la electricidad como transmisor en la distancia de mensajes es crucial ya que por primera vez es posible enviar mensajes de forma instantánea superando la barrera tempoespacial. Las nuevas tecnologías en ese sentido no son nuevas, sino que son parte de una evolución iniciada hace dos siglos y que tiene su origen técnico en el telégrafo eléctrico.

Cafassi: Continuando la línea de análisis de Diego, enfatizaré la cuestión del carácter ideológico que tienen todas estas formas de comunicación social e información. Era de la Información es una noción que está tratada por Castells, distinguiendo modo de producción de modo de desarrollo, hablando sobre desigualdades. Haciendo la salvedad de Castells, que es el único autor de todos los que podríamos incluir dentro de los que se inscriben en esta línea de plantear nuevas eras y estructuras, existe una fuerte intención ideológica de soslayar la naturaleza capitalista neoliberal, fuertemente enmarcada en las tendencias hacia la tensión extrema en las contradicciones del propio capitalismo. En ese sentido yo personalmente preferiría no apelar a tal nueva era, mucho menos llamarla de esta manera. Sin embargo, la denominación de capitalismo a secas, después de dos siglos y medio de su vigencia, tampoco da cuenta de fenómenos que vienen produciéndose al interior de las propias relaciones de producción en sus diversos niveles de emergencia fenoménica, ha habido diversos períodos que pueden caracterizarse específicamente en la historia de las tecnologías y en la historia de las producciones culturales. Asistimos desde hace por lo menos veinte años a cambios importantes. Esto no significa que el sistema deje de ser capitalista, sino que, por el contrario, le produce al capitalismo desafíos para generar poderosos mecanismos de reapropiación de estas variantes tecnológicas y de expandir incluso su utilización a ciertas ramas productivas que afectan diferentes aspectos: la división técnica del proceso de producción y la apropiación de las formas del saber obrero o del saber del trabajador y su utilización creciente, inclusive la apropiación de la naturaleza de modos novedosos y al mismo tiempo dramáticos. Estamos en presencia de un capitalismo con algún tipo de adjetivación, que puede ser informacional, o capitalismo digital. De todas maneras yo enfatizaría estrictamente que esto no hace

Levis, Cafassi, Becerra, Cabello, Ferrer, Del Brutto.

sino reproducir ampliadamente la naturaleza esencial del régimen de producción capitalista.

Becerra: Estoy de acuerdo. Haciendo un diagnóstico general sobre cómo se diseminan las tecnologías en el presente, hay una conciencia clara de que gran parte de los procesos productivos se van reconfigurando, aprovechando, maximizando y transformando a partir del potencial de estas tecnologías informacionales. En este punto hay coincidencia. Esta afirmación plantea la cuestión de en qué medida esto se diferencia de los cambios sociales o los aprovechamientos cognitivos de otras tecnologías en el pasado. Es un contrapunto interesante y a la vez permite discutir las teorías postindustrialistas, que no enfocan directamente las transformaciones en el modo de producción sino cuyo interés pasa por lo que Castells llama modos de desarrollo, o modos de acción, como refieren otros autores. En ese sentido es un contrapunto válido señalar que la naturaleza de la formación social capitalista no hace sino potenciarse maximizando el uso de las nuevas tecnologías y que si hay una nueva fase globalizadora del capitalismo, esa fase que tiene una condición de posibilidad en la emergencia de tecnologías digitales o informacionales. Pero me pregunto, insisto, en qué medida esto no podría extrapolarse a otras circunstancias históricas con resultados más o menos parecidos. Finalmente, ¿no nos habla esa incidencia medular en la configuración de la sociedad, de la propia definición y de la propia lógica de intervención de la tecnología? Es decir, operar en las condiciones de producción potenciando varios de sus rasgos distintivos requiere de la intervención de tecnologías, incluyendo de modo relevante a las organizacionales.

Cabello: Comparto esta caracterización respecto a la naturaleza ideológica de las denominaciones. Estas caracterizaciones y estas maneras de denominar estos procesos se presentan a sí mismas como neutrales. Un nivel de observación y de exploración muy interesante es analizar qué propuesta de sentido se va construyendo a partir de distintos discursos, de diferentes instituciones y prácticas vinculadas a las nuevas tecnologías para que efectivamente esta manera de nombrar los procesos y los entornos tiendan casi a naturalizarse o por lo menos a imponerse con mucha fuerza. La mayoría de la población seguro que no escuchó hablar de la sociedad de información, pero sí seguramente se propone como un discurso para promover ciertos procesos. Me parece que reproduce en forma circular un conjunto de representaciones que presentan estas tecnologías. Me parece muy interesante

estudiar – y ese es el tema de mi grupo - de qué manera distintos sectores actualizan esas propuestas de sentido, de qué manera participan de ellas o no. Porque también es un modo de poner en evidencia esas tensiones que están enmascaradas o encubiertas cuando se habla en términos de la sociedad del conocimiento o de la información como si fuera una nueva formación social. (...) que demuestran una eficacia fuerte (...), pero igualmente una observación debería revelar desigualdades, tensiones, ya que no son procesos homogéneos.

Ferrer: Cuando yo era chico se hablaba de la era espacial, de la era atómica y de la era de Acuario. Espacio, átomo y era de Acuario no solamente suponían conceptos sino también grandes proyectos políticos. Evidentemente, la era atómica o la era espacial estaban fuertemente relacionadas con la tecnología, pero la “era de Acuario” no remitía a nada tecnológico. Me pregunto, ¿de qué era soy yo? Soy de la era de la televisión, no de la información. Nadie hablaba de la “era de la información”. Hoy sí, y las consecuencias quizás se evidencien no sólo en las grandes transformaciones, sino, y sobre todo, en cambios subjetivos. Pienso ahora en una anécdota singular que me ocurrió el año pasado. Una de mis ayudantes de cátedra detectó que dos alumnas que se habían copiado. Se trataba de un parcial domiciliario. Era una situación curiosa: los trabajos eran casi iguales, había párrafos equivalentes incluso hasta la última coma. Pensé: “cómo es posible que no hayan recurrido a un mínimo de astucia, no puede ser que se hayan copiado literalmente”. Sin embargo, había algunas diferencias, pocas. Finalmente, cité a las dos chicas en la Facultad y me encontré con una sorpresa. Negaban terminantemente haberse copiado, y les creí; es más, negaban conocerse una a la otra, y nuevamente, les creí. Pero la prueba del crimen estaba allí, era evidente que los parciales eran casi iguales. Después de indagar un rato, una de las chicas aceptó que había transcritto, párrafo por párrafo, un parcial de años anteriores que había sido subido a un sitio informático (elrincondelvago.com), y al fin la otra alumna también admitió el fraude. Pero ninguna conocía a la otra: cada una había entrado por separado al mismo sitio, cada cual había localizado el mismo trabajo, pero tuvieron la mala suerte de que, estando anotadas en comisiones distintas, la evaluación había caído en manos de una misma docente. ¿Era posible hacer algo para evitar que en el próximo futuro volviera a suceder lo mismo con otros alumnos? No, no era posible. ¿Acaso la tecnología de la “era de la información” obliga al profesor a olvidarse de la idea de originalidad de las respuestas a un parcial domiciliario? ¿Había que innovar en el arte

Levis, Cafassi, Becerra, Cabello, Ferrer, Del Brutto.

de hacer preguntas? ¿De quién era la culpa? ¿La noción de "culpas" era pertinente en estos casos? Me convencí que la tecnología informática no era la culpable. Después de todo, la "voluntad de copiarse" existe desde hace mucho tiempo en la escuela secundaria, aunque siempre fue considerada un acto vagamente innoble. Y desde ya, copiarse no es una acción que sea defendida por los protocolos de ninguna institución educativa. Sobre todo, en tiempos anteriores, no era la familia la institución que fomentaba esta conducta, pues por algo enviaban a sus hijos a la escuela, para que aprendieran, no por lo contrario. Entonces, las transformaciones sociales y subjetivas que explican la voluntad de copiarse no son explicables por la existencia de tecnologías que las favorecen, sino por modificaciones en los mensajes emitidos por las familias. Es una cuestión de valores, no de innovaciones técnicas. Pensar la era de la información supone prestar atención primeramente a cambios en el orden de las morales colectivas.

Del Brutto: Faltó decir si esas chicas tenían computadoras en sus casas, lo cual es también una diferenciación social. No todos, ni todas las alumnas tienen PC en su casa. Ahora puede ser, pero en el 2000 no era así. O supone que dentro de sus casas hay una forma de buscar la información que es mucho más cómoda que ir a un locutorio. Esto da lugar a la cuestión de la difusión de estas tecnologías digitales y a los conceptos diferenciales entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento. La última la sociedad del conocimiento remite no sólo a lo que decía Emilio, o que es esencialmente capitalista sino que ahonda la privatización que rige en el mundo a partir de los años ochenta y noventa. Con la denominación de información que implica además el acceso a la información - no de todos ni de todas -, se sucede inmediatamente la de conocimiento como un valor, como si ese valor no hubiese existido en la antigüedad. Como si hubiese habido un corte en la historia de la humanidad a partir de estas tecnologías el conocimiento, y que adquiere otro valor mucho más fuerte, en el sentido en que lo dice Castells: la sociedad de la informatización invade todos los campos culturales y se presenta como una cultura en sí misma, es el logro de la humanidad sobre la naturaleza, porque ya lo tenemos todo dominado a partir de esta sociedad de la informatización. Esto no es así, sucesos recientes en Argentina están demostrando la dependencia de los productos primarios y todo el acento puesto en la liberalización del comercio, cosa que está tremendamente unida al nacimiento de esta sociedad de la información y también a la sociedad del conocimiento. Que es usada por otra parte por los decisores políticos,

instaurando políticas que naturalizan justamente esa liberalización del comercio y las privatizaciones.

Lago Martínez: Otra cuestión importante para este debate es si las tecnologías, la sociedad de la información y el capitalismo cognitivo o capitalismo informacional producen o acentúan la desigualdad social o tienen un enorme efecto democratizador. Porque hay una mirada que dice que los procesos de Internet y las tecnologías son sumamente democratizadores y otros afirman que aumentan las desigualdades sociales existentes.

Levis: En realidad la desigualdad trasciende a los medios. No hay una mayor democratización ni un acentuamiento de la desigualdad que se pueda vincular de una forma más o menos directa con el desarrollo de estas tecnologías. Lo pregunto. Hay usos que uno diría que son democratizadores porque tienden a abrir a un abanico altísimo de personas el acceso por ejemplo a bienes culturales que de otra manera no tendrían, me refiero a las redes P2P (*peer to peer*) y a aplicaciones como YouTube, que permiten implicar que se puede acceder a discos, películas, libros y demás bienes culturales de una manera muy sencilla. Ni siquiera hay que entrar en la discusión de los derechos de autor. En la red, podemos hallar incunables y otras obras de muy difícil acceso. Hay películas, o música o libros que están fuera del mercado que se pueden conseguir en Internet a través de distintas aplicaciones. En este sentido, "democratiza" o en todo caso facilita el acceso. Pero por otra parte, me pregunto si basta con asegurar la conexión a Internet para que los bienes culturales estén al alcance de todos.

Cafassi: La aplicación de la idea de democratización a la distribución potencial, limitada, restrictiva, o lo que sea, de la riqueza material, simbólica, no me parece un término adecuado. Definiría las tres palabras, democratización en el sentido de la posibilidad de distribución de potencias decisionales, de capacidades decisionales. Yo veo diversos grados de democraticidad que puede haber, aunque estas opciones estén distribuidas o concentradas. Creo sí, sin embargo, que no son elementos estancos la mayor igualdad o desigualdad en el proceso de distribución de la riqueza y la mayor igualdad o desigualdad en el proceso de toma de decisiones, pero que sin embargo tienen registros específicos, relaciones de fuerza que le son propias, podríamos incluso construir formalmente sociedades enormemente iguales desde el

punto de vista material y bastante más limitadas en términos de la toma colectiva de decisiones. Hecha esta salvedad respecto a la cuestión de la democratización creo que las tecnologías digitales puntualmente establecen una potencialidad distributiva de riqueza cultural y de bienes fundamentalmente simbólicos, que podrá capitalizarse o no en función de las condiciones que las propias funciones de producción capitalistas permiten. Esto es, el acceso a rincóndelvago.com no sólo depende del capital simbólico para poder manejar el acceso a una web sino la existencia de una estructura de hardware que forma parte de la producción capitalista en el sentido más tradicional, con empresas capitalistas que producen en serie, en el sentido prácticamente fordista, toda la parafernalia de monitores, estructuras de comunicación de cableados, de todo lo que implica la posibilidad de acceder a rincón del vago, y que por lo tanto, generan una posibilidad que no es necesariamente real, en contextos del carácter más crecientemente salvaje y desigual que las relaciones de producción capitalistas plantean, pero que genera una frontera. A la vez creo que específicamente en las tecnologías digitales de información hay una tensión absolutamente irresoluble para el capital, entre la naturaleza ontológicamente replicable del bit y la posibilidad de su apropiación mercantil. Es decir que las actuales transformaciones de las relaciones de producción capitalistas apuntan a avanzar en el sentido de apropiarse mediante terrorismo ideológico y jurídico de formas de propiedad que no pueden sostener ya con la tradicional apropiación de los medios de producción, y por lo tanto tienen que llevarlo al plano de la campaña ideológica, de la presión jurídica de la imposición de leyes, porque no hay ninguna posibilidad, como hace un momento decía Christian, de impedirles a esas chicas que se copien, o al propietario del vago punto com a excluir esos contenidos. En ese punto me parece que sí estamos en un salto cualitativo, que puede ser reapropiado, si se quisiera en una dirección bastante más revulsiva, más radical, en relación, por lo menos no al conjunto del capitalismo pero sí a ciertas ramas de la producción capitalista como las de la industria cultural en general y de la industria del software en particular.

Ferrer: Con respecto a la democratización, hay dos posibilidades: o se le está adosando a las nuevas tecnologías, en este caso a Internet, el atributo de programa ideal, de proyecto político superador de otro anteriores, o de desideratum, o bien queda supuesta que esta tecnología en sí misma trae aparejada la democratización del conocimiento y de la participación. Pero todo depende de la definición de

democracia. Lo mismo sucede con el concepto de "nuevas" tecnologías. Si existen hace ya un cuarto de siglo no son tan nuevas, o bien las tecnologías son siempre "nuevas". Las tecnologías se recrean a sí mismas, a veces dan saltos cualitativos, pero de nuevas no tienen nada. La novedad –un slogan ideológico de la época moderna– es un concepto publicitario. La publicidad nunca enuncia: "te vendemos una vieja tecnología", pero nada nos compele a los profesores e investigadores a promover "nuevas" tecnologías. Nadie dice "nuevas y bonitas bombas", sólo se promociona la tecnología si ella puede ingresar en las sociedades como "buenas, bellas y únicas". En fin, es el problema del carácter positivo de la novedad en la época moderna. Cargamos con todo tipo de preconceptos que deberíamos revisar.

Wortman: Quisiera referirme a la cuestión del periodismo digital, del acceso al conocimiento, del buscador Google. Esto se articula con la afirmación de Christian al definirse como formando parte de la era de la televisión. En los últimos dos o tres años se produjo un cambio, tanto en la televisión como la prensa gráfica que posibilitó la incorporación de un nuevo fenómeno cultural: los blogs. La cuestión es si la llamada "democratización", posibilitada a partir de la web 2.0, permitiría que todo el mundo pudiera participar del conocimiento, de la información, del periodismo masivo. Ya sea a través de la televisión, ya que puede mandar sus videos de algún acontecimiento inmediato a la televisión, o en los sitios .com de los diarios también puede dar cuenta de lo que está ocurriendo, y además en los diarios aparecen los blogs como una instancia paralela al periodismo. Hay una nueva concepción del periodismo, el llamado periodismo digital que plantea preguntas: cómo se construye la noticia, cómo se legitima esa voz. Una segunda cuestión posible a partir de la web 2.0 tiene más que ver con la construcción del conocimiento Es el caso de Wikipedia. La existencia de Wikipedia posibilita que anónimos, "todo el mundo" pueda participar en la construcción del conocimiento. Con estas dos cuestiones quedan planteadas algunas paradojas o problemas de este momento actual atravesado por las nuevas tecnologías. Por un lado se plantea una nueva forma de periodismo, y la paradoja sería: esta supuesta participación en la construcción de la noticia en un proceso de concentración mediática, y una segunda cuestión es esto de Wikipedia como una especie de democratización de la construcción del conocimiento en un contexto de creciente demanda de la titulación de las personas. Hay una creciente desigualdad en distintos planos y una supuesta democratización posible por las nuevas tecnologías.

Cabello: Yo quisiera comentar algo, antes de hablar del periodismo. Se puede pensar en una serie de atributos que se le adjudican a las tecnologías de la información y de la comunicación en sentido amplio, en este tipo de discurso al que nos referíamos antes, que se van poniendo a circular y desde el cual nos interpelan como para tratar de consolidar esta presencia firme, fuerte, de nueva formación social. La idea de democratización me parece que no solamente obedece al uso más o menos elástico que se hace del concepto de democracia, sino que también hay un slogan instalado que tiende a confundir la potencialidad que presentan estas tecnologías, con promesas auto cumplidas, o hechos inevitables y universalmente extendidos. Del mismo modo se busca sostener la neutralidad ideológica en los buenos usos. Las tecnologías no son ni buenas ni malas en sí mismas, se dice, sino que dependiendo de los buenos usos pueden ser más democráticas o menos democráticas, pueden ser más equitativas o menos equitativas. El concepto brecha digital me parece que también se instala fuertemente en el léxico como representación: las diferencias son diferencias de conexión, de interconexión, depende de qué autor se lee. Entonces me parece que uno de los conceptos que articula estas ideas es la idea de acceso. En este caso vos planteaste el acceso al conocimiento, el acceso a la información, que estaba vinculada luego con el desarrollo de nuevas formas de periodismo, periodismo digital, etc. Pero hay una cuestión que es previa a esta, o que por lo menos está en otro orden que es la de cómo se entiende el acceso a las tecnologías. El acceso social y cultural está ligado a otro concepto que es el de apropiación. Hoy en Clarín apareció un número que indicaba que lo que se entiende como brecha de pobreza es más grave en este momento que en el 2002, y que ha alcanzado un valor histórico, un récord. Hoy las familias pobres pueden comprar solamente el 43% de los productos que se considera que más o menos garantizan sostenerse sin caerse de la línea de pobreza. La penetración del medio informático, las tecnologías de información y comunicación tienen un proceso sumamente lento, tenso, desigual, en este país, en América Latina en general. Empezar a pensar de qué manera se accede al conocimiento a través de las tecnologías implica de alguna manera también tener en cuenta quiénes usamos qué tecnologías, en qué contextos, de qué maneras, con qué competencias, activando en qué universos de sentido, etcétera. Porque si no pareciera que hacemos lo mismo que los que definen las políticas públicas en este país y en América Latina sobre la incorporación de tecnologías en distintos ámbitos: dan por

sentado que existen procesos que ya están desarrollados y que sólo falta promocionarlos para que se consoliden. Entiendo que existe una preocupación por el desarrollo de nuevas competencias profesionales, de nuevos formatos, de nuevas maneras de comunicar, de nuevas maneras de poner la información a disposición de la población. Esa discusión debería también estar asociada a modos más generales de comprender los procesos de apropiación de las tecnologías.

Becerra: Retomando lo que se habló anteriormente, creo que hay un problema que tiene que ver con la ubicuidad de la información a partir de la diseminación de estas nuevas tecnologías y del concepto de democratización. Coincido con que es preciso definir qué entiende uno por democratización para hablar de ese tema. Sin embargo, hay una tradición de la que las ciencias sociales son deudoras o herederas, en donde se asocia la ubicuidad de la información con la democratización de la sociedad o la mejor disposición de recursos por parte de los grupos sociales. Esta asociación muy fuerte, que es fundante de los estudios sociales, es una asociación que revive o se recicla en el presente contexto con la diseminación de las tecnologías de la información y la comunicación. En ese sentido, creo que no es una mera consigna el postular que nuevas herramientas tecnológicas, que por definición aceleran y resignifican el uso de tiempo social, tienen también impactos en la disposición de recursos (ya que el tiempo, los bienes y los servicios forman parte esencial de esos recursos) en una sociedad dada. Por consiguiente, creo que no debe subestimarse la utilización de Internet, la aparición de blogs en determinadas comunidades, las facilidades de producción y –sobre todo– reproducción de formatos gracias a la digitalización, y su divulgación gracias a las plataformas en red. No creo que sean sólo una sucesión de consignas únicamente, creo que algo sucede. Del mismo modo y sólo con el ánimo de plantear algún punto de distancia con lo que decía antes Ferrer, yo me atrevería a decir que él no es hijo de la televisión, yo diría que es hijo de la televisión generalista, que no es la televisión que hoy consume mayoritariamente la sociedad y en la que se han alfabetizado mediáticamente las generaciones que nacieron más acá de los ochenta. De esta manera lo que quiero señalar es que algo pasa con estas tecnologías, por ejemplo, que la televisión ha cambiado y que al estar siendo producida con tecnologías digitales, es cualitativamente diferente a la televisión (generalista), abierta, de cuatro canales, donde había que pararse para cambiar de canal con la consecuente predominancia de una recepción lineal, digamos, no interrumpida. Es otro tipo de práctica la que

uno realiza con ese aparato, con esa tecnología, y son otros los procesos de sentido que se van configurando cuando uno tiene ochenta canales (aunque nada para ver, como bromea Springsteen). Al intentar asociar qué hay de nuevo con las nuevas tecnologías pensaba, si hay algo nuevo, o qué cualidades tienen de nuevo, y cuánto de un ideario movilizador y democratizador se reedita en cada salto tecnológico, cosa que puede verificarse con las viejas tecnologías. La asociación entre democracia y mayor diseminación de la información plantea problemas, porque cuando se piensa en la radio, o cuando se piensa en la prensa papel, en el aparato imprenta, éstos existieron también por fuera de los usos y costumbres del mercado y de las industrias culturales. Existieron muchas alternativas de voz propia de sectores sociales subalternos o no hegemónicos ni dominantes; aunque en el caso de estas viejas tecnologías de la información, el autor que planteaba un uso alternativo, era un autor colectivo, un autor-actor grupal. La prensa bolchevique es una parte de un proyecto político, pero es un autor grupal que efectivamente trabaja sobre un programa alternativo la utilización en este caso de la imprenta, de la prensa escrita, la prensa política. Lo mismo sucedió con las radios mineras a partir de los años cincuenta en Bolivia: hay muchos ejemplos de utilización de la tecnología radial en proyectos que postulaban una democratización de la sociedad, un cambio social, etcétera, pero era un autor-actor grupo, un autor sectorial, un autor colectivo. La diferencia, en lo que se está planteando en esta mesa, además de que no hay ningún proyecto político explícito como los que mencioné, es que lo que aparece casi exacerbado es el autor individual, y además el autor que es en parte patrocinado por las propias industrias culturales... no como instancia alternativa.

Levis: El periodismo no es contar algo sin más, es relatar un hecho del modo más veraz posible. Los blogs, además de ser como vos decís, son en general voces individuales. No todos los blogs son periodísticos y tampoco todos los blogs son "me miro el ombligo", existen diferentes tipos de blogs. Pero este emisor individual escribe lo que quiere, y escribe lo que quiere sin que nadie contraste esa información, y eso en principio, viola normas básicas del periodismo. El funcionamiento de los blogs desde ya hace algunos años, no sólo de los blogs sino de Internet en general, ha ido deformando el trabajo del periodista, quien escucha algo y, sin hacer ninguna verificación, lo publica. De este modo, los periodistas son víctimas fáciles de la intoxicación, la propaganda y similares. Se trata de un fenómeno muy habitual, no sólo en Argentina. En muchas ocasiones "noticias" que

proviene de un blog o de una cadena de mails terminan publicándose en un medio periodístico sin ningún tipo de contraste previo de la información. Este tipo de prácticas están desvirtuando la tarea del. Los medios de información se han ido convirtiendo en una mezcla de medio de propaganda, de promoción y de publicidad, que es ajeno a la idea de periodismo. El autor grupal que vos mencionás, en realidad el autor grupal de los medios alternativos hasta hace veinte años era un autor grupal que respondía al menos ante su grupo. Lo que estaba escribiendo era en principio contrastado y aunque sea a nivel ideológico respondía a los intereses de ese grupo.

Hace unos cuantos años, en los comienzos de la Web, yo todavía vivía en España y leía más o menos todos los días los diarios argentinos. Una vez me enteré de un pequeño escándalo en relación a una información que había publicado La Nación, que hoy en día nadie recuerda. Por lo visto, habían publicado en primera plana una noticia que afirmaba que un nuevo grupo guerrillero se había atribuido un atentado a un ex represor en Quilmes. El origen de la noticia era un comunicado publicado en la Web en la que un supuesto Ejército Revolucionario de la Argentina (o algo así) se atribuía el tiroteo. La Nación recogió la noticia y la publicó sin citar la fuente y sin hacer ninguna verificación previa de su veracidad. El autor resultó ser un joven que al ser detenido declaró que su única intención había sido hacer una prueba acerca del modo en que los diarios contrastan la información que publican. Hoy este tipo de situaciones se repite todos los días.

La idea de considerar que lo que se publica en un blog es periodismo..... es periodismo de acuerdo a quién es su autor, algo que no siempre se sabe. La mayor parte de los blogs que publica Clarín, por ejemplo, son anónimos. Y el ser anónimo implica que detrás puede estar cualquier persona. Me cuesta imaginar que los contenidos, de la mayor parte de los blogs de Clarín sobre la crisis del campo no estén escritos con una intencionalidad política clara.

Me parece que existe una tensión importante y que está vinculada con lo que decía Ferre en un artículo que leí hace algunos meses, en el que se refería a los blogs como el reino del narcisismo. En realidad la mayor parte de los que publican blogs, parecen estar más interesados en juntar decenas de comentarios, que en transmitir una información que genere una lectura reflexiva. De lo que se trata es de lograr ese objetivo y para ello, en muchos casos, se recurre al sensacionalismo, buscando frases y lemas que choquen. En este sentido, me parece muy interesante observar qué tipo de contenidos publican los usuarios de "Clarín blogs". Se busca el impacto fácil, una suerte de "Crónica" multiplicada por diez, en el que lo importante es estar

en la lista de los más comentados. El objetivo pareciera ser poder alardear del número de comentarios logrados .

Ferrer: Es preciso diferenciar los blogs personales, las revistas digitales, los blogs de autor, los blogs "de ideas". Ahí hay un problema: es cierto, no cualquiera es periodista. Otra cuestión: ¿desde cuándo las personas tienen tantas cosas interesantes para decir? Salvo que cualquier cosa que uno pueda decir deba ser tomado por síntoma de democratización. Todo el mundo tiene derecho a decir lo que quiere, pero de ahí a considerar que eso es interesante... Lo que sí me parece interesante es que toda persona se considere a sí misma digna de ser un emisor, más allá de lo que tenga para decir, y esto es algo nuevo. Además, tenemos la cuestión de la información, no la del conocimiento. El conocimiento es un proceso cognitivo distinto. La cuestión de la calidad, del contenido, me parece que es una discusión que es necesario dar, es preciso enseñar a jerarquizar la información, pues no todo tiene valor. Si uno juzgara el acopio de "cultura" de acuerdo a la cantidad de actividades culturales que ocurren en Buenos Aires, resultaría que es la ciudad más culta del mundo, más aún que París o New York. Pero esto es un evidente embuste. Es cierto que la red informática presenta cualidades benéficas, por ejemplo la posibilidad de dar a conocer temas u opiniones que no suelen ser aceptadas por los medios tradicionales o ya establecidos. Pero antes también ocurría eso. Cuando alguien no tenía acceso a un medio, se construía uno, por ejemplo una revista cultural mimeografiada. Alguien dirá que no es lo mismo. Yo creo que sí. Costaba tanto hacerla conocer como hoy a un blog conseguir visitantes. Lo que ha cambiado en el "clima de época", que antes posibilitaba que una revistucha de 200 ejemplares tuviera una influencia enorme. En la época de la Guerra de Vietnam la mayor parte de las informaciones publicadas en los periódicos "burgueses" eran "tergiversaciones" o unilaterales, y sin embargo existía información "del otro lado" y en abundancia que llegaba por otros medios. Cabría mencionar además la larga tradición de los zamizdats en la Unión Soviética, es decir la prensa clandestina, o incluso los fanzines de hace veinte años atrás. Sobre Wikipedia: se me ocurre que una creación colectiva no necesariamente es mejor que una creación individual y a la vez que una creación individual no necesariamente es mejor que una creación colectiva. Al Diccionario María Moliner, uno de los mejores que existentes en lengua castellana, lo escribió una sola persona, la señora María Moliner, que dedicó toda su vida a organizar y definir palabras. Además, sin debatir el significado de la práctica

de la lectura, no se entiende nada. Eso no tiene relación con la cuestión del "acceso". El acceso expandido no necesariamente mejora la práctica de la lectura. Y por fin, lo que yo percibo como nuevo es la velocidad del acceso, más que el acceso en sí mismo. Antes, si una persona precisaba averiguar algo, consultaba una enciclopedia. Si no la tenía en casa, concurría a una biblioteca pública. Era, sin dudas, un proceso lento. Hoy hay mayor velocidad, pero no sé si la velocidad es un valor interesante.

Del Brutto: Quería mencionar que la cuestión de la democratización aparece con la expansión propietaria de los medios digitales, especialmente en las reuniones del G8 y después pasa a Naciones Unidas y a las reuniones Cumbres de la Sociedad de Información, CMSI. Que, necesitan propagar y propulsar la mayor cantidad de difusión y de usos de las tecnologías digitales, como fue la divulgación o la entrada y el establecimiento de Microsoft en el ingreso a Latinoamérica y Asia. Son los dos continentes necesarios para la propagación de la Internet comercial y para su uso, entre comillas, democratizador. Otra cuestión es que la democracia va unida también a la cuestión de la participación, en estos casos las referencias debieran hacerse a las frecuencias de usos la Internet, pero no a la extensión de las poblaciones, o a los territorios. Recuerdo cuando en 1984 o 1985, después de la última dictadura aparecían los programas de radio y la gente hablaba por teléfono a la radio y largaba opiniones, a eso se le denominaba participación. Por un lado, esta forma de interacción se trasladó a diferentes movimientos y asentamientos a las cuestiones digitales y por otro, en los usos digitales realizaron un reciclaje de todas las terminologías existentes en los campos sociales y científicos, de forma tal que se incentivó la divulgación en la e-educación, e-salud, e-gobierno, etc. Estas denominaciones fueron intentos de democratización, con participaciones mucho más sesgadas. Fue necesario que los empresarios, o las fuentes empresarias invirtieran mas fondos en la productividad y cambiasen las terminologías, los conceptos, para que se reprodujese la naturalización de la cual se hablaba, la cual es visible constantemente. No existe tal democracia en la Internet, en cuanto al acceso, por supuesto. Ahora si se analiza la arquitectura de la Internet, sí hay democracia, porque está conformada arquitectónicamente para que cualquiera pueda acceder. Por eso se puso tanto énfasis en la difusión de la Internet y por eso fue necesario que los gobiernos se hiciesen cargo de las políticas relativas a la Internet para que se difundiese la necesidad y la justificación de la democratización. Con los blogs

sucede algo muy extraño. Nacen a partir de la guerra con Irak y como contraparte a la visión más liberal, como una visión conservadora para apoyar al gobierno de Estados Unidos en la invasión. Los blogs nacieron después del 11 de septiembre de 2001, entonces el origen es bien individualista, conservador y narcisista. Pero claro, la difusión, la propaganda, la publicidad sobre estos elementos es muy fuerte, o la comercialización detrás de ellos, y también aparecen las justificaciones de una suerte de participación más ampliada por las posibilidades que acarrearán de una cierta escritura sin censuras que algunos lo llaman la difusión del conocimiento.

Cafassi: Habiendo acá expertos en comunicación y en la naturaleza del lenguaje periodístico, puedo establecer simpatías y sospechas comunes en la agudeza crítica que plantean, pero además del hecho de que el lenguaje periodístico esté transformándose en la dirección que la mayoría de ustedes ha planteado, y que el blog haya ido constituyéndose en esta tendencia más bien individualista, lo que me parece útil señalar es lo siguiente: así como desde el advenimiento de la imprenta hemos pasado por diferentes fases tecnológicas que fueron dando lugar a diferentes posibilidades de masificación, restricciones de calidad y demás, también eso ha sucedido con las tecnologías digitales y ha sucedido con Internet. Doce años atrás, por ejemplo, cuando sacamos Hipersociología, no había compiladores HTML, se escribía en formato de texto con la sintaxis precisa que uno ve ahora con el Front Page, antes había que ser programador para tal cosa. Si en ese entonces además uno quería tener una página comercialmente tenía que pagar un costo. Eso estaba restringido a una élite de programadores, incluso de gente con un mínimo de capacidad, de solvencia. El blog me parece que viene a romper con estas cuestiones. Una, lo de la simplicidad absoluta, cualquiera que mínimamente maneje el Word o lo que sea, arma un blog. Segundo, la gratuidad, los blogs son gratuitos. Esto genera potencialidades respecto a la posibilidad expresiva de infinidad de gente que está incluida, de esta minoría a nivel del mundo que puede acceder a estas posibilidades materiales y simbólicas. Desde mi punto de vista no sería menor esto. Para mí no tiene nada que ver con la democratización, en eso difiero con vos, Bibiana. Desde el punto de vista de las posibilidades de pensar este tipo de perspectiva de cierto empoderamiento del sujeto no es menor, aunque tenga esta naturaleza. Si uno mira una asamblea estudiantil aquí en la Facultad, puede encontrar a un solo chico que dirija la palabra, lo que hay es un recital de volantes de aparatos, una sucesión de discursos preformatizados que no hacen sino sucederse unos a otros, ahogando

cualquier posibilidad de expresión independiente. Desde ese punto de vista yo me preguntaría qué le pasa a un chico o chica estudiante que de pronto no se anima a hacer uso de la palabra y de confrontar con los aparatos estudiantiles o de apoyarlos, pero de mostrarse, se expresaría, algo diría. Desde ese punto de vista me parece que asistimos a una tendencia en el sentido de facilitar, de generar dispositivos facilitadores hacia la comunicación, en términos generales. YouTube me parece que también es un ejemplo a nivel del video. Sería impensable veinte años atrás que un grupo de rock, un grupo de adolescentes, por ejemplo, pudiera producir en el garaje de su casa su propio disco, subirlo a YouTube, ponerlo en un blog. Hay formas en las cuales una tendencia genera potencialidades en esa dirección.

Lago Martínez: Veamos ahora los nuevos lenguajes de la red, y la relación arte y tecnología, música digital, los movimientos contraculturales de arte, el arte virtual, todo lo referido a las nuevas creaciones o invenciones con modalidades narrativas que no necesariamente refieren a la palabra o a la escritura tal cual como lo veníamos observando, y que tiene que ver bastante con lo que decía Emilio al final. Efectivamente, no se trata solamente de los blogs, sino también de otras iniciativas de esta naturaleza, esta producción doméstica, como se decía recién, en el garaje de su casa, o la fabricación de un video, con tecnologías muy caseras. Es la aparición de una nueva dimensión estética y si es política al mismo tiempo, son nuevas prácticas sociales y culturales de nuestra sociedad contemporánea. Agregó el tema de la regulación jurídica en torno a los bienes comunes, a la propiedad intelectual, las cuestiones en torno al software libre, la licencia pública general o lo que se llama también en todo este mundo contracultural la cultura *copyleft*.

Del Brutto: La democracia es un proceso de construcción constante, el traslado de las formas de participación y democráticas en la web o en la Internet en general, en los medios digitales, no implica democracia en los territorios y en la vida cotidiana. No son translativos los ámbitos. Tampoco es aceptable el reduccionismo de que la vigencia de ciertas formas de participación, de cultura, de respuesta, de conversaciones que sean trasladables a las sociedades. Pero es cierto que se han trastocado los lenguajes por el uso de las tecnologías, que son temas de los ámbitos educativos y hay estudios pertinentes en nuestro país y en todos lados hoy día.

Levis: Hay una cuestión que tiene que ver con lo que decía Emilio, la facilidad de creación no tiene que ver con Internet. Internet es un medio de difusión de la creación., es el espacio donde se pueden publicar cosas, pero previamente hay que hacerlas. Y una particularidad de estas tecnologías es que facilitan el hacer y al facilitar el hacer lo transforman. Mi hijo mayor hace postproducción de video en la computadora. Hace alrededor de un año hizo un videoclip musical a partir de imágenes grabadas con teléfonos celulares. Claro que hay trampa, porque si bien la imagen original está captada con cámaras de celulares lo que se ve en el videoclip es un imagen tratada y modificada por computadora. El costo de producción de ese video que entró en el circuito de difusión comercial fue bajísimo. No intervinieron equipos de iluminación, ni equipos de registro de sonido. Económicamente la producción de videos como este está al alcance de cualquiera que disponga de un teléfono celular, una computadora y sobre todo creatividad.

Dicto clases de Audiovisual en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, los estudiantes tienen que realizar como ejercicio práctico un videoclip musical. La universidad afortunadamente cuenta con buen un equipamiento técnico para hacer este tipo de trabajos. Sin embargo una de las chicas el año pasado hizo su video con una cámara digital de fotos y sin usar más iluminación que la natural, incluso en interiores y en escenas nocturnas. Sin haber realizado nunca antes nada en video o cine consiguió un resultado más que aceptable. Cualquier persona con una camarita graba y obtiene una imagen de una calidad suficiente para ser vista en la pantalla de un televisor o una computadora. Cuando yo era chico, a principios de la década de 1970, mi hermano quería hacer cine. Tenía una cámara Súper 8 que era carísima y cada minuto de película costaba muchísimo, había que ensayar mucho antes de filmar porque repetir las tomas representaba una fortuna, y además había que tener o contar con equipos de iluminación adecuados. Ahora tenemos herramientas que otorgan facilidad de creación, acuerdo totalmente con lo que dijo Christian, pero no todos tienen cosas que decir. En una mesa de debate que compartí con vos, Emilio, y con Lito Nebia hace algunos años, comenté que hoy un grupo musical de la calle cuenta con equipos de sonido más potentes (y mucho más baratos) que los que usaban los grupos profesionales a mediados de la década de 1960. En Los costos actuales de la tecnología facilita hacer cosas. Lo que no quiere decir que esas cosas sean valiosas. Y también tenemos, a través de Internet, la posibilidad de copiarlos en casa y venderlos en la calle. Se puede crear y hacer cosas, pero eso no implica hacer algo nuevo. Por ejemplo, en el caso del arte digital

muchas veces se repiten pautas del pasado. ¿Qué sentido tiene hacer una obra digital que imite una t mpera, o que imite un cray n utilizando los filtros de alg n programa? Hace falta crear cosas nuevas. As  como en su momento el cine tuvo que crear un nuevo lenguaje a partir del inicial teatro filmado. En la m sica eso ya se ha conseguido, actualmente hay m sica creada digitalmente que se aleja enormemente de lo que es la m sica instrumental tradicional, mientras que en el  mbito de las artes visuales, eso est  en camino pero todav a no se... salvo algunos videjuegos y algunas pel culas de animaci n, hay pocas obras innovadoras

Lago Mart nez: El tema del debate era si estamos hablando de una cultura digital en particular o de una supercultura.

Levis: La particularidad reside precisamente en esto, en el hecho de facilitar el hacer porque de alguna manera esta particularidad impulsa este mismo hacer. Del mismo modo en que el blog motiva a escribir aunque uno no tenga nada que decir. La facilidad de acceso y de manejo de lo digital motiva a hacer cosas. Aunque no tenga nada que decir, cualquiera puede realizar obras digitales. Ahora si las obras digitales son una porquer a y no sirven para nada, esto es otra cosa. Un l piz es una poderosa herramienta de creaci n y sin embargo no todas las personas utilizan este potencial para realizar obras art sticas, literarias o cient ficas significativas. El factor fundamental sigue siendo la creatividad.

Cabello: En relaci n con esto que dec an, me parece que si se construye una tecnocultura, una cultura digital, seguramente igual tiene caracter sticas algo desiguales. Desiguales en cuanto a las modalidades que asume incluso por ejemplo la producci n est tica. Me parece que hoy muchos chicos y j venes que viven en zonas perif ricas o que tienen otras condiciones de relaci n con las tecnolog as encuentran en la dimensi n est tica y sobre todo en la seducci n que tiene este rasgo de interactividad del medio digital, un fuerte poder de seducci n para tratar de operar con la tecnolog a, relacionarse con ella, empezar "estar en el medio", esta posibilidad de estar en el medio es fuertemente seductora, Yo creo que la posibilidad de la interactividad es el gran enganche del medio digital. Si uno se pregunta qu  hay de nuevo en la producci n de la t mpera digital, no se trata de una t mpera digital, la posibilidad de estar operando con el medio, de generar el color, la imagen, la composici n, de una manera digital es distinta que con un pincel en la mano, la

relación que se establece con el medio de producción es otro. Supongo que debe movilizar fuertemente. Hay algunas pautas culturales que se están empezando a hacer cada vez más presentes y más generalizadas, incluso transversalmente en la sociedad, que tiene que ver con esto que se da en llamar el imperativo de la comunicación, el imperativo tecnológico, en torno al cual se construye la idea de que uno sí tiene cosas para decir y que esas cosas que uno tiene para decir en general están vinculadas con el orden de lo personal, de la vida personal. La idea que se instala es la de que lo que yo hablo con el otro a través del teléfono celular, a través del chat, a través de cualquiera de las múltiples modalidades de conexión e intercambio que me permiten las tecnologías de la información y la comunicación, en buena medida tienen que ver con lo que me pasa personalmente más que con lo que pasa en la realidad, entendida como los procesos o prácticas de los grupos, las relaciones sociales. Desde ese punto de vista los chicos y los jóvenes encuentran por ejemplo en los blogs, un espacio para montar su auto escenificación, para plantear, para mostrarse e ir construyendo una imagen de sí que están comunicando porque creen que vale la pena comunicarla y porque encuentran en eso un sentido interesante y posiblemente unas condiciones de empoderamiento. Lo que me parece interesante también es que haciendo uso de las tecnologías para desplegar ese tipo de prácticas que repercuten directamente en el orden de las identidades que van construyendo, se van haciendo cada vez más competentes con el uso mismo de las tecnologías. Es decir que a lo mejor no hacen otro tipo de uso de las computadoras o de Internet, no tienen todavía una orientación para establecer criterios, parámetros de ordenamiento de la información, de legitimación de las fuentes. No hay una orientación en el sistema educativo formal para esto, no hay hoy en la educación pública maestros no sólo que sepan orientarlos, sino que directamente estén convencidos de que hace falta trabajar este tipo de orientación. Entonces estamos un paso muy atrás. En cambio está el tema del que hablábamos antes, que muchas veces da lugar a pensar en la democratización: me parece que el rasgo de la interactividad está directamente relacionado con la posibilidad de la participación en el sentido de participar en producción en el medio, que es la diferencia básica que ofrece el medio digital o el medio informático respecto de otros. Da la posibilidad de crear, de producir, de ver el propio producto y de mostrarlo a otros y de ponerlo en circulación. Entonces creo que como vía de acción sobre el entorno tecnocultural, resulta muy eficaz para muchos chicos y para muchos jóvenes.

Lago Martínez: Yo tomaría algo que habían dicho, para llevar el último punto de nuestra reunión, que es el tema de la subjetividad, qué nos pasa cuando Internet no funciona, que parece algo menor, pero que tiene que ver con lo que mencionaba Roxana recién respecto del imperativo comunicacional, el imperativo tecnológico, esta necesidad interna y también imperativo externo de estar conectados. Algo nos pasa con eso y no es una cuestión moral, hay una cuestión social, cultural, que también Christian mencionaba al principio. Qué está cambiando en la sociedad que hace que se generen ciertas prácticas en relación con la tecnología y cierto uso de la tecnología que hace que las personas busquen pareja por Internet, que los jóvenes y los no tan jóvenes también se relacionen a través de Internet, las redes sociales, se muestren, construyan su identidad personal a partir de los fotologs, las redes sociales como Facebook, Twister, canales de chat, hay multiplicidad de canales de chat de distinto tipo donde lo que se pone en escena, la escena tecnológica, la escena virtual, es una especie de sociedad virtual. Me parece que cuando Internet no funciona lo que nos pasa es que estamos como desconectados de otra sociedad que hay allí, que se ha constituido. Si no anda Internet, no anda el teléfono, estamos en esta sociedad, que finalmente no podría decir si es más real, recuerdo lo que decía Castells respecto a la virtualidad real. Quería señalar esto para pensar la dimensión subjetiva en esta nueva forma de sociedad a partir de las nuevas tecnologías que ya no son tan nuevas, etc. El tema de los vínculos, de los lazos sociales. Y si podemos decir que hay una sociedad virtual, una nueva manera de relacionarse.

Del Brutto: Cuando yo empecé a usar Internet había como una especie de ebullición de buscar algún novio o novia por la Internet, y me encontraba con gente que había hecho pareja por Internet. Me pasé un año y medio haciendo una indagación para conocer cómo se vinculaba la gente en relaciones amorosas por la Internet. Y encontré que personas de diferentes países se relacionaba de una manera que a veces no ocurría en la vida cotidiana. Había que tener una cierta asiduidad, una cierta habilidad y una cierta intención, motivación, para quedarse a las noches chateando. Al mismo tiempo aprendí que la violencia que se da en Internet es inaudita, tanto como en la sociedad. Incluso puede llegar a ser mucho mayor. Porque estamos jugando con los usos de las palabras. Más allá de que en el chat se reduzcan las palabras y se cambie el idioma. Desde un punto de vista funcionalista podría hablar de las desviaciones. La violencia da lugar a cualquier tipo

Levis, Cafassi, Becerra, Cabello, Ferrer, Del Brutto.

de formación. Pero a la vez se encuentra como en la vida cotidiana, una amplia gama de relaciones sociales.

Wortman: sigue apareciendo siempre esta cuestión de lo celebratorio, de lo positivo o negativo de estas tecnologías.

Levis: No estoy ni a favor ni en contra, me parece que uno debe pensar más que si hay una vida digital, o real, en realidad hoy lo digital es parte de nuestra vida. Lo que sucede, lo que vivimos y lo que leemos, escuchamos, o miramos en una pantalla es parte de nuestra vida, sea ficción o sea documental. A mí me parece es que si uno observa los comportamientos de los adolescentes esto está muy marcado. Si hay una transformación en la manera de relacionarse, se puede observar en toda su fuerza entre los jóvenes y adolescentes. Uno ve que los chicos que se dedican a chatear a través de messenger o programas similares, tienen quinientos, seiscientos, setecientos contactos y que además consideran que conocen a cada una de esas setecientas personas. Pero si uno empieza a profundizar se encuentra que entre todos esos nombres y apodos hay treinta o cuarenta amigos. Sin embargo, las relaciones que se mantienen con toda esa multitud de personas a través de la computadora son importantes para ellos. Los chicos chatean y consideran importante chatear en su vida. No solamente como se dice habitualmente como una especie de divertimento tonto sino como una forma habitual de relacionarse, intercambiar ideas e inquietudes, muchas veces en diferentes círculos. Si un chico tiene afición por el fútbol tendrá su círculo de amigos del fútbol con quienes se relacionará para hablar de cuestiones relacionadas con este deporte. Con los compañeros del colegio el tipo de relación será diferente y en ocasiones se relacionarán con personas a quienes no conocen personalmente, pero con quienes pueden alcanzar mucha confianza. Este tipo de fenómeno se reproduce entre muchos adultos que tienen centenares de contactos en sus líneas de chat. Además está el celular del cual no hemos hablado todavía. Lo cierto es que muchos de estos fenómenos se repiten a grandes rasgos en el celular, aunque con características diferentes, entre otras cosas porque el celular es una cultura del pago, mientras que Internet mantiene la cultura de la gratuidad con que nació. La gente no paga para bajarse música en la computadora pero paga por el minuto de una canción para un ringtone para el celular, lo cual se ha convertido en un gran negocio para las compañías fonográficas. Lo que quería decir es que este tipo de relaciones a través

del chat tienen una particularidad, a mi juicio, en la fragmentación, la relocalización y la movilidad: Por otro lado, en general, muchas son relaciones temporales esporádicas, es decir me comunico de tanto en tanto. Pienso que es difícil hacer afirmaciones tajantes acerca de estos nuevos modos de relacionarse. Lo que debemos es empezar a mirar con atención es fenómeno y ver en qué deriva, preguntándonos por qué un chico se comunica y relaciona con tanta gente en Internet, por qué un adulto lo hace y qué determina eso para nuestra vida cotidiana donde cada vez encontramos menos tiempo para tomar un café, mantener relaciones, llamar incluso por teléfono a amigos de toda la vida porque no encontramos el momento y sin embargo, tenemos tiempo para chatear muchas veces con desconocidos.

Ferrer: Me quedé pensando en el tema de conseguir novia o novio por Internet. La posibilidad parecería, en principio, positiva, pero no es cierta. A través de Internet no se consigue un novio o novia; se consigue una cita. Y el esquema es el mismo de siempre: dos personas que ingresan a lugares específicos para encontrar a otras personas que se meten en esos lugares específicos con el mismo objetivo. Lo que hacía el hombre prehistórico, o lo que hacen los animales implica arrostrar tremendas dificultades y peligros, por no hablar de las frustraciones. Distinto es el caso de Internet: se consigue una lista de candidatos y se los evalúa; y los demás hacen lo mismo. Es una labor de especulación. Pero si esto mismo sucediera en la vida no virtual, si esa persona, hombre o mujer, citara a todos los posibles candidatos en el mismo bar y fuera desplazándose de mesa en mesa para evaluarlos in situ, se ofenderían todos los candidatos. Entonces, no cambió la forma de conseguir novio sino la consistencia de los conceptos de novio y de cita. Internet pueda ser dúctil para ello, pero para que ello sea posible es preciso que previamente se hayan transformado las prácticas amorosas de la población. En fin, la preparación cultural es siempre previa al uso de la tecnología.

Levis: las celestinas existen desde tiempos inmemoriales y las agencias matrimoniales son muy anteriores a nuestra época.

Cabello: A mí me parece que no hay que perder de vista que Internet crece como un escenario nuevo, al cual se accede a través de la interactividad, proponiendo la posibilidad de interacción. No me parece necesariamente que haya que correr el foco

desde las posibilidades que ofrece la tecnología hacia los cambios que se están produciendo en las modalidades de sociabilidad a nivel de lo que sería una vida real fuera del mundo virtual, o del cyber espacio, con riesgo de caer en el determinismo tecnológico, sino que efectivamente habría que ir acompañando con la mirada los procesos que se van produciendo mutuamente implicados. Sin dudas el hecho de que Internet ofrezca un nuevo espacio, un nuevo escenario para los intercambios sociales, entendiendo lo social tanto desde la más mínima presentación de la persona, de lo más individual, de su propia definición, de su propio escenario, hasta la asociación de intereses particularizados, que es lo que parece estar desarrollándose con más fuerza. El hecho de que Internet ofrezca esa posibilidad a esa gente que en lugar de preguntar "¿hace mucho que venís a bailar acá?", se encuentra en un espacio distinto y está en ese espacio porque eligió estar ahí en ese sitio y no en otro, del mismo modo que quisiste estar en esa disco y no en otra. Hice mi tesis sobre los usos de los juegos en red, mirando específicamente la cuestión de la sociabilidad, y me parecía que era bastante difícil atribuir a la mediación tecnológica un cambio importante en las modalidades de asociación y en las motivaciones de las personas.

Lago Martínez: Estuvimos hablando de las configuraciones y las posibilidades individuales. Yo he trabajado bastante el tema de los colectivos sociales, la resistencia social, la protesta, de los distintos dispositivos digitales, desde los celulares que hablaba Diego hasta los blogs o los sitios web y distintas campañas en Internet, pensando en dos tipos de fenómenos, o sea aquellas expresiones de resistencia que discurren totalmente en la web, o aquellas organizaciones y colectivos de otra índole para lo cual todos estos dispositivos son las herramientas para el desarrollo de la acción movilizante. Algo que también se mencionó en esta mesa, ser emisor y receptor, receptor y emisor en un proceso de comunicación para el cual la web tiene posibilidades maravillosas de producción que no eran posibles por los medios tradicionales. Y hay todo un conjunto de medios en la web que incluye procesos colectivos pero que también involucra decisiones individuales. Hablamos de procesos no de democratización que son horizontales, donde todos juegan el mismo rol, donde no hay líderes, estas concepciones de todos estos movimientos. Este es el último tema: efectivamente estamos hablando de una dinámica política y de una dimensión política que tiene particularidades.

Becerra: Existen muchas modalidades de asociación entre los distintos grupos políticos que tienen su propio órgano de expresión. En prensa política en papel, por ejemplo. Cito un caso de un partido de izquierda actualmente, cuya prensa partidaria en todos los números incluye siempre las mismas firmas, invariablemente. Es un órgano de prensa política de un partido de izquierda, con un programa revolucionario, en el que siempre firma su candidato a presidente o a diputado nacional (depende de la elección) y otra persona más, o sea firman dos personas. Está delegado en sólo dos individuos que son parte del comité central y que elaboran la línea política que se difunde a través de la prensa... no hay en esta modalidad mucha horizontalidad ni parece existir debate o apertura a contrastar ideas. Pensemos en un ejemplo opuesto: los juegos en red tienen un potencial de participación mayor que el de prensa partidaria aludido, dado que si bien los chicos no escriben el programa, sin embargo, participan del desarrollo del argumento, cosa que los militantes de este partido de izquierda no hacen: son consumidores pasivos de una línea elaborada y explicitada por dos personas, que son las mismas desde el año 1981 o 1982.

Por otro lado, cuando se menciona la cuestión de acceso a estas nuevas redes inevitablemente se plantea el problema del acceso diferencial, de los muy distintos tipos de acceso. Qué características tiene el acceso en un país como el nuestro, periférico? Existe una tremenda centralización geográfica en sólo cinco distritos del 90% de las conexiones de banda ancha en nuestro país y una ausencia de políticas públicas de promoción de acceso universal. Una tesis que está escribiendo una compañera, Josefina Vaca sobre el acceso a la red en la periferia de la periferia, específicamente, en la Provincia de San Juan, es ilustrador sobre el tema. El acceso a Internet es un acceso social, en el ámbito de un cyber, es un acceso que está permanentemente atravesado por circunstancias que son sociales, donde al que está al lado se le cae la taza de café, donde hay ruido, no es un acceso privado. Entonces acceder a Internet no significa para todos lo mismo, ni las posibilidades abiertas a partir del acceso son equivalentes, ni la formulación de espacios de interacción social son los mismos.

Entonces, existen grupos, por ejemplo el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), de acción política y social del conurbano bonaerense, que tienen modalidades muy diferentes, colectivas e innovadoras en algunos casos, de acción con medios y tecnologías, cito incluso las mismas radios comunitarias. Y aparecen dos modelos opuestos: unos, como el partido de izquierda aludido,

tercerizan o delegan en gente con capacidades, con saberes específicos en temas políticos, de medios o de periodismo, y otros lo hacen como programa de conjunto, con características grupales e inscriptas en el propio desarrollo del grupo. Creo que es más eficaz la práctica política cuando participa de la práctica comunicacional, cuando no divorcia la acción social de la acción comunicativa. La acción social es obviamente una acción comunicativa, y viceversa. Entiendo que los ejemplos que son ejemplos bien intencionados y voluntariosos de desarrollo de prácticas sociales, delegando y tercerizando la producción de comunicación en grupos de entendidos constituye un error, constituye una separación de dos mundos que no deberían estar separados.

Cafassi: Creo que, por un lado, la izquierda radical nunca pudo desembarazarse totalmente de una concepción de un paradigma de centralización. Tampoco pudo hacerlo el maoísmo. La idea central es la de una razón instrumental respecto al Estado, y respecto a la prensa. La prensa, los medios militares, los medios comunicacionales, tienen que estar absolutamente subordinados y puestos en función de aquello que garantizaría el proceso de transformación revolucionaria a partir de la auto definición y de la auto conciencia depositada en grupos de expertos. Me parece que esto es lo que ha querido construir esta izquierda. Hacen un uso de estas tecnologías de la misma forma en que lo hicieron con la prensa escrita, con un programa de radio, con la televisión. Los usos de estas tecnologías y de sus potencialidades no modifican en nada en lo esencial las formas hegemónicas del discurso dominante - no ya en manos del gran capital sino del gran dirigente - y hacen caso omiso de aquellas potencialidades que se tocaron en otros puntos. Esto no quiere decir que todos los movimientos sociales y de resistencia sean iguales. Depende del grado de influencia que reciben de aparatos muy fuertemente organizados, aunque no tengan casi representatividad electoral ni tengan aparato partidario. A este respecto habría que hacer mapas específicos, porque se visualizan grados desiguales de reapropiación mas distributiva de recursos. Cuanto más influenciados están por las estructuras partidarias tradicionales tanto mas se transforman en simples multiplicaciones o variedades del mismo discurso, completamente unívoco y excluyente. Hay una suerte de atractivo de la posibilidad de construir identidades alternativas y por supuesto ficticias, que se muestran en infinidad de formas de juegos en red, online o no, pero que a la vez en términos de lógica o interacción están completamente desaprovechadas. Hay clubes de gays,

movimientos swinger, pero ninguna forma de expresión política. Y sin embargo se trata de una comunidad virtual enorme.

Un piquete a la brecha digital. La apropiación de Internet por parte de las organizaciones de trabajadores desocupados.

Sebastián Benítez Larghi

Introducción

Otra tarde calurosa y vacía del verano salteño. Año 2000. Nuevo milenio, las mismas penurias. Sentado frente al televisor de su casa, hastiado ya hasta del zapping, Pedro Ramos se deja absorber por la pantalla. *No te niegues al progreso*, le exige un locutor. Arnet, empresa proveedora de Internet perteneciente al grupo Telecom, está lanzando el inédito servicio de "banda ancha" en Argentina, es decir, en Buenos Aires. *Pero si es el progreso el que me niega a mí*, piensa Pedro levantándose repentinamente. Todavía tendrán que pasar seis largos años hasta que el cable módem llegue por fin a General Mosconi. *Adonde va el futuro vamos con vos*, retruca el locutor ahora con impostada seducción. *Ya lo creo*, dice Ramos dando un portazo en la puerta de entrada.

En los albores de la década del noventa, cuando los efectos desestructurantes del modelo socio económico ya no podían ocultarse, las tecnologías de información y comunicación (TIC) se fueron introduciendo en el sistema de los objetos de consumo como signo de inclusión en un círculo cada vez más estrecho. El acceso a Internet fue presentado, por la retórica tanto corporativa como estatal, como la llave de mandala que impulsaría definitivamente a la Argentina hacia la modernización del primer mundo. A cambio de esto, las nuevas tecnologías solamente exigían un alto grado de adaptabilidad y flexibilidad por parte de la sociedad argentina. Al final de cuentas, el desarrollo iba en esa dirección y la única posibilidad era seguirlo o quedarse abajo del tren, nos decían estos discursos. De allí la recurrente apelación a figuras incivilizadas y/o prehistóricas en las publicidades de las empresas proveedoras de Internet de aquellos momentos (para citar algunos casos baste mencionar la zaga de Arnet del año 2000 donde los personajes centrales comían pasto y usaban al perro de mueble, una de Fibertel del mismo año cuyo protagonista era un cavernícola o una publicidad radial de RCC

actualmente en el aire que consiste en una cita actualizada del *cartoon* "Los Picapiedras") Justo cuando la desocupación apretaba con más fuerza el cogote de miles de argentinos, el discurso dominante tendía a enrostrar impudicamente la obsolescencia de las personas como fruto de una supuesta rigidez e incapacidad individual para adecuarse a los avances tecnológicos. De este modo, la fetichización de Internet, sostenida por una ideología que explicaba la globalización y sus efectos como un resultado ineluctable del "natural" y "neutral" progreso tecnológico, sirvió para reforzar la auto culpabilización de aquellas mayorías excluidas por la política neoliberal. "*Sin manejar computación no sos nadie.*" Frases semejantes pasaron a formar parte del sentido común atravesando todos los estratos sociales. Consecuentemente, el nuevo orden social pudo alcanzar un alto grado de consenso gracias a una hegemonía cultural apoyada principalmente en la consagración de valores individualizantes y privatizadores. Sin embargo, en los márgenes de esta cultura ciertos sectores se fueron organizando y comenzaron a plantear resistencias – algunas visibles, otras más subterráneas – al modelo imperante. A partir de la segunda mitad de los años noventa, nuevos actores de protesta entran en escena y su acción se va intensificando hasta explotar y multiplicarse en diciembre de 2001. Hoy en día, muchos de estos movimientos sociales, entre los que se destacan las Organizaciones de Trabajadores Desocupados, se siguen desarrollando y han incorporado las nuevas tecnologías digitales a sus prácticas cotidianas para luchar contra ese progreso que los niega y, en lugar de dejarse llevar por el futuro, dedicarse a construirlo con sus propias manos.

Revuelve desesperadamente sus bolsillos. El frío del metal en la punta de los dedos le devuelve el alma al cuerpo. "*¿Para cuánto me alcanza con un peso?*" pregunta tímidamente. "*Media hora*", sentencia la cajera, "*pase por la tres.*" Pedro tiene que mandar un *mail* a varias organizaciones denunciando las constantes persecuciones que sufre la UTD por parte de la policía salteña y la gendarmería nacional. También tiene que recibir un correo electrónico del Ministerio de Desarrollo Social con los padrones de los planes, imprescindibles para poder liquidar los subsidios. "*Primero bajo el adjunto y después mando el mensaje*", murmura. Y ahí está. Nuevamente frente a una pantalla inmóvil, viendo

pasar el tiempo. El archivo es pesado, la banda finita, muy finita. La mano empapada se apresura a meter el disquete. "*¿Qué tenía que apretar ahora?*" Las instrucciones de su cuñado se le mezclan en la memoria. "*Guardar como.*" Justito entra el archivo y la pantalla se bloquea. No hay más tiempo. Y no hay más dinero, que para el caso es lo mismo. "*El mensaje tendrá que esperar.*"

La historia de Pedro Ramos (su nombre es ficticio), referente de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi, sintetiza las vicisitudes transitadas por las Organizaciones de Trabajadores Desocupados para acceder a las TIC en un contexto signado por la desigualdad social. En este artículo, presentando parte de los resultados alcanzados durante una investigación mayor, nos introduciremos en el mundo de un conjunto de Organizaciones de Trabajadores Desocupados para conocer sus prácticas y discursos tecnológicos e indagar qué tipo de acceso logran construir. Con la muestra elegida buscamos abarcar las tres líneas de acción del "movimiento piquetero": por la línea sindical: la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV); por la línea política: Barrios de Pie, el Polo Obrero (PO) y el Movimiento de Tierra y Liberación (MTL, en su rama ligada al Partido Comunista Argentino); dentro de la línea territorial el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), ya que en su calidad de frente acciona en distintas localidades del país agrupando Movimientos de Trabajadores Desocupados con organizaciones estudiantiles y cooperativas y, por otro lado, al Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano (MTD Solano), al Movimiento de Trabajadores Desocupados de La Matanza (MTD La Juanita) y a la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi (UTD), ya que concentran su acción territorial en un solo espacio geográfico. En cuanto a la metodología de investigación, realizamos un análisis de contenido de los sitios *web* de las organizaciones y realizamos entrevistas a los encargados del manejo de las nuevas tecnologías. Para ello, observaremos hasta qué punto la acción colectiva de distintos movimientos logra reformular y resignificar los mandatos y creencias sociales construidos en torno a las TIC permitiéndoles burlar los límites económicos y culturales generadores de la llamada "brecha digital" y, en el extremo, tensionar sus presupuestos mediante la apropiación de las TIC.

Llegando a la UTD, Ramos se encuentra con varios compañeros. “*Necesitamos tener Internet*”, los interrumpe. Los tres lo miran un poco incrédulos y otro poco entusiasmados. “*Algo tenemos que hacer.*”

La lucha por el acceso, un verdadero trabajo.

Hoy en día resulta muy común escuchar opiniones acerca de la “Brecha Digital”. Editoriales en los diarios, columnistas radiales, especialistas de todo tipo: todos hablan de la “divisoria digital”, del “analfabetismo informático” y cosas por el estilo. Acuñado a fines de los años setenta, el concepto de “Brecha” o “Divisoria Digital” cobró gran auge con la explosión de las TIC en la década del noventa y continúa en nuestros días. Si bien existen diversas acepciones, “la más consensuada es la que define esa brecha como la *distancia tecnológica entre individuos, empresas, países y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de Internet*” (Lago Martínez, Marotias, Marotias y Movia, 2006: 14-15; el subrayado es de los autores) A partir de allí, tanto los gobiernos estatales como los organismos multilaterales (ONU, Banco Mundial, BID, entre otros) han dedicado grandes esfuerzos para reducir dicha distancia mediante la facilitación del acceso de las poblaciones menos favorecidas a la sociedad de la información. En la mayoría de estos planes la cuestión de la “brecha digital” es definida básicamente en torno a dos dimensiones generales: el acceso a la infraestructura y el desarrollo de las competencias técnicas necesarias para utilizar estas tecnologías, quedando relegado un enfoque cualitativo sobre el uso y la orientación que cada grupo social pueda imprimirle a los recursos brindados. De esta forma, al analizar la cuestión de la “brecha digital” se tiende a reducir la cuestión a los problemas de conectividad y de capacitación técnica; es decir, a los límites socio-económicos y a los límites educativo-culturales. Sin embargo, resulta inexistente todo tipo de debate en torno a la orientación que deberían asumir el empleo de las TIC y, consecuentemente, las políticas tendientes a garantizar su acceso. Naturalizado el “qué”, esto es, la inclusión acrítica en la “inevitable” sociedad de la información, se elude cualquier discusión acerca del “para qué” fomentar el acceso a las TIC. En consecuencia, no resulta extraño

que estas políticas encajadas en el mejoramiento de un indicador no sólo pierdan el horizonte sino también el contacto con las realidades socio culturales donde son aplicadas.

En nuestro país, si bien algunos datos parecen marcar una tendencia reductora de la brecha digital, otros se encargan de señalar la desigualdad persistente en el acceso a las TIC. Por un lado, nos encontramos con un crecimiento sostenido de las conexiones por banda ancha (según el último informe del INDEC este tipo de abono creció solamente en el último año un 55% para los abonos residenciales. INDEC, 2007), con un aumento en la concurrencia a locutorios y cibercafés (SNCC, 2006) y con el crecimiento exponencial del uso de los teléfonos celulares hacia los sectores medios y bajos de la sociedad (según el último informe del INDEC sobre servicios públicos, la cantidad de aparatos celulares creció casi un 40% durante 2007 superando así los 40 millones de teléfonos móviles en servicio. INDEC, 2008). Sin embargo, otros informes señalan no sólo las mejores condiciones de acceso en los países del norte respecto a los del sur (Naciones Unidas, 2007) sino también las distancias existentes al interior de la propia sociedad argentina en tanto, por ejemplo, todavía un 85% de los hogares no cuenta con acceso a Internet y más de un 60% de las personas de los niveles de más bajos recursos jamás navegó por la Red (Clarín, 2007 y SNCC, 2006)

Más allá de las posibles lecturas, la distribución desigual del acceso resulta un dato insoslayable. En este sentido, nosotros cuestionamos la difundida noción de "brecha digital" en tanto tiende a olvidar el carácter histórico de los procesos que otorgan a las TIC un rol preponderante en el modelo societal contemporáneo con sus particulares relaciones de poder. Es preciso conocer el modo en que el capitalismo aplica la informática y utiliza las TIC poniéndolas al servicio de nuevos mecanismos de explotación y acumulación basados en la apropiación de la comunicación y el conocimiento humanos (Hardt y Negri, 2002 y 2004). Asimismo, tampoco se puede perder de vista la incidencia de la microelectrónica en los procesos de precarización y flexibilización laboral (Grupo Crisis, 1999) ni tampoco se puede ignorar que hoy en día los factores fundamentales del poder social como la información y el conocimiento circulan virtualmente a través de redes cuyo acceso restringido genera nuevas

formas de control y de exclusión social (Castells, 1998; Bauman, 1999). Sin esta perspectiva es lógico que los debates en torno a la brecha digital tiendan a perder de vista las brechas sociales existentes (económicas, culturales, educativas) y, más aún, la desigualdad estructural en la distribución de los recursos materiales y simbólicos sobre la cual se genera y sostiene la brecha digital. Las nuevas tecnologías de información y comunicación no son objetos neutrales e inmaculados sino que siempre encierran una determinada visión del mundo siendo el devenir de los procesos históricos quien define su sentido. Por lo tanto, proponer sin más el acceso a las TIC (cuestión hartamente necesaria pero no suficiente) sin discutir el fin de sus usos difícilmente conduzca a la solución de las brechas sociales que alimentan a la brecha digital. De allí el fracaso y la ineficacia de iniciativas estatales, como el programa nacional de los Centros Tecnológico Comunitarios (CTC), para "incluir" a los sectores marginados en la "sociedad de la información" (Sobre el carácter trunco de los CTC ver Davidziuk, 2002; Rabadán y Bassi, 2002; Monje, 2003; Di Meglio y Oreggioni, 2006).

Partiendo de estas consideraciones, nosotros preferimos concebir a las TIC como un bien social y cultural en disputa, por el cual distintos actores sociales luchan por su apropiación (Thompson, 1998) – término más adecuado según nuestra perspectiva teórica que los de uso y consumo. En esta lucha no sólo se define la distribución de los capitales económicos y culturales necesarios para acceder a las TIC sino que también se pone en juego el sentido de las nuevas tecnologías. Esta lucha por el sentido se encuentra potenciada en el caso de las TIC – sobretodo de Internet – cuyo carácter abierto y reticular amplifica inusualmente su polivalencia. Pues bien, es en este campo de batalla donde deseamos situar nuestra mirada. En un contexto donde el acceso a las TIC por parte de las clases populares se encuentra severamente constreñido por el fracaso de las políticas públicas y los vaivenes de un mercado sumamente concentrado (según el INDEC, el 80% de las conexiones a Internet es acaparada por los grandes proveedores. INDEC, 2007), nos interesamos en los procesos de apropiación social protagonizados por los movimientos sociales argentinos, particularmente por las Organizaciones de Trabajadores Desocupados, para observar qué hacen con los recursos

disponibles, para conocer si logran – y de qué manera – procesar las limitaciones que se les presentan e indagar si logran incorporar renovadamente las TIC para transformar su propia realidad.

¿Qué hacen los trabajadores desocupados organizados en torno a las TIC? A lo largo del resto de este artículo nos dedicaremos a responder esta pregunta. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación, la acción más adecuada para simbolizar la lucha por la apropiación tecnológica librada por estos actores es justamente la más reivindicada por ellos: trabajar. Desde la primigenia práctica de la caza hasta la más posmoderna e inmaterial comunicación digital, pasando por el cultivo de las destrezas técnicas, la metáfora del trabajo – en varios de sus sentidos posibles – resulta muy ilustrativa para caracterizar detalladamente la distintas facetas que asume la lucha por la apropiación de las TIC por parte de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados.

A la caza de los bits.

"No te niegues al progreso..." La frase queda repiqueteando en el aire. El seductor imperativo publicitario, la exigencia de los dispositivos estatales y la tajante sentencia del mercado laboral van generando una sensación de estar frente a algo ineludible y, en consecuencia, la informatización se vive como una imposición ineluctable. *"El mundo va en ese curso y es imposible detenerlo. Y bueno es un poco ver si te metés o no en el sistema. Yo me voy a laburar a la chacra, no tengo problemas. Pero el 99% va a seguir en esta. Aparte es obvio que sí o sí terminamos en esta..."* reflexiona un referente de la UTD en torno a la informática.

"En todos los trabajos hoy te piden que sepas computación sino no entrás" Esta frase es reproducida por integrantes con diferentes niveles de involucramiento en las distintas organizaciones. Saben bien que uno de los ítems excluyentes por excelencia de las búsquedas laborales es el manejo de programas informáticos. Pues bien, esta cruda realidad de un mercado laboral cada vez más exigente también hace mella en las organizaciones.

La influencia del Estado también resulta clave a la hora de entender el carácter que asumen las prácticas tecnológicas desarrolladas por las organizaciones. Son las pautas establecidas por el Estado para la

administración de los planes sociales las que primero han inducido la introducción de la informática ya que la gestión de estos subsidios demandan el manejo de un *software* específico (principalmente las aplicaciones de oficina: procesadores de texto y planillas de cálculo) y del *e-mail*: los datos de altas y bajas en los planes son enviados mensualmente por el Estado vía correo electrónico y bajo el formato de una planilla *Excel*. Con el objetivo de dinamizar la gestión y contribuir a la "eficiencia estatal" tan pregonada por el neoliberalismo, el Estado ha encontrado en las herramientas informáticas un arma poderosa. Por ejemplo, según lo señala el secretario de la oficina técnica del Polo Obrero, los proyectos de emprendimientos a ser presentados ante el Estado deben estar diseñados exclusivamente con un programa especial que se baja de las páginas oficiales de los ministerios: *"es un programa para presentar los proyectos como el Estado quiere."* Este criterio de eficiencia es trasladado a las Organizaciones de Trabajadores Desocupados por cuanto la incorporación y el manejo de las TIC se tornan inevitables para aquellas que han tomado en sus manos la gestión de sus planes sociales. Cuestión que ha conducido a la capacitación obligatoria de los responsables del manejo de los subsidios. Mejor dicho, a la auto-capacitación, ya que el Estado no proveyó ningún tipo de curso o algo semejante. Paradojas del Estado neoliberal argentino: brinda poco y exige mucho. De esta forma, los movimientos debieron adecuarse al imperativo tecnológico bajado desde el Estado para no quedar marginados de una ayuda social indispensable. El caso del MTD Solano es un buen ejemplo. Esta organización ha sido una de las primeras en disputarle palmo a palmo la gestión de los planes a los aparatos punteriles del partido justicialista (Delamata, 2004: 45-46). En este camino se encontraron con que el manejo de la informática era un requisito indispensable para ganar esa batalla. Tal como señala uno de sus referentes, encargado del área de prensa, el poder del Estado entra en juego imponiendo ciertos programas de computación y determinados mecanismos de uso:

"Al menos yo lo que digo siempre es que estas son justamente las herramientas que nosotros tenemos que manejar pero mejor que el que las inventó digamos, ¿no?,

para que no nos sigan cagando, ¿viste? Porque con eso nos cagan... Por ejemplo, cuando un proyecto vos tenés que, el gobierno dice: "bueno, se abrieron los concursos para presentar proyectos" nosotros les mandamos todo, ¿no?, las planillas para hacer el proyecto ese y eso está por ejemplo en Excel no se cuanto, ¿no? Que es un quilombo. Y ahí, eso me da mucha bronca. Entonces yo digo bueno, pero en realidad el que se tiene que poner las pilas soy yo y entender ese programa. Ahí nos cagan, ¿te das cuenta? Entonces yo no puedo hacer el proyecto" (Referente del MTD Solano, responsable del área de prensa)

Este avance masivo de la informática y de las nuevas tecnologías también se presenta como una necesidad beneficiosa a medida en que las Organizaciones de Desocupados comienzan a interrelacionarse con otros movimientos sociales. La emergencia de nuevas expresiones de protesta y movilización social inauguradas con la revuelta del 19 y 20 de diciembre de 2001 instalaron un horizonte de articulaciones e intercambios entre distintas experiencias, ya no sólo entre los mismos movimientos piqueteros como en los años anteriores, sino también con las novedosas asambleas barriales y las reimpulsadas fábricas recuperadas. Asimismo, a partir del 2002, la relevancia internacional adquirida por la experiencia insurreccional argentina posibilitó, el ingreso de los movimientos de desocupados "a los diferentes espacios y redes de intercambio que desarrollan los distintos grupos y movimientos antiglobalización (asistencia a foros sociales, circuitos de comunicación alternativa, conocimiento directo de la experiencia comunitaria, entre otros)" (Svampa y Pereyra, 2004: 232) La multiplicación de los contactos fue convenciendo a los referentes de las organizaciones acerca de la utilidad y los beneficios de las TIC, especialmente, el correo electrónico. De esta forma, en nuestro caso también se observa el "efecto contagio" entre distintos movimientos sociales en el uso del *e-mail* ya detectado por León, Burch y Tamayo (2005) en sus estudios sobre la Comunidad Web de Movimientos Sociales (CWMS). Las declaraciones de uno de los

responsables del área de comunicación de Barrios de Pie resultan por demás ilustrativas: "Vos ibas al foro de Porto Alegre y todo el mundo te decía: *"¿Cuál es tu mail?"*, y vos no tenías mail y sentíamos que éramos unos nabos." Rápidamente se comprendió la conveniencia del correo electrónico frente al teléfono a la hora de enviar comunicados masivos a movimientos de todo el mundo.

"Internet ayuda muchísimo, porque es mucho más barato y económico, antes había que buscar un teléfono y llamar a uno y a otro y teníamos doscientos para llamar para que sepan lo que pasaba acá porque nadie se enteraba de nada. Entonces es imprescindible comunicarse con todo el mundo, vos vas al ciber ponés todas las direcciones y armás un sólo mensaje para todos y le mandas a todo el mundo. En eso nos ayudó muchísimo Internet, es invaluable. Aparte con dos pesos, en cambio los teléfonos..." (Referente UTD de Gral. Mosconi)

Obligados por las circunstancias e impulsados por otros colegas, las organizaciones preparan sus redes, cargan sus escopetas y salen a cazar. En su estudio sobre las clases populares argentinas en la era democrática, Denis Merklen apela a la figura del *cazador* para caracterizar un tipo de socialización y de sociabilidad específico. "Mediante los equivalentes modernos de la pesca, la recolección o la caza [los cazadores] viven de lo que su hábitat les puede ofrecer" (Merklen, 2005: 174) Retomando esta figura, nos abocaremos a rastrear las huellas de estos cazadores en busca de los recursos necesarios para acceder a las nuevas tecnologías.

Ante todo debemos conocer el terreno, el coto donde las organizaciones desarrollan su caza de recursos y competencias tecnológicas ya que, sin dudas, las condiciones estructurales con las que conviven la gran mayoría de estos movimientos inciden fuertemente en su capacidad de apropiación tecnológica. Bien conocido es que el origen de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados remite a los procesos de desafiliación sufridos por una inmensa porción de la clase trabajadora a medida en que se fueron consolidando las políticas neoliberales durante la

década del noventa (Svampa y Pereyra, 2004). Si bien existen importantes diferencias entre las distintas organizaciones podemos afirmar que en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías todas las agrupaciones estudiadas debieron y deben enfrentar la inclemencia del contexto de marginalidad y exclusión circundante. En líneas generales, el entorno se les presenta sumamente hostil. La infraestructura tiene más de “infra” que de “estructura”. En gran parte de los territorios en donde los movimientos desarrollan su acción, el acceso a los servicios básicos (agua, gas, electricidad, teléfono) se encuentra severamente limitado. En dicho contexto, los incentivos para la implementación de tecnologías electrónicas se ven considerablemente diezmados por las carencias del ambiente. Esto se observa claramente en el acceso a Internet, el cual se presenta costoso y de mala calidad. Tal es así que en muchas localidades – principalmente en pueblos rurales del interior del país – no existe ni siquiera servicio telefónico; en otras no hay disponible un servicio de banda ancha; mientras que en muchas otras éste es muy caro. De allí que una porción considerable de las organizaciones estudiadas deba recurrir a locutorios o cibercafés para acceder a Internet. Otro factor nada desdeñable es la falta de seguridad imperante en muchos barrios que muchas veces atenta contra las posibilidades de instalar computadoras en locales altamente vulnerables. En este marco, se construye una diferenciación espacial en la implementación de tecnología en tanto existe una tendencia a concentrar los recursos tecnológicos en las oficinas centrales, sobre todo aquellos movimientos que operan a escala nacional. Estos últimos cuentan con la mayor y más avanzada cantidad de herramientas informáticas en sedes ubicadas en la ciudad de Buenos Aires o en ciudades importantes de las provincias donde el acceso a los servicios básicos está garantizado y el servicio de conexión a Internet por banda ancha resulta más asequible. Esta concentración se ve acompañada generalmente por la centralización de las actividades de prensa y comunicación en dichas sedes.

Pues bien, conocedores del territorio, por donde se escabullen raquíticas instituciones estatales, pululan ONG y fundaciones de distinta calaña y sobrevuelan empresas de rapiña, la mira principal de nuestros cazadores está puesta en la consecución del equipamiento necesario para

acceder a las TIC y las computadoras se convierten en la presa más codiciada. De acuerdo a lo señalado por nuestros entrevistados, uno de los principales escollos para lograr un correcto equipamiento lo encuentran en los costos que esta inversión supone. Los elevados precios de las computadoras y accesorios tienden a dilatar la inserción de estas herramientas en la vida cotidiana de los movimientos. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar es el hecho de que, frente a estas dificultades, las organizaciones han desarrollado diferentes habilidades para suplir la falta de recursos económicos. Las tácticas escogidas por cada una de las organizaciones para conseguir equipamiento informático nos dan una pauta del modo en que ellas se relacionan con la fauna del barrio. Veamos algunos ejemplos. La UTD de Gral. Mosconi es, en cierto sentido, omnívora: su caza tecnológica es de lo más variada. La primera computadora, *“una más vieja que yo, se la sacamos a un diputado”* recuerda entre risas nuestro interlocutor. Luego, algunas empresas de la zona también colaboraron y los compañeros de la Unión de Trabajadores Piqueteros (UTP), una escisión del Movimiento Teresa Rodríguez que articula con la UTD, les donó otras computadoras. Actualmente, la oficina técnica, donde se administran los planes sociales, cuenta también con cuatro computadoras personales de última generación obtenidas mediante un plan “Manos a la Obra.” El Polo Obrero ha conseguido conformar una importante oficina técnica con cinco máquinas conectadas a Internet por banda ancha gracias a fondos propios mientras que las tareas de prensa se realizan en conjunto desde las oficinas del Partido Obrero. Para el desarrollo de las tareas de prensa y de administración nacional, la FTV comparte la infraestructura con la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) a la cual está afiliada y en cuya sede están alojadas sus oficinas porteñas. El MTD La Matanza, en una clara muestra de lo que ellos denominan como “asociativismo” ha conseguido armar una sala de computación recibiendo una donación de varias computadoras por parte de la Fundación Estensoro. Por otro lado, también existió un proyecto, al final nunca concretado, promovido por la ONG Poder Ciudadano para establecer un programa de Participación Ciudadana que incluía – a pedido expreso del propio MTD – equipamiento y capacitación informática. Como vemos, el instinto predatorio de las organizaciones se mantiene siempre

afinado a la hora de cazar equipamiento tecnológico. “El cazador debe ser hábil, astuto, avisado; debe dominar a la perfección su territorio y desarrollar las capacidades necesarias para la correcta explotación del medio. (...) El cazador ha aprendido incluso a redactar proyectos para ONG.” (Merklen, 2005: 175) Por otra parte, la conexión a Internet también es sabrosa y para degustarla los movimientos aprovechan, mientras duren, las promociones del mercado, tienen amigos trabajando en locutorios o familiares generosos y, los más intrépidos, han llegado a colgarse de alguna conexión clandestina.

Husmeando en el saco de los cazadores encontramos las presas del día. En cuanto al equipamiento informático con el que cuentan las organizaciones la situación es dispar. Muchas de las que operan a nivel nacional (Barrios de Pie, Polo Obrero, FTV, MTL) cuentan en sus sedes centrales con una cantidad importante de computadoras (cinco en promedio), la mayoría de las veces conectadas en red. Estas por lo general están destinadas a la gestión administrativa, principalmente de los planes sociales y de los distintos emprendimientos, aunque también se las utiliza para redactar comunicados de prensa y gacetillas. Allí se cuenta con una conexión a Internet de Banda Ancha o, en su defecto, con una conexión dial up. Algo similar, pero a menor escala, se reproduce en las sedes provinciales más importantes. Luego, son muy pocos los locales barriales donde las organizaciones cuentan con una computadora y, por lo tanto, sus integrantes deben concurrir a los locutorios para trabajar digitalmente y para conectarse a Internet. Entre aquellas organizaciones concentradas en un sólo territorio el panorama también resulta diverso. Hay algunas que han conseguido equiparse considerablemente como el MTD La Matanza, donde hay más de cinco computadoras conectadas mediante una Intranet. Aquí, cuentan desde hace unos pocos meses con una conexión a Internet de Banda Ancha por aire. Situación similar se vive en la UTD de Mosconi pero si bien tienen instalada una Intranet se les ha dificultado destinar regularmente una parte de su presupuesto al mantenimiento de una conexión telefónica a Internet. Las dificultades del MTD de Solano han sido mayores en este rubro: durante años el movimiento ha contado únicamente con una computadora sin conexión a Internet que el tiempo fue tornándola obsoleta.

Como señala Merklen, la inestabilidad es uno de los rasgos particulares de los mundos populares y en la Argentina contemporánea esta inestabilidad deviene en incertidumbre en tanto se precariza la relación con el mundo del trabajo y con las instituciones estatales, los dos grandes conjuradores modernos de las seguridades sociales. “La incertidumbre se opone con claridad a la esperanza de progreso, pero sobre todo a la planificación, a la organización de la vida en ciclos de reproducción, al control del porvenir” (Merklen, 2005: 176-177) Como hemos visto, esta inestabilidad se manifiesta en la desactualización y obsolescencia del equipamiento informático en tanto que una vez obtenidos los recursos para su adquisición nada asegura su prolongación en el tiempo. Algo similar ocurre, como veremos, con las páginas *web* de los movimientos. Sin embargo, a sabiendas de estas limitaciones los cazadores se esfuerzan por adquirir, controlar y reproducir otro de los recursos fundamentales para la apropiación tecnológica: las competencias técnicas. Para ello, dejan los rifles a un lado y, pala en mano, comienzan a labrar.

Cibercultivadores

Otro de los aspectos clave que hacen al entorno de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados en su utilización de las TIC se relaciona con las condiciones educacionales y culturales de la población que las conforman. Expulsados del sistema productivo desde hace años, los desocupados vieron perderse junto a sus trabajos los únicos enlaces que mantenían con algún tipo de formación y saber. Si bien la fábrica capitalista tendía a disciplinarlos y despojarlos de su capacidad intelectual, mal que mal el capital se veía obligado a brindarles algún tipo de capacitación. De allí que buena parte de los integrantes de los actuales movimientos de desocupados haya podido formarse en algún oficio y aprendido el manejo de alguna máquina o herramienta. Sin embargo, esto no sucedió así en relación a las nuevas tecnologías debido a que la mayoría de quienes hoy conforman los movimientos se desempeñó en tareas productivas que en aquellos momentos raramente requerían del manejo de una computadora en tanto la informatización generalizada de las cadenas productivas argentinas recién se fue dando justamente en

paralelo al aumento de la desocupación estructural. Por lo tanto, especialmente los mayores, se encuentran totalmente distanciados de las nuevas tecnologías en cuanto no aprendieron sus lógicas y códigos ni en la escuela ni en la fábrica. Por su parte, los jóvenes desocupados, sin una experiencia laboral previa y con un transcurso precario por el sistema educativo, también se encuentran limitados en sus capacidades de manejo de las TIC. Pero, a diferencia de los adultos – quienes conviven con una fuerte aprensión hacia las nuevas tecnologías – los más jóvenes han logrado familiarizarse mejor con las computadoras aunque más no sea de manera rudimentaria en la escuela y, por sobre todo, en los locutorios y cibercafés (En este sentido, a los datos ya citados del SNCC podemos agregarle el intensivo estudio de los cibercafés realizado por Finquelievich y Prince (2007) quienes detectan el inesperado rol socializador jugado por estos espacios en el acceso de los sectores populares a las TIC). De todas formas, si hay algo claro es que los recursos educativos con los que cuentan los integrantes de los movimientos de desocupados son ampliamente inferiores a los ostentados por aquellos que pudieron mantenerse tanto dentro del sistema productivo como del educativo.

Parados sobre la aridez de un territorio devastado por años de abandono y los ataques esterilizadores de la avalancha neoliberal (en este sentido nos referimos a las hondas transformaciones que sacudieron al país en los últimos treinta años cuya radicalidad y vertiginosidad “se expresaron por un inédito proceso de descolectivización” (Svampa y Pereyra, 2004: 14)) las Organizaciones de Trabajadores Desocupados deben ingeniárselas para surcar profundo y poder brindarles a sus integrantes la formación y la capacitación que el sistema abruptamente les quitó. En este sentido, la mayoría de los talleres de capacitación en informática responden a una línea de formación más integral planteada por las organizaciones: los programas de alfabetización desarrollados en *Barrios de Pie* y en el *MTD La Matanza*, la Escuela de Artes y Oficios de la *UTD*, el bachillerato popular recientemente lanzado por el *FPDS*, entre otros.

Muchas veces, lo que se estila es la realización de, en palabras de una integrante de la comisión de prensa del *FPDS*, “*mini-talleres de*

capacitación entre dos o a lo sumo tres personas en donde el compañero que ya sabe les enseña al resto a manejar los programas fundamentales". En otros casos, la auto-didáctica se combina con el dictado de cursos específicos. Según cuenta el secretario técnico del *Polo Obrero*, *"muchos compañeros aprendieron por su cuenta. Se han capacitado con nosotros o por sus propios medios, muchos con sus hijos y, basados en la prueba y el error, alcanzaron un manejo elemental del mail, del chat (...) A través de un programa de apoyo a la problemática adolescente lanzado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires en algunos lugares ya tenemos cursos de capacitación para compañeros, jóvenes y adolescentes, de todos los programitas que les pueden servir también para conseguir trabajo."* El énfasis puesto en la formación y la capacitación laboral es una constante de la *UTD*. Ello requiere inexorablemente recuperar y transmitir la cultura del trabajo brindándoles a los jóvenes la posibilidad de formarse en un oficio y, mejor aún, en una profesión. Aprovechando las nuevas computadoras disponibles en la oficina administrativa, la organización logró que una profesora perteneciente al Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de Gral. Mosconi dictara cursos gratuitos de computación para niños y adultos. Allí, se han formado varias personas que hoy están trabajando en distintas empresas y se capacitó a numerosos chicos provenientes de parajes fronterizos con Bolivia, donde viven totalmente aislados por los cerros.

En este punto cabe una aclaración respecto al criterio de formación que prima en las organizaciones. Por lo general, en la gran mayoría de los casos la formación en informática apunta a brindar un manejo de las NTIC exclusivamente bajo un criterio técnico. Actualmente, la enseñanza brindada, al menos en lo que hace al manejo de las herramientas electrónicas, apunta a formar gestores de emprendimientos más que cuadros políticos. Asimismo, los integrantes demandan una capacitación tendiente a la reinserción en el mercado laboral ya que se percibe que el manejo de computadoras es indispensable para conseguir un trabajo. De allí que los principales programas enseñados sean los de oficina: procesadores de texto y planillas de cálculo, siempre bajo formatos comerciales, esto es, se enseñan los programas de Microsoft (Word, Excel) que vienen con el entorno Windows (casi nulos y por demás fallidos

fueron los poquísimos intentos para manejar software libre, como por ejemplo, el entorno Linux) Con ello se pretende que los delegados y los responsables de algún emprendimiento estén capacitados para redactar un informe, armar un presupuesto y reportar por *mail* las novedades. No existen, al menos aún, cursos que conjuguen la formación política con un entrenamiento para un manejo estratégico de las nuevas tecnologías. De esta forma, la capacitación que actualmente se brinda en los movimientos intenta cubrir los huecos provocados por la expulsión del sistema productivo y educativo sufrido por sus integrantes. Como un manojito de semillas arrojado en el desierto, la formación tecnológica autogestionada consigue reconectar – aunque de manera parcial, básica y rudimentaria – a cientos de excluidos con el mundo del trabajo restableciendo algo de la integración perdida. Si bien de allí no salen expertos trabajadores inmateriales ni tampoco originales ciberactivistas, la cosecha es más que promisoría: al tiempo que se forman trabajadores se afirman los lazos comunitarios y se reconstruye la noción de ciudadanía.

La virtualidad del obrero: entre la reinserción fabril y la informatización autogestiva

Sabido es que la motivación principal de la acción colectiva de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados es la recuperación y generación de fuentes de trabajo. Para ello, adoptan dos tipos de estrategia. Por un lado, la mayoría de los movimientos demanda oportunidades de trabajo genuino al Estado y, en algunos casos, directamente a las empresas. Por el otro, muchos optan también por la generación de proyectos productivos propios y autogestionados, en parte como alivio a las necesidades básicas de supervivencia y en parte como modo de reconstrucción de lazos comunitarios y relaciones sociales novedosas. Dado entonces el lugar central ocupado por el problema del trabajo en los actores estudiados, nos proponemos detectar de qué manera se restablece el vínculo entre el trabajador y el instrumento de trabajo en el caso de las herramientas digitales. Ya hemos visto en el apartado anterior cómo la capacitación tecnológica responde en gran parte a las necesidades de adecuación exigidas por el mercado laboral en la medida en que durante los últimos años se fue potenciando la

informatización de muchos procesos productivos. En esta sección, nos concentraremos entonces en la segunda dimensión y revisaremos el papel asignado a las nuevas tecnologías en los emprendimientos productivos autogestionados.

Una de los desafíos de todo proceso autogestionario por el cual los trabajadores se hacen cargo del conjunto de un proceso productivo, desde los soviets y los consejos obreros italianos hasta las más recientes experiencias de las fábricas recuperadas en la Argentina, reside en la superación de la división técnica del trabajo prevaleciente en la fábrica capitalista. De hecho, la suerte que pueda llegar a correr la autogestión depende en gran medida del modo en que los trabajadores logren re-unir el trabajo manual con el trabajo intelectual; cuestión que se ha transformado en uno de los principales escollos en los proceso de autogestión de las empresas recuperadas en el ámbito local, (en este sentido Rebón (2004: 139) señala “el avance parcial e incipiente de los trabajadores sobre la dirección de la producción” en las empresas recuperadas argentinas). En nuestro caso, con los emprendimientos productivos los trabajadores desocupados deben asumir funciones de gestión y decisión (administrativas, comerciales y financieras, entre otras) que nunca antes cumplieron. Acostumbrados a la cadena de montaje fordista, el trabajo autónomo exige una ejercitación cotidiana del control sobre la totalidad del proceso productivo, principalmente en sus áreas netamente intelectuales. Frente a ello, cabe preguntarnos si las TIC son aplicadas y de qué manera en estos laboratorios de autogestión, si permiten democratizar la toma de decisiones sin por ello socavar la eficiencia y si logran resolver una de las más comunes y reiteradas limitaciones de los emprendimientos productivos populares, como ser, la comercialización de los productos necesaria para la reproducción del proceso productivo.

Una de las experiencias más destacables de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados remite a un proceso de “recolectivización” mediante la resignificación de los planes sociales: “poco a poco, pese al déficit comunitario, la autorganización compulsiva de lo social, abrió las puertas a nuevas experiencias, asociadas a la autogestión, lugar desde el cual los individuos buscaron volver a pensarse y recrearse como

trabajadores y, por ende, reencontrar su dignidad." (Svampa y Pereyra, 2004: 222) En este camino, con niveles dispares, las distintas organizaciones estudiadas han levantado diferentes proyectos autogestivos: desde emprendimientos estrechamente ligados a una economía de subsistencia como las panaderías hasta iniciativas más complejas como la constructora del MTL de Capital Federal y la fábrica de ropa del MTD La Matanza, pasando por infinidad de madereras, herrerías, bloqueras, etc. Si bien una de las limitaciones característica de estos emprendimientos es la falta de apoyo técnico y de respaldo tecnológico, las herramientas informáticas ocupan cierto lugar dentro de la gestión de los mismos. Por un lado, los movimientos emplean distintos programas para realizar presentaciones de sus proyectos ya sea frente a instituciones gubernamentales o ante el público en general, valiéndose algunas veces de herramientas multimedia (básicamente las imágenes digitales y, en menor medida, el audio digital). Por otro lado, los programas computacionales, principalmente las planillas de cálculo, les resultan útiles para llevar la contabilidad y el control financiero de los emprendimientos. Es casualmente Internet la herramienta menos explotada para potenciar el despegue de los emprendimientos autogestivos. Sin embargo, varios de los referentes piensan que su aprovechamiento sería fundamental sobre todo para ampliar la comercialización de sus productos. Por ello muchos consideran que una página *web* podría convertirse en una vidriera a nivel mundial para su trabajo y multiplicar las ventas.

Como bien señalan Svampa y Pereyra (2004: 224), son las organizaciones basadas en la acción territorial quienes más priorizan y valoran los emprendimientos autogestivos, ya sea como mecanismo de recreación de la vida comunitaria y de recuperación de la cultura del trabajo (en especial la UTD), como reapropiación del trabajo en un marco de transformación de las relaciones sociales (los MTD del FPDS) ó como afirmación de la autonomía (MTD Solano y MTD La Matanza). En todas ellas se imaginan la potenciación de los emprendimientos utilizando las NTIC para que de meros paliativos a la desocupación se conviertan en fuentes de trabajo alternativas y enlazando experiencias con otros movimientos y organizaciones sociales. Hasta aquí es el MTD La Matanza

quien más ha llevado a la práctica estos objetivos estableciendo una red de producción y comercio alternativo bajo los principios de la economía social y solidaria. Conectados y comunicados a través de Internet, junto a la fábrica textil del movimiento, distintas cooperativas, microemprendimientos y organizaciones europeas promotoras del comercio justo conforman los nodos de una cadena solidaria que recorre desde la producción del algodón hasta la exportación y comercialización de las prendas a nivel internacional. Por su parte, algunos movimientos del FPDS están intentando promocionar los productos de sus emprendimientos en un portal web (<http://producciondelfrente.blogspot.com>)

Finalmente, son pocos pero promisorios los casos donde se han desarrollado algún tipo de emprendimiento teniendo a las TIC como protagonista principal. En el MTD La Matanza se encuentra en marcha un taller de reparación de computadoras y ya se reproducen *cd-rooms* con un documental sobre el movimiento para su posterior venta. Asimismo, fueron los propios integrantes del MTD quienes diseñaron digitalmente la tapa de su último libro *Cuando con otros somos nosotros*. A estos ejemplos le podemos agregar el reciente proyecto de *Barrios de Pie* que brinda conexión gratuita a Internet. Este emprendimiento apunta a generar recursos que permitan el mantenimiento del sitio. Según el responsable del área de comunicación son varios los integrantes del movimiento que utilizan este servidor y así *"en lugar de darle plata a las corporaciones esa gaita queda para el movimiento."*

Sin dudas, pasará tiempo hasta que los trabajadores desocupados, acostumbrados a regímenes fordistas de producción, logren amoldarse a novedosas formas de creación de la riqueza. En este camino, el manejo de las TIC les resultará fundamental. Sin embargo, más importante será que estos modos creativos, donde no sólo se ponen en juego las destrezas físicas y los saberes obreros sino también los valores y las prácticas culturales, el conocimiento y los afectos, puedan ser dirigidos por sus propios hacedores y regidos por una dinámica cooperativa autónoma al servicio del ser humano y ajeno a toda explotación. La reconstrucción de los lazos afectivos, comunitarios y cooperativos que

llevan a cabo muchos de los emprendimientos nos permiten abrigar alguna esperanza.

Comunicadores de base (y de clases)

Hoy en día, el poder de la comunicación se hace evidente en numerosos aspectos de nuestra vida cotidiana. Los llamados Nuevos Movimientos Sociales se orientan cada vez más a la transmisión de nuevos valores y códigos con el objetivo de persuadir ya no exclusivamente al Estado sino, principalmente, al resto de la sociedad (Melucci, 1994). Por ello, el rol de la comunicación comienza a ocupar un lugar central dentro de sus estrategias y acciones. En este camino, los movimientos sociales encuentran en Internet un espacio para la expresión propia sin tener que depender de los grandes conglomerados de comunicación. En consecuencia, "la ampliación del acceso a la información y la posibilidad de producir información propia modifica radicalmente los estilos de intervención política." (Lago Martínez, Marotias, Marotias y Movia, 2006: 18)

Desde un comienzo, la acción de los trabajadores desocupados organizados ha buscado otorgarle visibilidad a la situación de exclusión social a la que fueron condenados. Así, muchas organizaciones han reflexionado en torno a la relevancia de la comunicación y destinan parte de sus esfuerzos a la difusión de sus reclamos y experiencias. Sin embargo, cansados de que los grandes medios de comunicación sólo prestaran atención a sus métodos de protesta (los cortes de ruta) decidieron generar su propia información y explorar nuevas formas de comunicación bajo el soporte de las tecnologías digitales. Para ello no basta con "cazar" y "cultivar" sino que resulta indispensable "comunicar" desde la misma experiencia. En esta sección recorreremos el sinuoso sendero que las organizaciones deben atravesar para convertirse en auténticos comunicadores de base prestándole especial atención al modo en que logran apropiarse de las TIC en esta odisea.

Las perspectivas con las que las distintas organizaciones encarar el tema de la comunicación resultan bastante disímiles. Sin dudas, en la mayoría de estas no existe aún una política estratégica y en aquellas donde sí parece haberse encarado las dificultades no han sido pocas. De

nuestra investigación surge que en los casos donde la comunicación es entendida como un recurso estratégico existe una relativa predisposición organizativa para generar una política comunicacional repercutiendo positivamente en la intensidad de uso de las TIC. Así sucede en Barrios de Pie, el FPDS y el MTD La Matanza. En todos ellos existe un área específica destinada a tratar los distintos ejes que hacen a la comunicación del movimiento. En mayor o en menor medida, cada una de estas organizaciones ha establecido un criterio para relacionarse con los distintos medios de comunicación, han mantenido un debate interno en torno a la importancia de estos vínculos y han decidido generar medios propios de difusión. Dado el espacio limitado con el que contamos y nuestros propósitos ilustrativos, nuestro análisis se detendrá únicamente en estas organizaciones ya que sus experiencias permiten ilustrar el mayor nivel de apropiación tecnológica alcanzado.

Como hemos visto, el empleo del correo electrónico es el instrumento preferido para difundir acciones y emprendimientos de la vida cotidiana de los movimientos. Algunas organizaciones han armado listas de distribución mediante las cuales lanzan boletines electrónicos periódicos con información relativa a sus actividades. En cuanto a la construcción de páginas web propias son pocas las experiencias verdaderamente exitosas. Muchas organizaciones que crearon sus sitios digitales llenos de entusiasmo fueron viendo cómo estos iban quedando inactivos ya que no se disponía ni del tiempo ni de los recursos necesarios para su constante actualización. Nuevamente nos encontramos aquí con las limitaciones relativas al cazador: una vez cazada la presa no se tiene control sobre su reproducción ni capacidad de acumulación. De hecho, en algunas organizaciones no recordaban siquiera quién había diseñado la página. Entre los sitios que continúan activos podemos destacar el del movimiento Barrios de Pie (<http://www.barriosdepie.org.ar>). Periódicamente actualizado se encuentra allí información sobre las distintas áreas de acción del movimiento, comunicados y notas periodísticas. El diseño es ameno y tiene recursos multimedia. Además la página posee enlaces a los sitios de otras organizaciones afines (el Congreso Bolivariano de los Pueblos, por ejemplo).

Un factor central con el que deben lidiar los movimientos sociales y más aún las organizaciones de desocupados, para lograr transmitir sus visiones del mundo y sus acciones es el cerco informativo tendido por los grandes medios de comunicación que ocultan, tergiversan o manipulan la información. Frente a este panorama, las agencias alternativas de información, que operan básicamente a través de Internet, se han convertido en un medio importante para la producción y transmisión de información por parte de los mismos movimientos. Así son innumerables los medios mediante los cuales las Organizaciones de Trabajadores Desocupados pueden difundir sus actividades. Mientras gran parte de las organizaciones utiliza Indymedia para verter sus comunicados, otras agencias alternativas como LaVaca, Anred, Copenoa, La Fogata, Agencia Walsh, publican noticias relativas a sus acciones y emprendimientos. En algunos casos, este vínculo excede la mera función informativa por parte de las agencias, lo que nos permite vislumbrar una alianza entre estos actores. Un buen ejemplo de esta alianza para saltar el cerco nos lo brinda una experiencia vivida por el MTD La Matanza:

"Otro hecho que me acuerdo que fue interesante lo de Internet fue cuando nos asociamos con Martín Churba para Buenos Aires Fashion (...) y justo había venido gente de LaVaca y nosotros ahí contamos esta cuestión asociativa con empresarios (...) y apareció en todos los sitios de Internet... y llevados por la repercusión que había tenido esta asociación con Churba venían todos los medios nacionales, y nos llamaba la atención de que todos venían con el artículo de La Vaca, era impresionante nos habían sacado de ahí la importancia que había tenido lo de la asociación pero casi contado desde adentro, lo que a veces vos tenés miedo de contarle a los medios nacionales, en el caso de LaVaca pudimos desarrollar a fondo y ellos sacaron lo sustancial de lo que habíamos contado y nos preguntaron antes de publicarlo, así que estábamos muy contentos..."
(Referente del MTD La Matanza)

Si de medios propios hablamos se torna indispensable dedicar un párrafo al Frente Popular Darío Santillán. Una de las decisiones más importantes de su comisión de prensa fue abrir un espacio de información alternativa, Prensa de Frente, integrado por algunos de sus integrantes junto a otros periodistas interesados en la comunicación alternativa. Si bien en ella participan personas que no militan en el FPDS, la relación entre ambos es, como cuenta una de sus miembros, “una relación orgánica”. De esta forma, Prensa de Frente (www.prensadefrente.org) se ha convertido en una importante agencia alternativa de información dedicada, según su eslogan, a difundir las “noticias de bs movimientos populares por el cambio social”. Esto se ve reforzado mediante el envío quincenal de boletines digitales a más de 12000 suscriptos. Además desde *Prensa de Frente* y el FPDS se construyó otra página “Diario del juicio. Masacre de Avellaneda” (www.masacredeavellaneda.org) dedicada a informar paso a paso los caminos que fue siguiendo el juicio por el asesinato de Kosteki y Santillán y a denunciar a los responsables políticos y autores intelectuales de la masacre, y otra que expresó el reclamo por la libertad de Gabriel Roser, militante del FPDS, finalmente obtenida en diciembre de 2005. (www.libertadagabriel.org.ar).

Un elemento fundamental para comprender el salto de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados hacia la telaraña mundial es la presencia de los sectores medios. La participación de personas de clase media es un dato insoslayable cuando se indagan los usos que los movimientos hacen de las herramientas digitales. Con distintos grados de compromiso, la intervención de *atletas especializados* en el manejo de las nuevas tecnologías aparece como un factor clave en el lanzamiento al ciberespacio de las distintas organizaciones. Periodistas, estudiantes, militantes políticos de los partidos asociados a los movimientos, intelectuales y hasta visitantes extranjeros resultan protagonistas principales en el armado y mantenimiento de los sitios *web* así como en los procesos de formación y capacitación en cuestiones tecnológicas.

Mediante nuestra investigación hemos determinado que, junto y asociadamente a la importancia asignada a la comunicación como dimensión estratégica, la presencia de las clases medias se convierte en

una variable explicativa a la hora de entender los distintos grados de intensidad en el empleo de las TIC por parte de las Organizaciones de Trabajadores Desocupados. En aquellas organizaciones donde personas y/o colectivos provenientes de las clases medias participan en el acercamiento de los desocupados a las herramientas digitales, ya sea de manera orgánica o como simpatizantes externos, observamos prácticas tecnológicas más intensas y complejas. Propietarios de un capital informacional considerable, estos sectores se convierten en *intermediarios culturales* que buscan acercar y conjugar los patrones propios de las clases populares movilizadas con las potencialidades abiertas por las nuevas tecnologías. Así, los militantes de clase media constituyen uno de los sujetos principales de la negociación entablada con los sentidos dominantes, poniendo en juego sus saberes y competencias tecnológicas para que las organizaciones logren utilizar las TIC en función de sus objetivos e intereses. La incorporación de sectores medios se concreta de distintas maneras de acuerdo al grado de compromiso asumido con la organización. Por un lado, se encuentran los militantes de clase media afiliados orgánicamente a los movimientos, quienes pasan a ocupar un lugar destacado ya sea en algún barrio o en alguna comisión. Son justamente aquellos incorporados a las áreas de prensa y difusión quienes impulsan y sostienen el manejo de las nuevas tecnologías desarrollando el empleo del correo electrónico, diseñando las páginas *web*, redactando artículos y comunicados y diagramando la comunicación interna. Por otro lado, existe un variado abanico de militantes de clase media (donde desfilan militantes de otros movimientos sociales, estudiantes universitarios, miembros de colectivos contraculturales e intelectuales, periodistas dedicados a la contrainformación) quienes movidos por la afinidad se acercan a los movimientos para, entre otras cosas, brindar asesoramiento técnico en lo relativo a las nuevas tecnologías mediante talleres de computación y periodismo. El máximo desafío para estos intermediarios es tener la astucia suficiente para establecer un intercambio justo, sin desigualdades ni dependencias que en un futuro puedan condenar a los trabajadores desocupados a un nuevo desamparo.

Esbozos para "tippear" una apropiación diferencial

Frente a la imposición – real e imaginaria – de la adecuación tecnológica como requisito indispensable para la inclusión social, en líneas generales, las Organizaciones de Trabajadores Desocupados trabajan para construir su propio acceso a las TIC supliendo la ausencia del Estado, aprovechando los resquicios del mercado y aliándose con nutrientes compañeros. Para ello cazan equipamiento y conexiones, cultivan competencias y saberes tecnológicos, procuran mejorar las condiciones para el reingreso al mercado laboral, gestionan fuentes alternativas de trabajo y transmiten su propia información.

Ahora bien, dentro de estas generalidades la apropiación tecnológica presenta rasgos diferenciales entre las distintas organizaciones. Esto se debe tanto a la heterogeneidad misma del llamado “movimiento piquetero” como, por sobre todo, a la presencia/ausencia de ciertos factores que se han presentado como clave para la incorporación de las TIC en la vida cotidiana de las organizaciones, como ser la presencia de las clases medias, la importancia otorgada a la comunicación como un elemento estratégico y la participación comprometida de los integrantes más jóvenes en la vida de las organizaciones. Por lo tanto, clasificaremos las diferentes experiencias mediante la construcción de una (elemental y primaria) tipología de apropiación de los movimientos abordados. Para ello hemos analizado, por un lado, la intensidad de las prácticas y, por otro lado, su complejidad, en relación a las dimensiones examinadas: la infraestructura, la capacitación tecnológica, la reinserción laboral y la autogestión, la comunicación interna y externa. Por intensidad consideramos la cantidad de herramientas digitales utilizadas, su frecuencia y su nivel de expansión y aplicación a las distintas áreas de los movimientos. En este vector, hemos clasificado la apropiación de los movimientos como *Extensa* cuando la intensidad es baja (pocas herramientas utilizadas circunstancialmente y de manera circunscripta a una única función) y como *Intensa* para describir una alta intensidad (gran número de herramientas aplicadas para varias funciones de manera sistemática). Por complejidad nos referimos tanto al nivel de sofisticación técnica de las herramientas utilizadas como a su combinación y aplicación creativa por parte de los usuarios, clasificando las experiencias como

Sencillas (caracterizadas por empleos que no requieren mayores conocimientos técnicos - por ejemplo el uso del correo electrónico en comparación con la diagramación *web* - y por usos limitados a la aplicación convencional de las herramientas) y como *Complejas* (cuando el nivel de manejo tecnológico es mayor y cuando la aplicación es adaptada a las necesidades y propósitos de la organización).

Resumidamente como resultado del cruce de ambos vectores nos encontramos con el siguiente panorama:

- *Apropiación Extensa / Sencilla*: Este tipo de apropiación es el más frecuente entre las organizaciones y denota una aproximación primaria a la informática y las TIC de baja intensidad y escasa complejidad. Se caracteriza por un empleo circunscrito al correo electrónico para la comunicación externa (ya sea con el Estado o con otros movimientos), por la dificultad para mantener páginas *web* actualizadas y por la ausencia de una exploración de las potencialidades digitales para construir un medio de comunicación propio. En cuanto a la organización interna, el *mail* es utilizado puntualmente para comunicar distintos nodos de los movimientos sin que exista una herramienta más sofisticada y sistemática como los grupos de correo o una red interna. Asimismo, el manejo de los programas informáticos se realiza con fines exclusivamente administrativos en torno a los planes sociales. En este cuadrante se ubican organizaciones completamente divergentes en cuanto a su alineamiento, su modelo organizacional, su trayectoria y su orientación ideológica como la FTV, el MTL y el MTD Solano.
- *Apropiación Intensa / Sencilla*: Aquí se ubican tres organizaciones también disímiles como la UTD de Gral. Mosconi, el MTD La Matanza y el Polo Obrero. Si bien todas ellas cuentan con un equipamiento para nada despreciable (varias computadoras en red y, salvo la UTD, acceso a Internet de Banda Ancha) aún no han conseguido afianzar una mayor complejidad tecnológica. El mayor desafío lo han encontrado en el diseño de páginas *web* propias, en tanto si bien han contado con un impulso externo inicial luego les ha resultado dificultoso mantenerlas actualizadas. Mejor les ha ido en la aplicación de las TIC en distintas dimensiones de su vida

cotidiana. En todas ellas, además de utilizar el mail para la difusión externa, se han aplicado las TIC a la organización interna mediante la conexión de las computadoras mediante redes locales y, en el caso del PO, a la comunicación fluida entre los distintos locales a nivel nacional mediante un uso frecuente del correo electrónico. En las tres también existen dispositivos de capacitación tecnológica y se utiliza la informática para la administración de planes sociales (en el caso del PO y la UTD) y de proyectos autogestivos (MTD y UTD) En este último aspecto, es el MTD quien más parece tender a una complejización tecnológica en tanto su inscripción dentro de redes de productores le han permitido establecer una continuidad entre el trabajo local, los contactos regionales y la comercialización global. Asimismo, tanto en el MTD como en la UTD han establecido alianzas con agencias electrónicas de información, lo que les ha permitido alcanzar un relativa visibilidad mediática, sobre todo en el caso del MTD donde la comunicación es pensada como una dimensión estratégica del movimiento.

- *Apropiación Intensa / Compleja:* Varias páginas *web* con distintos formatos (el HTML tradicional y el *blog*) dentro la misma organización con diferentes dispositivos técnicos (buscadores internos, posibilidad de comentar artículos, recursos multimedia), difusión vía *mail* de boletines electrónicos, listas y grupos de correo a nivel interno, proyectos productivos apoyados en recursos electrónicos, espacios de capacitación tecnológica y hasta la participación en la construcción de medios de comunicación propios; todos estos elementos componen una apropiación que se ha ido intensificando y complejizando interrelacionadamente y que tiene al FPDS y a Barrios de Pie como sus principales exponentes. En ellos, este tipo de apropiación es el resultado de la presencia orgánica de la integrantes provenientes de las clases medias – experimentados en lo que a computación y conexión electrónica se refiere y portadores de un considerable capital informacional – sumado al interés activo de jóvenes de sectores populares, cada vez más familiarizados con las TIC tanto por su concurrencia

habitual a los *cibers* como por su introducción en el mundo de los teléfonos celulares.

Como se puede observar, no se han encontrado casos donde se combine una apropiación poco intensiva de las TIC con un alto grado de complejidad. Sin dudas, de esto se concluye que si bien la intensidad no siempre deviene en una mayor complejidad, ésta es virtualmente imposible sin la primera. Extraña sería la situación de una organización especializada en una herramienta tecnológica de gran complejidad sin que esta fuese empleada con frecuencia.

Conclusiones abiertas sobre el sentido del acceso popular

Conocedores ya del recorrido tecnológico de los actores estudiados, procuraremos en estas líneas analizar si en las prácticas más arriba descritas también son cuestionados los fines asignados a las nuevas tecnologías por la dinámica social dominante, es decir, si la acción colectiva de las Organizaciones de Desocupados en torno a las TIC amalgama sentidos novedosos y resistentes permitiéndoles, poco a poco, enfrentar los términos de aquella imposición. Aquí planteamos conclusiones preliminares generales quedando para más adelante una indagación detallada según la tipología de apropiación antes esbozada para determinar si (y de qué manera) las prácticas y las representaciones tecnológicas están correlacionadas.

En primer lugar, debemos señalar que existe un primer desplazamiento de sentido propio del sujeto que desarrolla la acción. El uso de las TIC por parte de quienes fueron expulsados por la dinámica social capitalista es, sin dudas, un empleo no previsto. De acuerdo a esta lógica, los desocupados supuestamente deberían haberse quedado en sus casas, aislados, desorganizados y excluidos de las redes de sociabilidad y reconocimiento. Con lo cual, por el hecho mismo de ser desocupados y organizados quienes acceden y utilizan las herramientas informáticas para alterar y revertir el destino desolador al que la sociedad los condenó, ya les están imprimiendo nuevos significados. Ya sea demandando la cesión de computadoras al Estado y/o a empresas privadas, invocando la solidaridad de otros movimientos e instituciones sociales o bien autogestionando su acceso a partir de la generación de recursos propios,

las organizaciones contradicen la lógica mercantil vigente para la distribución de las tecnologías digitales. Si bien la demanda de equipamiento ejercida por varias organizaciones hacia las instituciones estatales puede ser absorbida por el sistema, otras acciones tensan y, en algunos casos, directamente traspasan sus límites.

Una segunda trinchera de sentido reside en el rol complementario otorgado a la comunicación electrónica respecto a los contactos personales por parte de las organizaciones. Según nuestros entrevistados, el correo electrónico sirve para agilizar y facilitar pero nunca suplantar los encuentros cara a cara. Esta necesidad de *"juntarse y hablar personalmente"* manifestada por algunos referentes reenvía tanto a patrones culturales populares de larga trayectoria donde el peso simbólico de la transmisión oral nunca termina de ser reemplazado como a experiencias de comunicación personales y grupales más recientes ligadas al trabajo fabril, a la vecindad del barrio y, más aquí, a los acampes durante los cortes de ruta y a las asambleas en los barrios. Frente al repliegue y a la reclusión en el foro individual y privado propuesto por los discursos y prácticas hegemónicas construidas en torno a las nuevas tecnologías, las Organizaciones de Trabajadores Desocupados prefieren ponerlas al servicio de la comunicación humana destinándolas a la potenciación de los contactos personales presenciales y de la acción colectiva.

A su vez, los ensayos por incorporar las nuevas tecnologías a los emprendimientos productivos ponen de manifiesto una clara predisposición para recuperar el vínculo trabajador-herramienta por parte de estos actores. Si bien esto resulta mucho más natural en el caso de tecnologías de tipo fordista, se vislumbra cierta intención por extender esta recomposición hacia la informática y las TIC manteniendo, aunque más no sea en este sentido, una impronta anticapitalista: *"la tecnología debe servir para generar más fuentes de trabajo y que el esfuerzo del trabajo sea menor"*, repiten referentes de los movimientos. Hete aquí uno de los grandes desplazamientos de sentido provocados por los trabajadores desocupados quienes, capacitándose para manejar y sacarle provecho a las nuevas tecnologías, se resisten a perder el control de sus herramientas. En el caso de la tecnología, en general, y de las TIC, en

particular, su concepción como herramientas al servicio del trabajo humano y su aprovechamiento para recuperar los lazos solidarios destrozados por el neoliberalismo y construir nuevas formas de producción autogestiva, se contraponen al empleo capitalista de la tecnología como símbolo ahistórico y desconflictuado del progreso humano.

Finalmente, la comunicación a través del ciberespacio brinda a las Organizaciones de Desocupados una canal eficaz para trascender las fronteras del espacio local al cual el modelo social excluyente parecía haberlos condenado. La presencia virtual de las organizaciones, ya sea mediante páginas *web* propias o a través de los medios alternativos de información, les ha otorgado cierta visibilidad a escala global permitiendo establecer nuevos contactos y lazos de solidaridad con movimientos e instituciones de distintas partes del mundo. Asimismo, la posibilidad de generar y transmitir información propia les ha dado algún margen de maniobra para saltar el cerco tendido por las grandes corporaciones y contar con su propia voz las experiencias y emprendimientos cotidianos sistemáticamente ocultados por el enfoque criminalizador de los grandes medios.

Estas son las pequeñas grandes luchas que las Organizaciones de Trabajadores Desocupados están librando para construir su propio acceso a las TIC. El carácter que asuma este acceso dependerá en definitiva del futuro de las organizaciones y de su capacidad para consolidarse renovadamente como actores sociales y políticos relevantes en un contexto de crecimiento económico. Si bien hasta aquí, en general, la apropiación tecnológica se encuentra en una fase primaria, donde el empleo político-estratégico de las TIC es aún embrionario, algunos movimientos, como vimos, van sentando las bases necesarias para poder disputar mano a mano con los sentidos dominantes. Por el momento, mientras buscan abrir nuevos caminos las Organizaciones de Trabajadores Desocupados se burlan de las barreras económicas y educativo-cultural planteándole así un piquete de sentido a la supuesta brecha digital.

Referencias bibliográficas

Bassi, R. y Rabadán S. (2002) "Centros Tecnológicos Comunitarios: La experiencia argentina", Congreso Apropriación Social de Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe, Perú.

Bauman, Z. (1999), *La Globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.1. La Sociedad Red y Vol. 2 El poder de la Identidad*, Madrid: Alianza.

Davidziuk, A. (2002) *Las TIC como instrumento de inclusión comunitaria y desarrollo social. El caso del Proyecto CTC*, Tesina de grado de la Carrera de

Delamata, G. (2004) *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: Libros del Rojas.

Di Meglio, F. y Oreggioni S. (2006) El vínculo entre organizaciones no gubernamentales (ONGs) y telecentros en América Latina desde una perspectiva comparada: los casos de Argentina y Perú.

El analfabetismo informático, (2007, diciembre 22) Clarín: editorial, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2007/12/22/opinion/o-04202.htm>

Grupo Crisis (1999) Manifiesto contra el trabajo, disponible en <http://www.krisis.de>

Hardt, M. y Negri, A. (2002), *Imperio*, Buenos Aires: Piados.

Hardt, M. y Negri, A. (2004), *Multitud*, Buenos Aires: Debate.

INDEC (2007) "Información de prensa: Accesos a Internet. Datos provisorios, Septiembre 2007", Buenos Aires.

INDEC (2008) "Información de prensa: Accesos a Internet. Datos provisorios, Diciembre 2007", Buenos Aires.

Lago Martínez, S., Marotias A., Marotias L. y Movia G. (2006) *Internet y lucha política. Los movimientos sociales en la red*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

León, O., Burch, S. y Tamayo, E. (2005) *Movimientos Sociales y Comunicación*, Quito: ALAI.

Merklen, D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires: Gorla.

Monje D. (2003) Políticas de telecomunicaciones aplicadas en la República Argentina durante la década del 90. El caso de los Centros

Naciones Unidas (2007) "Informe sobre la Economía de la Información: 2007-2008. Ciencia y tecnología para el desarrollo: el nuevo paradigma de las TIC", Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

Rebón, J. (2004) Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas, Buenos Aires: La Rosa Blindada y PICASO.

Sistema Nacional de Consumos Culturales (SNCC) (2006) "Los hábitos informativos de los argentinos", Informe N° 2/Marzo 2006, SNCC.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2004) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires: Biblos.

Thompson, J. (1998) Los media y la modernidad, Barcelona: Paidós.

El rol de la propiedad intelectual en la transición hacia el capitalismo cognitivo

Mariano Zukerfeld

Introducción

El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, brindar al lector ajeno a la temática algunos datos que le permitan mensurar someramente la expansión de los derechos de Propiedad Intelectual en las últimas tres décadas. Por otro, ofrecer algunos elementos en favor de una hipótesis habitualmente intuida, pero escasamente defendida con sistematicidad: se trata de la idea de que tal expansión surge de la necesidad del capitalismo de adecuarse a una etapa en la que el principal insumo productivo es la información digital y los principales productos son Bienes Informacionales. Para ello, organizamos este trabajo en seis secciones. La primera presenta la terminología relativa al capitalismo cognitivo y los Bienes Informacionales que permite comprender la hipótesis mentada. La segunda sección está consagrada a desnaturalizar el significante "propiedad intelectual", analizando dos operaciones tácitas y relativamente recientes que se han producido en torno de él. Las secciones restantes están dedicadas a intentar aprehender cuatro dimensiones en las que se viene expresando la expansión de los derechos de propiedad intelectual y a relacionarlas, en cada caso, con los Bienes Informacionales. Así, la tercera sección se ocupa del incremento en la *magnitud* cuantitativa de los derechos otorgados, mientras la cuarta lo hace respecto del ascenso en la *duración* temporal de los mismos. La quinta sección analiza un aspecto netamente cualitativo, pero de una importancia decisiva para comprender las transformaciones en curso: el aumento en el radio de *alcance* de la propiedad intelectual. Cabe aclarar que este trabajo debería complementarse con una sexta sección que se ocupe del avance de la propiedad intelectual en términos geográficos. En ella habríamos de revisar la expansión de la *jurisdicción* de la propiedad intelectual alrededor del acuerdo conocido como TRIPS. Pero por la extensión que esa tarea demanda, la dejamos para un artículo complementario.

El capitalismo cognitivo y los Bienes Informacionales

Desde mediados de la década de 1970 el sistema capitalista mundial exhibe de manera nítida un conjunto de profundas transformaciones. Junto con ellas, van ganado visibilidad aparatos conceptuales destinados a interpretarlas. De manera tímida, primero, y abrumadora, después, comienzan a surgir nombres para la nueva etapa. Categorías como Sociedad Postindustrial, Post-capitalismo, Knowledge Based Economy, Era de la Información o informacional, Turbocapitalismo, Sociedades de Control, Sociedades de Riesgo, Posfordismo y Alta Modernidad son sólo algunas naves insignia de enfoques sumamente divergentes, aunque no en todos los casos mutuamente excluyentes. Enfoques, de hecho, dispares en cuanto a la sistematicidad de las formulaciones que los sustentan, a las vocaciones políticas que los insuflan y, especialmente, a los aspectos del nuevo período que enfatizan. Pero a partir de mediados de los años ´90 se estabiliza como hegemónica la perspectiva asociada a una noción: la de *Sociedad del Conocimiento*. Y lo hace al menos en cuatro campos semánticos decisivos: los de la economía, los medios de comunicación, los organismos internacionales y las políticas públicas. No tenemos espacio aquí para caracterizar tal noción y repasar las cuantiosas críticas que merece. Basta mencionar que algunas de ellas se desprenden del violento carácter ideológico -en el sentido más tosco del término- que la anima: en cualquiera de sus versiones oculta la especificidad capitalista de la etapa actual, naturalizando una circunstancia histórica y silenciando los conflictos que la constituyen. Por eso, una de las bases más poderosas del concepto de *Capitalismo Cognitivo* (Boutang, 1999; Rullani, 2000; Blondeau, 1999) radica en su capacidad de ejercer una fuerte crítica a la pretendida neutralidad de ideas como la de Sociedad del Conocimiento.

En otros textos hemos propuesto una forma de definir al concepto de Capitalismo Cognitivo. Partimos para ello de pensar una tipología de los conocimientos y en distinguir, dentro de ella, a una forma muy particular: la Información Digital (Zuckerfeld, 2006, 2007). Se trata de un tipo que presenta la propiedad de que puede reproducirse de manera

exacta con costos cercanos a 0 (Varian, 1995; Cafassi, 1998; Boutang, 1999; Rullani, 1999). Llamamos a esta característica decisiva *replicabilidad de la Información Digital*. Ahora bien, una de las ideas centrales de nuestro planteo es que lo que caracteriza a la presente etapa es la particularidad de ciertos procesos productivos: son los que tienen como *insumo* decisivo a la información digital (en adelante, ID). Denominamos a los productos que se obtienen en esos procesos productivos Bienes Informacionales (BI). Esto es, bienes *obtenidos en procesos cuya función de producción está signada por un importante peso relativo de los gastos (en capital o trabajo) en la generación de o el acceso a la ID*. En todos los casos se trata de bienes en cuya producción los costos de las materias y de la energía son despreciables frente a los de los conocimientos involucrados. Entendemos que hay tres tipos de BI.

a) Los BI1, que son los bienes informacionales en sentido más estricto, tienen la característica de *que están hechos puramente de Información Digital*. Se trata de *software, música, imágenes, textos, etc.* b) Los BI2 presentan como rasgo distintivo que *procesan, transmiten o almacenan ID*. Se recortan como BI2: *los chips (y las computadoras, que dependen de ellos), las fuentes de almacenamiento -como por ejemplo CD´s-, y las de transmisión -como los semiconductores de silicio- de ID*. c) Los BI3, que sólo tienen el rasgo general de que la ID sea su insumo decisivo, carecen de las características de los BI1 y BI2. Es el caso de todos los productos que resultan de la aplicación de biotecnologías: *industria farmacéutica, aplicaciones vegetales o animales de la genética, etc.*

Ahora bien, durante mucho tiempo, el capitalismo construyó mercancías sobre la base de la exclusión que permitían las instituciones de la propiedad privada física. Ellas funcionaron muy bien para impedir el acceso a la materia y la energía de los no-propietarios. Sin embargo, en procesos productivos como los que consideramos aquí, materia y energía pierden peso ponderado frente a la ID. Esto tiene dos consecuencias. Por un lado, la exclusión que permite la propiedad privada física es sólo sobre los factores laterales del proceso productivo. Por otro lado, ese insumo que la propiedad privada física no protege puede ahora (a diferencia de hace algunos años) multiplicarse y difundirse a velocidades astronómicas.

Por eso, distintas formas de reproducción desafían a la realización de las

mercancías de un capitalista determinado que produce una primera unidad de un BI: en muchos casos, es la copia casera (BI primarios: software, imágenes, música, textos, bases de datos). En otros, es la imitación basada en la competencia intercapitalista (BI2: los semiconductores, chips, etc.). Finalmente, los Estados nacionales pueden aprovecharse del acceso a la ID y producir ´genéricos´ de la mercancía en cuestión (BI3: medicamentos). Dado que la importancia de los BI - como bienes de consumo pero, especialmente, como medios de producción- ha aumentado vertiginosamente en los últimos treinta años, el sistema capitalista en su totalidad ha de lidiar con nuevos desafíos que la institución propiedad tal cual era concebida años atrás no puede enfrentar. El ascenso de los bienes informacionales manifiesta –aunque no causa- el fin del capitalismo industrial. Por eso, *llamamos Capitalismo Cognitivo (CC) a la etapa del modo de producción capitalista signada por la contradicción entre relaciones sociales de producción orientadas a realizar a los tres tipos de Bienes Informacionales como mercancías, y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas asociado a la ontología replicable de la Información Digital, que amenaza el status mercantil de esos bienes.*

Así, la readecuación de las relaciones sociales de producción en el capitalismo cognitivo tiene como tarea central organizar las exclusiones e inclusiones respecto de determinados tipos de conocimientos, particularmente de la ID.

La hipótesis que intentamos defender en este trabajo es que esa readecuación descansa en lo que hoy nos hemos habituado a llamar Propiedad Intelectual.

El término Propiedad Intelectual

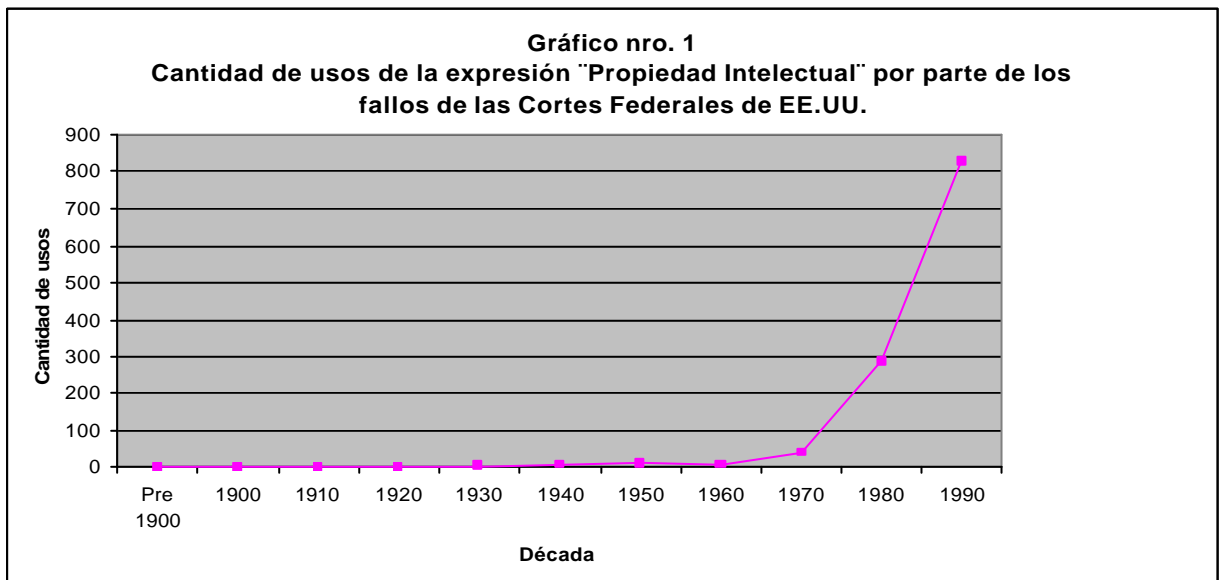
Como es sabido, los derechos englobados en la expresión propiedad intelectual (patentes, copyright y otros) tienen orígenes que pueden rastrearse hasta el 1474 en Venecia (Penrose, 1951:6). Sin embargo, el Capitalismo Cognitivo realiza respecto de ellos dos operaciones novedosas, esenciales y sutiles. En primer lugar *unifica* esos diversos derechos bajo una misma noción. En segundo lugar, nombra al producto de esa unificación con el significante *propiedad*. Veamos estas

operaciones por separado:

a) Aunque hoy nos resulte habitual, la reunión de un haz de instituciones jurídicas diversas y heterogéneas bajo el concepto de propiedad intelectual es una operación muy reciente. De hecho, aunque la expresión fue usada por primera vez hacia fines del siglo XIX por Kohler y Picard (Reichman, 1995: 480), la dinámica del capitalismo industrial no tenía necesidad de ella y la relegó a una posición marginal por muchos años. Sólo sobre el final de esa etapa, el término comenzaría a ganar terreno. Como dice Fisher:

Otra manifestación, más general, de la misma tendencia, ha sido el poder creciente de la frase 'propiedad intelectual'. Antes de la Segunda Guerra Mundial, el uso de esa frase como reunión de copyrights, patentes, derechos de marcas y títulos relacionados era raro. Desde entonces, se ha vuelto mucho más común. Hoy es el modo standard en que los abogados y profesores de leyes se refieren al campo. (Fisher, 1999:22, traducción propia)

En el gráfico nro. 1 podemos ver un indicador empírico que nos permite - con limitaciones- percibir esta tendencia.



Fuente: Elaboración propia en base a Fisher, 1999 y a la base de datos Lexis-Nexis.

En él encontramos la cantidad de veces que aparece la expresión 'propiedad intelectual' en los fallos de las cortes federales norteamericanas a lo largo del siglo XX. Nótese que fue usada apenas 28 veces hasta la década del '70, cuando el incremento de su utilización en

los fallos se torna vertiginoso.

Esto permite varias reflexiones. La que nos interesa aquí es la siguiente. Entre la independencia de los EE.UU. y la década de 1970, se desarrollaron numerosos litigios asociados a patentes y copyright. Sin embargo, lo notable es que los jueces no utilizaban en sus fallos sobre estos temas el signifiicante "propiedad intelectual". Este concepto que hoy nos es absolutamente familiar para *reunir* derechos exclusivos sobre ciertas formas de conocimiento era extraño a esos magistrados.

Simplificadamente, podemos decir que lo que hoy conocemos como propiedad intelectual surge de unificar dos tipos de derechos y expandirlos. Por un lado, los derechos de autor (que tienen al copyright – su versión anglosajona- como su manifestación más conocida). Por otro, la llamada propiedad industrial (que incluye patentes, derechos de marcas y diseños industriales). Mientras los derechos de autor durante mucho tiempo estuvieron vinculados a la protección de las obras literarias y artísticas, la propiedad industrial solía referir a la custodia de las invenciones tecnológicas. Esta dicotomía encontró cristalización jurídica en la división del campo entre dos tratados internacionales: la Convención de París sobre Protección de la Propiedad Industrial, de 1883, y la Convención de Berna sobre la Protección de Obras Literarias y Artísticas, de 1886. Recién en 1967 comienza el proceso de unificación jurídica bajo el signifiicante Propiedad Intelectual, con la creación de la WIPO (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, por su sigla en inglés). Pero ese proceso sólo se consolida jurídicamente en 1994, con la firma del TRIPS (Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, por sus siglas en inglés), cuya importancia política e institucional es difícil de sobreestimar. Aunque, como señalamos en la introducción, el TRIPS merece una atención especial que no podemos darle en este artículo, cabe introducir aquí un comentario. Quizás sea un indicador interesante de la incompletud del proceso unificador el hecho de que el TRIPS carezca de una definición analítica del término Propiedad Intelectual. En su artículo 1 inciso 2 se refugia en una definición nominal: llama propiedad intelectual a todas aquellas categorías que figuran en las secciones del tratado, sin aludir a

qué es lo que las une, qué es lo que amerita subsumirlas a un mismo significante (cfr. UNCTAD, 2005: 37).

Ahora bien, la hipótesis que intentamos mostrar en este trabajo de distintas formas se refleja aquí del siguiente modo: este recorrido desde una dicotomía conceptual (Derechos de autor-Propiedad industrial) e institucional (Convención de Berna –Convención de París) hacia la unificación en ambos órdenes (Propiedad Intelectual y TRIPS, respectivamente) está íntimamente ligado al pasaje desde el capitalismo industrial al cognitivo. La nueva etapa, signada por los Bienes Informacionales, necesita de la unificación *porque estos BI difuminan las bases sobre las que se apoyan esas dicotomías*. En efecto, *el andamiaje sobre el que separaciones del tipo patentes-copyright se apoyaban era el de la dicotomía Economía-Cultura*. Dicotomía que, por cierto, permeó no sólo a las legislaciones, sino también, por ejemplo, al sistema educativo, las estadísticas y las ciencias sociales del capitalismo industrial. La industria y la tecnología, de un lado; las obras artísticas y espirituales, de otro. Una cosa era una cadena de montaje y otra, bien distinta, un libro. Sin embargo, la aparición y ascenso de bienes basados en el insumo de la Información Digital jaquea esa escisión. Hoy ya estamos acostumbrados a que la información digital hibride economía y cultura: en Internet se ensamblan partes de un programa de software (similar como generador de ganancias de productividad a los bienes de capital fordistas) y se descargan libros, en ambos casos intercambiando bits. La cadena de montaje y el papel del libro han encontrado cierta forma de *equivalente general* al ser traducidos a señales electrónicas, al volverse Bienes Informacionales. Por supuesto, la difuminación de la división economía-cultura no se debe sólo al ascenso de los BI, ni tiene por única consecuencia las modificaciones en las instituciones jurídicas que analizamos en este artículo. En cierta medida, al hablar de “Industrias culturales” o de “Economía del Conocimiento” se alude a la búsqueda de nuevas categorías para transitar el fin de esa escisión. Pero sería una necesidad soslayar la importancia de las particularidades de los procesos productivos de BI en estas transformaciones.

Recapitulando, el razonamiento que hemos intentado exponer es el siguiente. La división Propiedad industrial- Derechos de autor descansa en

una escisión más amplia, Economía- Cultura, característica del capitalismo industrial. La Información Digital, alma de los BI, no puede ser encuadrada en uno de los polos de esa dicotomía, sino que tiende a socavarla. De este modo, el pasaje Capitalismo Industrial-Capitalismo Cognitivo, asociado al ascenso de los BI, tiende a romper tal dicotomía. Una de las formas en las que lo hace es mediante la doble unificación terminológica (propiedad intelectual) e institucional (TRIPS).

b) El otro aspecto interesante es que los derechos conocidos hoy como "propiedad intelectual" recorrieron un trayecto lleno de conflictos entre ellos y la idea de propiedad física. La pacífica asimilación que hoy percibimos oculta un derrotero de debates -que se prolongan hasta el presente- respecto de la medida en que cabe llamar propiedad al copyright, patentes y sucedáneos.

De hecho, la historia de la relación entre estas instituciones y los derechos de propiedad privada física tiene más de hostilidad que de empatía. En el caso de las patentes, su origen estuvo en la concesión de derechos comerciales exclusivos para la explotación de determinada invención. En el caso del copyright, se trató de derechos exclusivos de impresión de libros. Durante mucho tiempo, esos derechos fueron nombrados como *privilegios* o, sencillamente, *monopolios* concedidos por el estado monárquico. Así, la formación jurídica que separó por primera vez a las patentes de invención de otras formas de privilegios se llamó *Estatuto de Monopolios*, promulgado en Inglaterra en 1623. El estatuto equivalente en términos de copyright (el Estatuto de Ana, de 1710) daba el *monopolio de la impresión* de obras literarias a determinados editores. No hay aquí relación alguna con el concepto de propiedad. Pero luego tenemos un segundo momento en relación a estos derechos, un momento en el que la institución propiedad privada física se racionaliza y se cristaliza en textos constitucionales de la mano del cuerpo doctrinario liberal. Ahora bien, el liberalismo era tan defensor de los derechos de propiedad como enemigo de los monopolios. Así, no se trata sólo de que la noción de propiedad fuera *ajena* a los derechos de copyright y patentes, sino de que para muchos pensadores era *opuesta*. Los monopolios eran vistos como impedimentos al funcionamiento del mercado, como límites al ejercicio de la libertad de empresa, como

resabios de arbitrariedades monárquicas. Sin embargo, los estadistas de fines del siglo XVIII y principios del XIX aceptaron -en muchos casos a regañadientes- que la mejor forma de asegurarse la proliferación de conocimientos públicos era concediendo monopolios por tiempo limitado sobre ellos. Expirado el plazo otorgado a autores e inventores, sus ideas pasarían a engrosar el dominio colectivo. Es importante notar que es en pos de esta futura vida pública de los conocimientos que se les obligaba a los beneficiarios a presentar explicaciones de sus artefactos o a dejar copias de sus textos. Esos depósitos tenían por objetivo custodiar las ideas que en el futuro pertenecerían a la sociedad toda. Aunque el medio fuera el incentivo privado, el fin era el incremento de la esfera pública. Este espíritu se aprecia perfectamente en la Constitución de los EE.UU.

El Congreso tiene el poder para promover el progreso de las Ciencias y las Artes útiles, asegurándoles por tiempo limitado a los autores e inventores los derechos exclusivos sobre sus escritos e invenciones, respectivamente. (Constitución de los EE.UU., artículo I, sección 8, cláusula 8)

Pero este ideario liberal no sólo evitaba llamar propiedad al copyright y a las patentes, sino que lo rechazaba explícitamente. Y lo hacía, además de por su oposición a los monopolios, por entender que la esencia de las ideas era distinta de la de los bienes sujetos a la propiedad privada física. La expresión más bella de este tipo de postura es la de una carta de Thomas Jefferson:

Sería curioso entonces, si una idea, el fermento fugitivo de un cerebro individual, pudiera, por derecho natural ser reclamada como propiedad estable y exclusiva. Si la naturaleza hizo alguna cosa menos susceptible que todas las otras de propiedad exclusiva, es la acción del poder del pensamiento llamada idea (...) Su carácter peculiar reside en que nadie posee menos porque otro la posea en su totalidad. Quien recibe una idea de mí, recibe instrucción sin disminuir la mía, como quien recibe mi lumbre se ilumina sin dejarme en la oscuridad. (...) De modo que las invenciones no pueden, de acuerdo a la naturaleza, ser objeto de derechos de propiedad. (Extractos de carta de Thomas Jefferson a Isaac McPherson, Monticello, 13 de agosto de 1813. Koch y Pedden, 1972: 84, traducción propia).

A su vez, la oposición entre la propiedad privada física y la intelectual puede encontrarse en otro argumento más, que permanece hasta

nuestros días. Es la idea de que la propiedad intelectual supone el impedimento al ejercicio pleno de la propiedad privada física. Como dice Palmer:

Los argumentos liberales para los derechos de propiedad son fundamentalmente hostiles a los reclamos de propiedad intelectual, porque los monopolios de patentes y copyrights *interfieren con la libertad de otros a usar sus propios cuerpos o su propia propiedad justamente adquirida.* (Palmer, 1990:855, traducción propia, énfasis añadido)

Por ejemplo, si una persona adquiere un libro, en virtud del copyright hay ciertos derechos que este propietario no puede ejercer respecto del bien que compró: no puede copiarlo, no puede traducirlo, utilizarlo como base para una película, etc. De este modo, el vendedor retiene ciertos derechos que tornan a la propiedad del adquirente incompleta.

Hemos identificado, así, al menos cinco tipos de argumentos por los que el copyright y las patentes fueron largamente opuestos a la idea de propiedad liberal i) eran monopolios ii) su duración era acotada iii) los derechos se concedían como puro medio para engrandecer la esfera pública de conocimientos iv) los entes sobre los que operaban (ideas) tenían una naturaleza distinta de la de los bienes sujetos a la propiedad v) su ejercicio impedía la completa realización de los derechos de propiedad física.

Pero, entonces, ¿cómo es que el copyright, las patentes y otros derechos asociados se han vuelto propiedad en nuestros días? Aunque la respuesta más justa a este interrogante sería un cuidadoso rastreo por el camino de la transformación de los monopolios en propiedad durante la segunda mitad del siglo XX, nuestra hipótesis se aplica aquí fácilmente: en la presente etapa del capitalismo el rol que jugaba la propiedad física es llevado adelante por un conjunto de derechos monopólicos sobre las ideas. Designarlos como propiedad les confiere credenciales para aspirar al trono vacante, los contagia, para el gran público, de una legitimidad que la propiedad privada física ha forjado tras siglos de esfuerzo. Les permite dejar atrás las ropas del monopolio, y, riéndose en secreto de los antiguos liberales, enseñorearse en las reuniones que celebran el libre

comercio.

Quizás los marxistas gusten señalar que la doble operación de reunión y propertización de los monopolios sobre ciertas formas de conocimiento es una típica maniobra ideológica. Puede ser que ello sea cierto, a condición de evitar entender a la ideología en el sentido de una falsa conciencia, de un puro engaño. En todo caso, a la propiedad intelectual se le amolda bien la idea de Zizek -inspirada en Sohn Rethel-, de entender a la ideología como *abstracción real* (Zizek, 2003: 1): está inefablemente inscrita en las prácticas sociales, mantiene su eficacia más allá del descubrimiento de sus debilidades por parte de los agentes y sostiene desde dentro a un conjunto de relaciones sociales dadas.

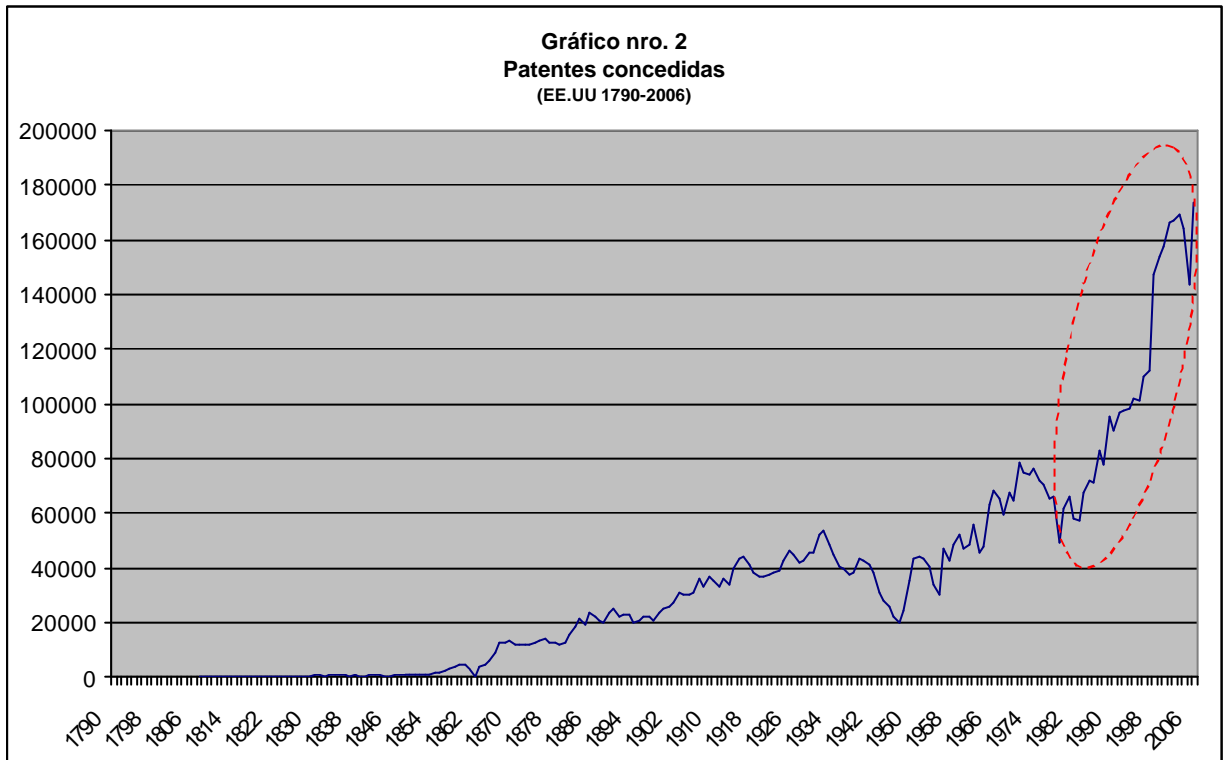
Hasta aquí, entonces, nuestra búsqueda de desnaturalización del término propiedad intelectual. A continuación, dejamos el significante y pasamos a discutir el significado de la expansión y su relación con el capitalismo cognitivo.

Incremento en la Magnitud

Sin dudas, la cantidad de bienes sujetos a las distintas formas de Propiedad Intelectual se ha incrementado drásticamente con el advenimiento del capitalismo cognitivo. Una forma ramplona de apreciar esto es a través del cambio que introduce la Copyright Act de 1976 en los Estados Unidos. Mediante ella, se deja de lado el viejo sistema por el cual el autor debía solicitar el copyright y se pasa a concederlo de manera automática, por defecto y sin mediar voluntad manifiesta de aquél. Así, mientras antes sólo un porcentaje limitado de las obras reclamaban ese derecho (Lessig, 2004:154) ahora todas están enmarcadas por él. A su vez, y respecto de nuestra hipótesis, es claro que los entes abarcados por el copyright son siempre Bienes Informacionales primarios: textos, música, imágenes y, especialmente, software. Pero el tema de los incrementos en la cantidad de bienes sujetos a propiedad intelectual y de si esos incrementos se deben a las peculiaridades de los BI parece mucho más discutible para el caso de las patentes. Puede señalarse que el incremento en la cantidad de patentes otorgadas (si es que lo hay) es un fenómeno que caracteriza a toda la economía y no sólo a los procesos productivos de BI. Intentaremos refutar esta idea y defender nuestra

hipótesis a continuación.

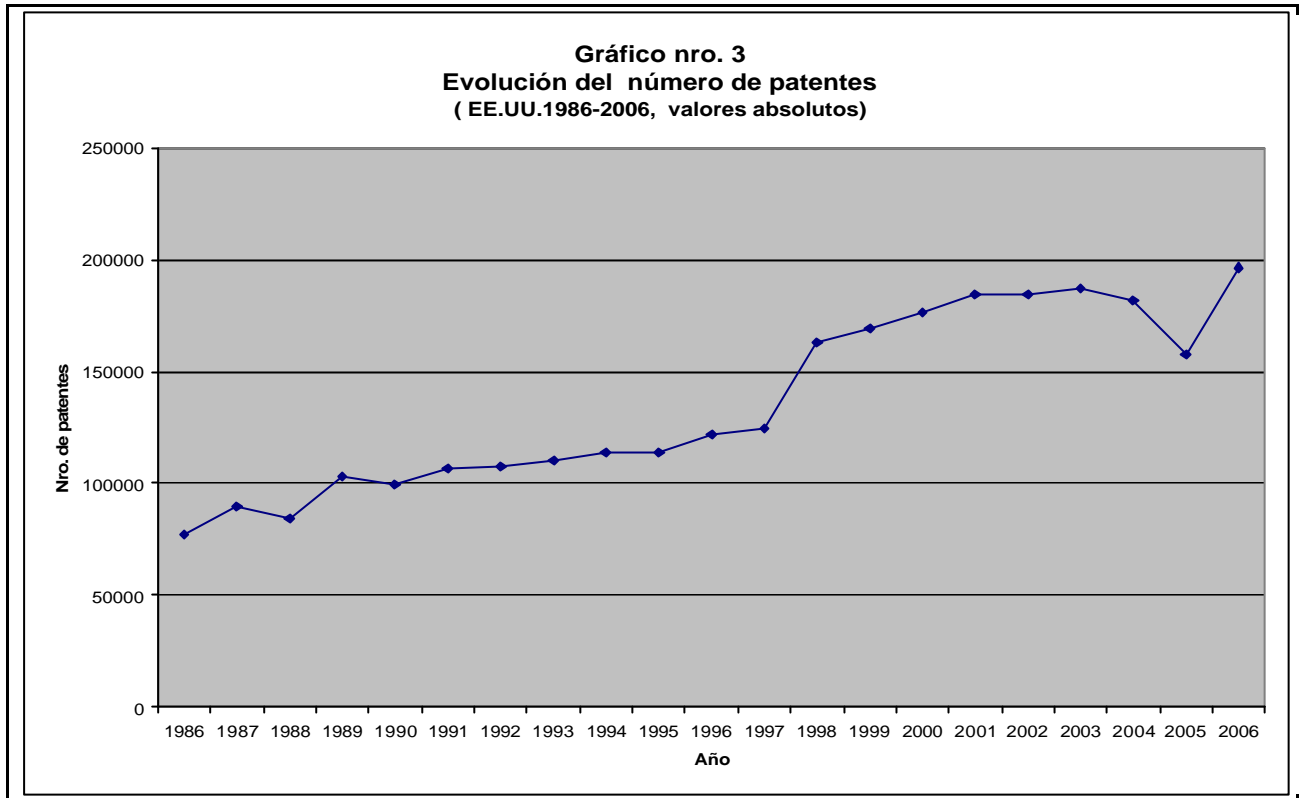
El primer punto consiste en ver si efectivamente hubo un incremento del patentamiento en los últimos años. Para ello, en el gráfico nro. 2 podemos ver la evolución de la cantidad de patentes concedidas en los EE.UU. entre 1790 y 2006.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unites States Patents and Trademark Office (USTPO), Electronic Information Products Division, Patent Technology Monitoring Team (PTMT).

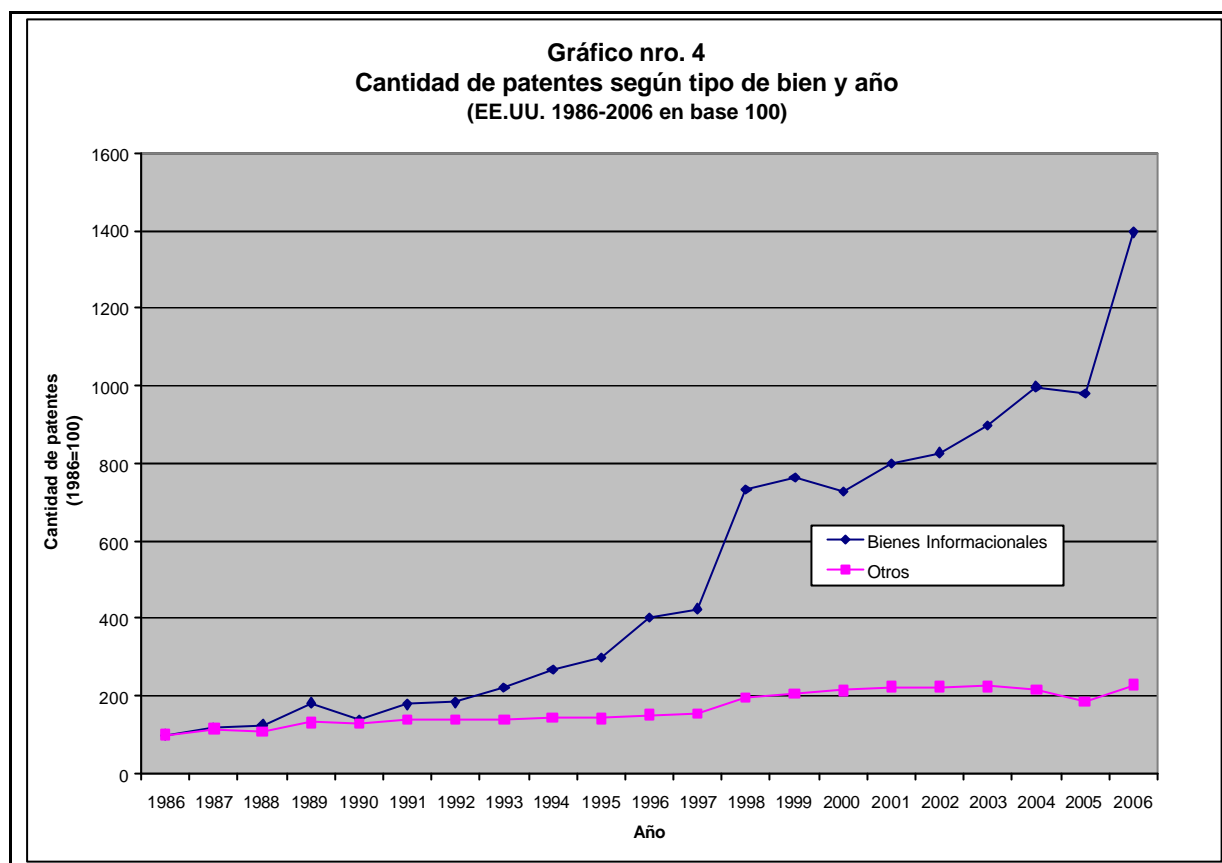
Evidentemente, como destaca la elipse punteada, la pendiente ascendiente se torna violentamente empinada a partir de 1979. Es tan claro que la curva muestra una permanente tendencia creciente como que en el capitalismo cognitivo esa tendencia se radicaliza de manera distintiva.

Pero ¿qué relación tiene ese crecimiento con los Bienes Informacionales? Veamos más de cerca el período que va entre 1986 y 2006, como aparece en el gráfico nro. 3.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unites States Patents and Trademark Office (USTPO), Electronic Information Products Division, Patent Technology Monitoring Team (PTMT).

El total de solicitudes de patentes anuales se ha multiplicado por 2,55 en veinte años. Pero la pregunta es cómo se distribuye este crecimiento entre los Bienes Informacionales y el resto de los bienes. Para responderla separamos ambos tipos y los pusimos en base 100. El resultado puede verse en el gráfico nro. 4.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la United States Patents and Trademark Office (USPTO), Electronic Information Products Division, Patent Technology Monitoring Team (PTMT).

Puesto de manera comparada, el incremento de las patentes otorgadas a los bienes no informacionales representa una ligera inclinación, frente a la pronunciada pendiente ascendente de las relativas a los BI. Numéricamente, mientras estos últimos se multiplicaron por 14, los primeros lo hicieron por 2,3. Un trabajo algo más refinado con los datos podría incrementar aún más la diferencia.

Así, parece claro que la expansión cuantitativa de las patentes está altamente correlacionada con la expansión de los BI. Aunque, en modo alguno, esto sea concluyente, los datos son enormemente consistentes con nuestra hipótesis.

Puede formularse una objeción diciendo que lo que explica el incremento diferencial en el patentamiento de estos bienes no es el hecho de que sean informacionales, sino el que se trate de productos de alta innovación tecnológica. Que el peso de la información digital en sus procesos productivos (y por ende el temor a su replicación) no es la clave, sino el hecho de que sean procesos de 'alta tecnología' –en el sentido de

la clasificación de la OCDE-. Sin descartar del todo esta objeción, caben aquí tres respuestas resumidas: i) Durante todo el capitalismo industrial siempre hubo ramas que estaban en la frontera tecnológica. Sin embargo, el patentamiento en ellas era notablemente menor que en la actualidad. Como vimos en el gráfico nro. 2, la pendiente de patentamientos en ningún período se asemejó a la de los últimos veinticinco años. ii) los BI patentados no son necesariamente muy innovadores. De manera cada vez más acentuada, las patentes en software y biotecnología no surgen de un gran salto inventivo, sino de la intención de bloquear a la competencia capitalista y a las esferas no capitalistas sabiendo que el conocimiento que se ha obtenido se escurre digitalmente. iii) Aunque habría que hacer algunas precisiones, parecería que ciertos productos que son altamente intensivos en tecnología no son bienes informacionales y no presentan el incremento en patentamiento de los BI. Sería el caso de la industria aeroespacial. Por todo esto, da la sensación de que lo que explica el patentamiento no es la novedad sino la búsqueda de evitar el perjuicio que la replicabilidad de la información digital representa para la empresa que ´hunde´ costos en procesos de investigación y desarrollo. Cuando la amenaza de la copia es menor (como en los procesos productivos donde el peso relativo de la materia y la energía involucradas sigue siendo alto: la industria aeroespacial) la urgencia por el patentamiento decae.

Como veremos en la sección V, el incremento en la cantidad de los bienes protegidos por la propiedad intelectual también se debe a la extensión de la misma sobre nuevos entes. Pero, antes, analicemos el aumento de su duración.

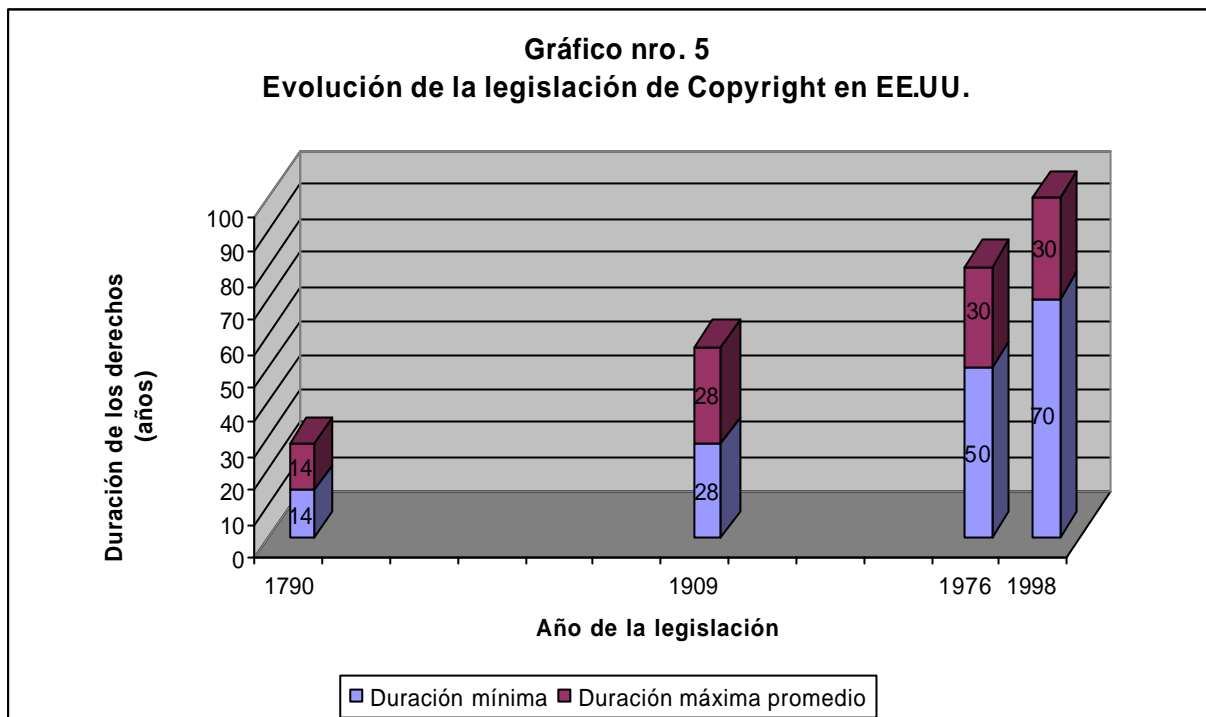
Incremento en la Duración

Como es sabido, los incrementos en la duración de los derechos conferidos se manifiestan de manera violenta en el caso del copyright, no así en el de las patentes. Veámoslos por separado.

La historia del copyright en los EE.UU. comienza en 1790. En ese año se conceden 14 años de privilegio exclusivo para la edición de la obra literaria, renovables por otros 14 años si el autor seguía vivo al fin del

primer término. Sin embargo, según Lessig (2004:153), sólo para el 5% de las obras publicadas entre 1790 y 1800 se solicitó el copyright. En 1909, se produce una extensión consistente en duplicar los plazos: 28 años de protección inicial y otros 28 años de renovación. Sin embargo, el gran salto es con la mencionada Copyright Act de 1976, ya en el surgimiento del capitalismo cognitivo. Además de la concesión automática mencionada en la sección anterior, la modificación incluye un cambio en la forma de calcular los plazos y jerarquiza una nueva variedad de titulares de los derechos. El cambio está en que se instituye que la duración sería igual a lo que quede de vida al autor más 50 años. Esto deja de lado el sistema de renovación, mermando la cantidad de obras que pasan a engrosar el dominio público. Respecto de los nuevos titulares, el acta se aparta de la idea del autor individual, de carne y hueso, y legisla específicamente sobre los casos en los que la titularidad de las obras recae en corporaciones. Claro, la cláusula de cierta cantidad de años con posterioridad a la muerte no se aplica a una empresa, por lo que se establece que a las compañías les corresponden derechos exclusivos por 75 años. Esta modificación respecto del espíritu original de los derechos de autor merecería una serie de comentarios aparte que no podemos desarrollar aquí. Pocos años más tarde, en 1998, los plazos vuelven a ampliarse: la vida del autor más 70 años o 95 años para los titulares corporativos.

Considerando una vida media de los autores posterior a la publicación de sus obras de 30 años (Tor y Ollar, 2002: nota al pie 47), en el gráfico nro. 4 vemos resumidamente el incremento de la duración del copyright en EE.UU.



Fuente: elaboración propia en base a Fisher, 1999; Lessig, 2004.

La renovación automática y las extensiones de 1976 y 1998 tienen consecuencias enormes en la duración media del copyright.

El efecto de estos cambios en la duración media del copyright es drástico. En 1973 más del 85% de los dueños de copyright no llegaban a renovarlo. Eso significaba que el plazo medio de copyright en 1973 era solamente 32.2 años. Debido a la eliminación del requisito de renovación, el plazo medio de copyright hoy día es el plazo máximo. En treinta años, por tanto, el plazo medio se ha triplicado, de 32.2 años a 95 años. (Lessig, 2004:135)

Aunque evidentemente todas las transformaciones en el orden del copyright actúan sobre los BI1, el efecto más importante de estas extensiones temporales no es, contrariamente a lo que suelen señalar los críticos, directo. De hecho, la vida media de la mayoría de los materiales protegidos no supera el par de años. A su vez, los análisis históricos asocian las extensiones de 1976 con el lobby de los propietarios de obras que estaban por pasar al dominio público pero que seguían teniendo un valor comercial: se habla frecuentemente de la Mickey Mouse Act, en alusión a la presión de Disney para su sanción. No hay aquí un combate frontal contra los BI.

A diferencia de la renovación automática o la titularidad concedida a

empresas, la pura prolongación tiene sobre el capitalismo cognitivo un impacto indirecto. Es el de ir transformando una institución que, como vimos, buscaba engrandecer el dominio público en una pura propiedad privada. En efecto, entre los plazos actuales y decretar que el copyright es un derecho eterno del autor –o, más probablemente, de la compañía– no hay mayor diferencia. Así, la prolongación de la duración del copyright se entronca con el movimiento de ir convirtiendo derechos monopólicos acotados en propiedad sin límites.

Respecto de las patentes, no parece haber grandes incrementos temporales. Apenas la extensión del mínimo de 17 a 20 años de duración con el TRIPS.

Sin embargo, cabe anotar dos fenómenos importantes. Por un lado, la duración de los derechos exclusivos no debería verse como una cantidad nominal, sino en relación a la vida útil de los conocimientos sobre los que operan. Es decir, el beneficio social de una tecnología dada –el fin perseguido por las legislaciones de patentes del capitalismo industrial– surge de la diferencia entre el tiempo de vida útil de tal tecnología y el tiempo de la patente. Supongamos que la vida útil de los conocimientos objetivados en un artefacto es de 30 años, y que luego se vuelven obsoletos. Si la patente es de 17 años, el beneficio social es de 13 años. Algo así ocurría en el capitalismo industrial. Pero en el capitalismo cognitivo los BI tienen una obsolescencia muchísimo más veloz. Si la vida útil de los saberes cristalizados en un chip es de (siendo generosos) 4 años, y la patente *sigue siendo* de 17 años, el beneficio social es de -13. Así, la obsolescencia de los BI sirve al fin de engrandecer la porción privada de conocimientos útiles y disminuir la pública, sin necesidad de extender la duración de las patentes. Por otro lado, las patentes también se extienden de una manera no sancionada legalmente: mediante la creciente práctica de repatentar la vieja invención con una pequeña modificación para impedir la difusión y reutilización de los conocimientos que porta.

Incremento en el Alcance

El incremento en *el radio de alcance* de los derechos de propiedad intelectual es el punto más notable respecto de la expansión de estos

derechos en el capitalismo cognitivo. Tal incremento se basa en tres tipos de movimientos: a) la ampliación del radio del copyright y las patentes para alcanzar a los BI1 , yendo más allá e, incluso, en contra de la lógica original que los animaba b) la creación de nuevos regímenes sui generis para complementar a los derechos de autor y la propiedad industrial, particularmente, respecto de los BI2 c) la incorporación de nuevos entes a la esfera mercantil bajo la forma de biotecnologías y la consecuente readecuación de la legislación de patentes –también contraria a su tradición- para subsumir a la materia viva presente en los BI3. Veamos esto en relación a cada tipo de BI.

a) Bienes Informacionales primarios:

Si bien el copyright originalmente estaba orientado sólo hacia obras literarias, durante el capitalismo industrial fue extendiéndose para abarcar música, películas, fotografías, etc. Esto no es lo que nos interesa. Al fin y al cabo se trata de bienes sumamente emparentados cuya inclusión adapta el espíritu fundante a novedades tecnológicas. El giro se produce cuando en 1976 la mentada Copyright Act incluye al software: una institución pensada para proteger creaciones artísticas, bienes de consumo, productos culturales comienza a aplicarse a un medio de producción, a ´el´ medio de producción de la etapa naciente. A una herramienta productiva, un generador de ganancias de productividad, un tipo de instrumento propio de los regímenes de patentes. Pero la contradicción, la tensión que genera la escisión entre cultura y economía que mencionamos más arriba y la tendencia de los BI a resquebrajarla se aprecia de manera casi graciosa en el artículo 10 inciso 1 del TRIPS, que es la primera aparición del software bajo copyright en un tratado multilateral (UNCTAD, 2005:158). En él se lee que los programas de computadora deben ser protegidos *como obras literarias*. No tiene sentido transitar aquí los malabarismos argumentales de los redactores de estas normativas para intentar explicar en qué se parece una creación empresarial de aplicación tecnológica a una obra artística de un autor individual. Nada nos diría de los motivos reales de la protección del software bajo copyright. Un primer paso para comprenderla parece surgir de la existencia de una firme tradición que impedía registrar algoritmos

matemáticos como patentes. Los softwares, en efecto, son sólo una sucesión de ceros y unos. Sin embargo este argumento presenta limitaciones. Una es que poco a poco los softwares sí han ido consiguiendo, cada vez más, ciertas patentes. Otra es que parece que su inclusión bajo el copyright fuera una incoherencia, que la unión que textos, música, imágenes y software bajo la misma institución fuera un mero accidente. En realidad, creemos, ocurre todo lo contrario. *Esa unión simboliza el núcleo duro de la fundación legal del capitalismo cognitivo.* La coherencia surge dejando de lado las dicotomías del capitalismo industrial y notando que *el copyright aún a todos los BI1, es decir a todos los bienes que son pura información digital.* Lo que tienen en común es su máxima fragilidad frente a la replicabilidad. En este sentido, otra forma de formular nuestra hipótesis es que la propiedad intelectual irá cada vez menos operando sobre la base de la división derechos de autor-propiedad industrial, y cada vez más según el grado de información digital insumo que contengan los bienes en cuestión. El copyright ya se ha amoldado a los BI1. Más adelante veremos que pasa con los otros BI. Entonces, no es que el software se proteja con copyright por una injusta exclusión del mundo de las patentes. Lo hace porque la materialidad de su soporte es la misma que la de otros BI1. Pero, ante todo, porque obtiene una cobertura mucho mayor con aquél que con éstas. Recordemos: la protección es automática –sin solicitudes -, por 95 años y sin revelar el funcionamiento de aquello que se protege. Este no es un detalle menor. Recordemos que Coca-Cola nunca pidió una patente sobre su fórmula para evitar exponer su secreto. El copyright no obliga –a diferencia de las patentes- a explicar, detallar, esquematizar el principio técnico del ente que se protege. Claro, esto no tendría sentido respecto de obras artísticas. Pero con el truco de colocar un medio de producción como obra literaria se evita que en el caso de que en algún momento venciera la protección, los componentes intermedios, los módulos de los programas, pudieran ser reutilizados.

b) Bienes Informacionales secundarios:

Cabría suponer que los circuitos integrados o chips podían ser perfectamente asimilados por las legislaciones de patentes del capitalismo

industrial. Sin embargo, hacia mediados de la década del '80 los EE.UU. notaban como las industrias japonesas, mediante ingeniería reversa, imitaban con pequeñas variantes los semiconductores norteamericanos. Con costos marginales de producción bajísimos y ahorrándose los gastos de I+D, la competencia iba ganando espacio frente a los desarrolladores originales. Contrariamente al acento puesto por la sociología de la ciencia y la tecnología y la economía evolucionista en la importancia de los 'conocimientos tácitos', las compañías del sudeste asiático obtenían una topografía o layout del chip, la digitalizaban y, usando su capacidad instalada, lo reproducían.

Ante esta situación, los EE.UU. establecieron en 1984 una protección sui generis, es decir, distinta de patentes, copyright u otras formas de propiedad intelectual conocidas. Mediante la Semiconductor Chip Protection Act (SCPA) formalizaron un régimen especial a través del cual se protegían las topografías (los planos tridimensionales) de los bienes informacionales secundarios, incluyendo una cláusula sobre ingeniería reversa y otra que sólo brindaría protección en los EE.UU. a los productos de empresas que adoptaran legislaciones similares. Así, Japón y Europa debieron seguir la tendencia. Finalmente, los artículos 35, 36, 37 y 38 del TRIPS estatuyen este régimen sui generis de protección de layouts industriales a nivel mundial.

c) Bienes Informacionales terciarios:

Hasta aquí, la propiedad intelectual ha aparecido como una forma de *reforzar el status mercantil* de determinados bienes. Retrocedamos momentáneamente al capitalismo industrial. Un libro o una máquina *ya eran mercancías* hechas y derechas aunque no contaran con copyright o patentes. Ambos se producían, compraban y vendían. El establecimiento de las distintas formas de monopolios sobre ellos servía, sencillamente, para evitar la disminución de su precio, pero operaba con bienes cuyo ingreso al mundo del intercambio capitalista ya había ocurrido y no encontraba mayores objeciones. Ya en el capitalismo cognitivo, otra cosa ocurre con los BI1 y BI2. Ellos *se crean ex nihili* como mercancías apoyados en la propiedad intelectual desde el momento de su concepción. Creación, mercantilización y propiedad intelectual se dan en conjunto.

Pero con los BI3 ocurre algo distinto de los dos casos anteriores: se *transforma en mercancía algo que ya existía y durante mucho tiempo no lo era*. Durante casi la totalidad de su existencia, las legislaciones sobre patentes mantuvieron ciertas exclusiones, ciertas limitaciones al patentamiento. Quizás el caso más notable hayan sido las patentes sobre los entes biológicos. Sin embargo, en 1980, con la decisión de la Corte Suprema de los EE.UU. en el caso *Diamond vs. Chakrabaty*, se habilitó por primera vez el patentamiento en un organismo vivo. A partir de entonces, éste se expandió enormemente. En el TRIPS se halla consagrado de manera ambivalente en el artículo 27 inciso 3b, como resultado de los intensos debates en su redacción. Aunque en teoría sólo se puede patentar un organismo sobre el que se ha operado una intervención que justifica la patente, en la práctica modificaciones genéticas menores dan lugar a la obtención de derechos exclusivos sobre la totalidad del ser vivo que se modificó y que, obviamente, preexistía a la intervención científica. *De este modo, la expansión en el alcance de las patentes respecto de la materia viva no significa, como en otros bienes, un refuerzo de la mercantilización, sino el pasaporte para introducir en la esfera capitalista entes que habían permanecido ajenos a ella durante mucho tiempo*. Más aún, los conocimientos que se objetivan en las patentes respecto de determinados BI3, ni siquiera se desarrollan por completo en laboratorios de investigación. Muchas veces se trata de conocimientos colectivos tradicionales que se sistematizan, objetivan y patentan (Visser, 2004; Wuger, 2004). Así, los saberes populares preexistentes sobre –pongamos por caso- determinado vegetal y la información genética portada por el vegetal mismo, ingresan al mundo de las mercancías de la mano del patentamiento.

Ahora bien, el precio que paga el capitalista por mercantilizar esos conocimientos está en el riesgo de trabajar con un bien informacional. Esto es, para ingresar en el proceso productivo de BI3 los conocimientos –saberes tradicionales e información genética- han debido traducirse a flujos de información digital, que servirá como insumo decisivo en tal proceso.

Sin embargo, hay que insistir en que la particularidad de los procesos productivos de BI3 no está en el patentamiento como

movimiento defensivo para evitar la caída en el precio de la mercancía por la replicabilidad de su insumo principal. Esto ocurre en los tres tipos de BI. Lo propio y específico de la expansión en el patentamiento de BI3 radica en el avance ofensivo de la esfera capitalista, del ámbito privado, sobre la naturaleza y los conocimientos públicos.

En resumen, la ampliación del radio del copyright para incluir patentes, la creación de un régimen especial para impedir la copia de los chips y el avasallamiento de la tradicional frontera de las patentes respecto de la vida, manifiestan el avance de la propiedad intelectual para subsumir a los bienes informacionales primarios, secundarios y terciarios, respectivamente.

Conclusiones

En este artículo hemos intentado argumentar que el capitalismo cognitivo se está constituyendo alrededor de las siguientes operaciones: i) la unificación de un conjunto de derechos monopólicos ii) su legitimación bajo la expresión "propiedad intelectual" iii) la constitución de un marco institucional que bregue por su aplicación iv) la expansión de los derechos de propiedad intelectual en cuanto a su magnitud, duración y alcance.

Sin embargo, nada de esto indica que estos procesos representen una adaptación exitosa o aporoblemática. Más allá de las batallas políticas y jurídicas en curso, de los debates éticos, de las implicancias para la relación centro-periferia, persiste otro interrogante más profundo: ¿basta la propiedad intelectual para subsumir a los Bienes Informacionales a la lógica de la propiedad privada? ¿O la misma ontología replicable de la información digital tornará obsoletas a las instituciones de la propiedad intelectual tal como las conocemos hoy en día? No lo sabemos, pero parece probable que estas preguntas marquen buena parte de la agenda del siglo XXI.

Referencias:

BLONDEAU, Olivier (1999), "Génesis y subversión del capitalismo informacional", en Rodríguez, Emanuel y Sánchez, Raúl (comp) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.

BOUTANG, Yann Moullier (1999), "Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo", en Rodríguez, Emanuel y Sánchez, Raúl (Compiladores) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.

CAFASSI, Emilio (1998) "Bits, moléculas y mercancías" en Finquelievich y Schiavo (comp) *La ciudad y sus TICs: tecnologías de información y comunicación*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

FISHER, William III (1999). The Growth of Intellectual Property: A History of the Ownership of Ideas in the United States. Disponible en <http://cyber.law.harvard.edu/property99/history.html>.

KOCH, Adrienne y PEDEN, William (1972) *The life and selected writings on Thomas JJefferson*, Nueva York : Modern Library.

LESSIG, Lawrence (2004) *Free Culture: The Nature and Future of Creativity*, New York: Penguin Books.

PALMER, Tom G. (1990) Are Patents and Copyrights Morally Justified ? The Philosophy of Property Rights and Ideal Objects. *Harvard Journal of Law & Public Policy* 13 p.817-865.

REICHMAN, Jerome H. (1995) Charting the Collapse of the Patent-Copyright Dichotomy: Premises for a Restructured International Intellectual Property System. *Cardozo Arts & Entertainment Law Journal* 13: 475-520.

RULLANI, Enzo (2000) "El capitalismo cognitivo ¿un déjà- vu?," Rodríguez, Emanuel y Sánchez, Raúl (comp) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid: Traficantes de Sueños.

TOR, Avishalom y OLIAR, Dotan Incentives to create under a lifetime-plus-years copyright duration: lessons from a behavioral economic analysis for eldred v. Aschcroft.

U.N.C.T.A.D. (2005) *Resource Book on TRIPS and Development*, Nueva York: ICTSD-Cambridge University Press.

U.S.P.T.O. Patent Counts By Class By Year january 1977 - december 2006. Disponible en <http://www.uspto.gov/go/taf/cbcby.htm>

VARIAN, Hal (1995) Differential Pricing and efficiency Disponible en www.sims.berkeley.edu

VISSER, Coenraad (2004) "Making intellectual property laws work for traditional knowledge" en Finger, Michael y Schuler, Philip (compiladores) *Poor people's knowledge*, Washington: Oxford UniversityPress, Banco Mundial.

WUGER, Daniel (2004) "Prevention of misappropriation of intangible cultural heritage through intellectual property laws" en Finger, Michael y Schuler, Philip (comp) *Poor people's knowledge*, Washington: Oxford University Press, Banco Mundial.

ZIZEK, Slavoj (2003) *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ZUKERFELD, Mariano (2007) "La teoría de los Bienes Informacionales: Música y Músicos en el Capitalismo Informacional". En Perrone y Zukerfeld, *Disonancias del Capital*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

_____ (2006) Bienes Informacionales y Capitalismo Cognitivo: Conocimiento, Información y Acceso en el siglo XXI, *Revista Razón y Palabra*, diciembre de 2006, disponible en: www.razónypalabra.org.mx.

TIC, discurso y trabajo. Ideología en el mundo laboral

Santiago Duhalde

I. Introducción

Este trabajo surge de la incomodidad que produce el “contraste” entre los estudios críticos sobre teletrabajo y el discurso de los teletrabajadores argentinos; de la necesidad de entender este desfasaje, esta diferencia.¹ El planteo general de este artículo está basado, por un lado, en las críticas dirigidas al papel que las TIC juegan en esta nueva modalidad de trabajo, y, por el otro, en las “opiniones” de los teletrabajadores sobre su propia práctica laboral.

Por un lado encontramos una basta literatura crítica sobre teletrabajo que, tanto en Europa y en el mundo anglosajón, como aquí en Argentina, tiende a converger en las mismas conclusiones: la crítica a la concepción de las TIC como neutrales, y su papel como aceleradoras del proceso productivo y acrecentadoras de la explotación de la fuerza de trabajo. Por otro lado encontramos una importante cantidad de entrevistas realizadas a teletrabajadores argentinos que poseen, a primera vista, el mismo tipo de apreciaciones sobre esta nueva modalidad laboral. Con estas entrevistas se hace presente el discurso de teletrabajadores que aceptan, a veces con gusto, la posibilidad de teletrabajar desde sus casas. Una aceptación que, si bien a veces va acompañada de cierta objeción a la nueva modalidad, no supone una crítica integral ni mucho menos; ese resultado, como mucho, es un balance positivo entre ventajas y desventajas. Este discurso, al contrario de los estudios críticos precedentes, presenta al teletrabajo como una oportunidad que las TIC brindan para poder obtener una mayor autonomía o libertad en la vida diaria.

Esta distancia o diferencia entre los estudios críticos sobre teletrabajo, y el discurso de los mismos trabajadores, se nos presentaba, a primera vista, como ininteligible. ¿Cómo entender esta diferencia, qué suponer frente a este hecho, cómo concebir este desfasaje? Si recién mencionamos a la literatura crítica sobre el tema, no podemos obviar el hecho de que existe toda una “otra” literatura, en conjunto bastante homogénea, que se refiere al teletrabajo en términos de los beneficios de

esta modalidad, tanto para los trabajadores como para los empleadores; literatura que analizaremos a lo largo de este estudio con el ejemplo de los reportes que sobre el teletrabajo publicó la Comunidad Europea (CE).

Revisando bibliografía sobre teletrabajo, proveniente de estos informes de la CE y demás documentos internacionales, creímos encontrar algunos rasgos discursivos también presentes en las entrevistas a los teletrabajadores. Estos reportes europeos contenían un argumento que, en principio, parecía similar al de los trabajadores. ¿Cuánto tienen que ver estos reportes europeos con el contenido y la forma del discurso de los teletrabajadores sobre su propia práctica laboral? Estos reportes europeos habían sido publicados desde 1994 y las palabras de los teletrabajadores databan de 2004 y 2005. ¿Qué había sucedido en ese ínterin? Una proliferación de discursos sobre teletrabajo, provenientes de Europa y Estados Unidos, pasando por medios locales y asociaciones de teletrabajo, habían atravesado a estos trabajadores. La dimensión ideológica podía darnos una respuesta.

La hipótesis que recorre este estudio es que los teletrabajadores, a pesar de las condiciones a las que son sometidos, apoyan y no cuestionan esta nueva modalidad laboral porque se habría llevado a cabo una construcción subjetiva de estos individuos a través de, entre otros, un discurso sumamente extendido y hegemónico que promueve el teletrabajo y sus beneficios. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las condiciones de producción del discurso que enuncian los teletrabajadores sobre su propia práctica laboral.

II. Sobre la literatura crítica

Si bien el contraste del que hablábamos en la introducción se hace visible con respecto a muchos aspectos del teletrabajo, nosotros nos centraremos exclusivamente en aquellos aspectos que tienen que ver con la utilización de las TIC como otorgadoras de flexibilidad espacio-temporal, y sus consecuencias en términos de mayor intensificación de la producción y mayor explotación de la fuerza de trabajo.

Estos trabajos a los que me refiero son estudios recientes -si bien hay algunos que se remontan a la década del 80'- que están compuestos, sobre todo, por trabajos de investigación europeos, norteamericanos y

argentinos. De todas maneras, vale aclarar que este tipo de conclusiones críticas que presentaremos es expuesto en la mayoría de los estudios sobre teletrabajo que propician una mirada de este tipo. Propondremos la selección de algunos de estos estudios como muestra.

Para comenzar con un caso reciente y cercano, Amalia Miano, afirma: "Este fenómeno, denominado teletrabajo, da lugar a la posibilidad de reducción de los costos de infraestructura, mientras que intensifica el trabajo a través de mecanismos de flexibilización laboral" (Miano, 2006: 1). Este componente flexibilizador que presuponen las TIC, y su incidencia en términos de mayor intensificación de la producción, y agregaríamos de mayor explotación de la fuerza de trabajo, es asumido por la mayoría de los estudios críticos de este tipo. Veamos como Paula Lenguita, junto con Miano, apunta a lo señalado: "Ya no es un misterio el hecho de que el carácter deslocalizado del puesto de trabajo favorece la intensificación del trabajo, la reducción de costos laborales y la externalización de los circuitos de coordinación del trabajo, conformando así un conjunto de tendencias que se apoyan en un esquema individualizante de las relaciones laborales" (Lenguita & Miano, 2005: 123). La intensificación del trabajo, favorecida por el uso intensivo de TICs, comprende un hecho más en el fenómeno del teletrabajo, pero, a su vez, de suma importancia. Si hay algo en el teletrabajo que no es para nada nuevo es la recurrencia a la tecnología como medio de intensificación de la producción y de explotación de la mano de obra. Otro trabajo de nuestra autoría afirma que "...el teletrabajo es una práctica eficiente para reducir el ausentismo, los costos infraestructurales y, a su vez, permeable al aumento en la productividad del trabajo" (Lenguita, Duhalde & Villanueva, 2005: 6). Un comentario de Lenguita terminará de definir esta concepción de las TIC aplicadas al ámbito laboral: "Evidentemente, la función 'alternativa' de la modalidad del teletrabajo se halla circunscrita particularmente a su potencialidad para promover altos márgenes de productividad, ante cambios en la organización de las unidades productivas, al diversificar y descentralizar los puestos de trabajo gracias al empleo de tecnología *on line*" (Lenguita, 2002: 3).

En el ámbito europeo, y más concretamente español, un referente como Ángel Belzunegui Eraso nos confirma que "...puede considerarse el

teletrabajo como una práctica que representa una mayor aceleración en la reproducción del capital, utilizando las variables espacio y tiempo de manera diferente a su tradicional organización en la empresa industrial" (Belzunegui Eraso, 2002: 25). Y, más adelante, continúa: "El teletrabajo, en general, permite una mayor velocidad de respuesta a las empresas en la prestación de sus servicios y en la elaboración de productos. En este sentido, el teletrabajo ha contribuido especialmente a redimensionar las variables tiempo y espacio en la producción" (Ídem, 2002: 32). Queda indicado, también en este caso, cómo las TIC posibilitan una intensificación de la producción en detrimento de la fuerza de trabajo sobreexplotada y en beneficio de los empleadores.

Por último, trabajos en la esfera anglosajona nos advierten sobre la misma situación. Nicole Ellison, de la *University of Southern California*, Estados Unidos, nos indica: "More recently, the increasing sophistication and proliferation of information and communication technologies have focused more attention on the virtual organization and mobile work as a strategy by which organizations might lower costs, attract or retain employees desirous of geographical or temporal flexibility, and increase productivity. *The focus on telework has been prompted in large part by the introduction of new technologies that increase the speed and quality of coordination while reducing its costs*" (Ellison, 1999: 339-340). Por otro lado, Dimitrina Dimitrova, de la *University of Toronto*, Canadá, en un artículo sobre supervisión y flexibilidad en el teletrabajo, irónicamente, nos señala: "*Enthusiastic practitioners advocated the new working arrangements as a win-win situation where happy employees, freed from the watchful eyes of their managers and from the straightjacket of rigid working hours, also became productive employees. Telework was further promoted as a tool for lowering office costs and facilitating restructuring in its various guises*" (Dimitrova, 2003: 181).

Podemos concluir que este resumen de trabajos críticos es claro con respecto a la situación de los teletrabajadores en su relación con la flexibilidad espacio-temporal otorgada por las TIC. Y es, como ya lo mencioné repetidas veces, a partir del "choque" de estos estudios con el

discurso de los mismos trabajadores -que luego analizaremos- de donde surge este trabajo.

III. Sobre el corpus

Como nuestra intención es demostrar una "continuidad" en la valoración del teletrabajo entre los reportes de la CE y el discurso de los teletrabajadores, la selección de ambos corpus de discurso debe ser correctamente justificada.

Teniendo en cuenta el propósito de este estudio, la selección del discurso de los teletrabajadores supone una gran rigurosidad, si no se quiere caer en el facilismo de preguntar a los trabajadores lo que uno quiere escuchar. Para esto, la manera en la que se desarrolló este trabajo, proporciona una respuesta, creemos, indiscutible. Evitando la coherencia que el analista puede otorgar al corpus que pretende analizar, erigiendo éste a posteriori de la construcción de su hipótesis, este trabajo reagrupa un conjunto de entrevistas que fueron realizadas con anterioridad a toda reflexión sobre la problemática aquí abordada.

Las condiciones fueron las siguientes. Un grupo de investigación - conformado a comienzos de 2004, del cual este autor fue y es integrante, y con el propósito único de obtener un panorama general de la problemática del teletrabajo en Argentina- realizó, en los años 2004 y 2006, una serie de entrevistas, tanto a teletrabajadores de distintas profesiones como a empleadores.² El resultado fue el deseado: una serie de "testimonios" de teletrabajadores que posibilitaría tener una comprensión general de, por lo menos, los principales inconvenientes o problemas relacionados con esta nueva modalidad laboral. Este carácter no premeditado de las entrevistas es el que posibilita, en este momento, la construcción honesta de este corpus. Además, más allá de que el propósito actual de esta investigación es posterior a la confección del guión de entrevista, el hecho de que las preguntas dirigidas a los entrevistados -el carácter abierto de las entrevistas- se construyeran teniendo como único fin un mero pantallazo exploratorio de la situación nos redime de la acusación de homogeneizadores de respuestas. Este corpus está conformado por doce entrevistas a teletrabajadores argentinos; un mosaico de modelos profesionales diversos, mayormente

vinculados al trabajo intelectual, en el amplio sentido del término. Entrevistas realizadas a diseñadores gráficos, periodistas, consultoras, un artista plástico/diseñador, una secretaria, un dibujante y una contadora pública. El hecho de que no se haya elegido a teletrabajadores de una sola profesión sino, más bien, el poder hablar de varias profesiones, permite, aún más, conclusiones generales sobre la construcción subjetiva del teletrabajador como agente común. Este corpus de discurso de los teletrabajadores será confrontado, y analizado conjuntamente, con el discurso de la CE sobre teletrabajo, tal cual aparece en una serie de reportes anuales que esta institución comenzó a publicar a partir de 1994.

A raíz del increíble crecimiento del desempleo en la Unión Europea, a partir de fines de la década del 80, comenzó a incitarse la atención sobre el teletrabajo a partir de 1994 mediante una serie de acciones de estimulación y de investigación explorativa iniciadas por la CE, que unían el objetivo de la transición de Europa a una sociedad de la información con la necesidad de mayor flexibilidad en el empleo. Es a partir de este momento que comienzan a publicarse reportes anuales de la CE sobre la temática estricta del teletrabajo. Lo que pretendimos fue construir un corpus a partir de estos reportes anuales que la CE publica desde 1994. Es a partir de 1994, y hasta 1996, que la CE publica los reportes anuales denominados *Actions for Stimulation of Transborder Telework and Research Co-operation in Europe*. Estos informes se proponen presentar el teletrabajo a la sociedad europea; exponen sus ventajas y, sobre todo, promueven, y como su título lo indica, estimulan su práctica. Con este propósito recurren a las más básicas formas de argumentación y, justamente, esto es lo que se nos presenta a nosotros como un terreno fértil para dar cuenta del carácter valorativo y significativo que la CE otorga a esta nueva modalidad laboral. Dicho de otro modo, es en estos primeros reportes donde mejor se puede apreciar, por los propósitos por los que son publicados, las más básicas argumentaciones y posiciones de la CE respecto al teletrabajo.

Por otro lado, es a partir de 1997, y hasta 1999, que la CE, al dejar de publicar los informes anteriores, recurre a la publicación de otros reportes anuales, esta vez denominados *Status Report on European Telework*. Estos, si bien continúan con los objetivos de difundir y

estimular la práctica del teletrabajo, incorporan, crecientemente, los resultados de investigaciones y proyectos piloto de teletrabajo que, financiados por la CE, habían comenzado a desarrollarse unos años antes. Podemos decir que, a nivel argumentativo, no hay grandes variaciones con respecto a los reportes anteriores, se encuentra el mismo registro retórico y el mismo tipo de interpelación. De esta manera, nuestro corpus comienza con el *Actions for Stimulation...* del año '94 y termina con el *Status Report on European Telework* del año '99.

IV. Discurso y sujeto

1. Precisiones teóricas

¿Cómo abordar estos textos? ¿Cómo concebirlos como discursos? ¿Qué funciones cumplen estos discursos? ¿Qué relación tiene el sujeto con los discursos?

Como señala Eliseo Verón (1998), es necesario hacer una distinción entre texto y discurso. Texto es considerado todo aquel objeto empírico en el cual hallamos materia significativa: sea palabra, imagen, sonido. En cambio, hablar de discurso supone adoptar una mirada particular sobre estos textos, supone una manera particular de aproximación a los mismos. Esta modalidad se basa en considerar a los textos, no como entidades intrínsecas, conformadas y establecidas por sí mismas, sino, como parte de una red de otros textos de los cuales deviene. Si partimos de este punto podremos suponer que cada texto se transforma en discurso a partir de inscribirlo en la red misma de la que se lo ha apartado. Esa red forma lo que, en análisis de discurso, se ha denominado "condiciones de producción". Los textos "convertidos" en discursos son el producto final de una serie indeterminada de discursos anteriores que actúan como condición de producción del mismo. Esta condición de producción está conformada por discursos, los cuales, estos últimos, tienen sus propias condiciones de producción, y, así, *ad infinitum*, como propone Verón retomando cierta idea de Charles S. Peirce. A su vez, los discursos de referencia actúan o actuarán como parte de la condición de producción de discursos posteriores.³ Parece ser que la producción es siempre una reproducción. Y que la reproducción se

produce de discurso en discurso. Con todo esto podríamos preguntarnos: ¿qué papel juega el sujeto en esta red discursiva?

Esta línea de pensamiento sobre el discurso concibe al sujeto de una manera diferente a la concepción cartesiana del sujeto. El sujeto ya no es el punto de irradiación de todo sentido, el otorgador del sentido o su descubridor. El sujeto, en estos estudios, comienza a ser considerado como un punto de pasaje del sentido, como atravesado por el sentido, por los discursos -aunque, sin embargo, para que haya discursos y sentido debe, necesariamente, haber sujetos-. Es precisamente por esto que se puede hablar de discursos sociales; discursos que atraviesan lo social. En este tipo de estudios son los discursos los que dominan la escena, ya no más el sujeto y sus intenciones. Quizás fue Louis Althusser uno de los primeros en formular, en la esfera de lo social, la concepción del sujeto como atravesado por los discursos y construido por ellos (Althusser, 2003). Para el filósofo francés, siguiendo a Jacques Lacan, el sujeto no es una entidad positiva, un en sí, una esencia inmutable. El sujeto es una construcción social. Los individuos devienen sujetos; son construidos a partir de los discursos.

Lo que Althusser denomina "interpelación" es el acto por el cual los discursos construyen al individuo en sujeto. Pero este acto, según el filósofo, es siempre previo al individuo. El individuo es siempre-ya sujeto. El sujeto nace a partir de la interpelación, de los discursos que lo interpelan y al interpelarlo lo "sujetan" a una trama discursiva; "sujeción" que lo transforma en sujeto. El sujeto no es sino a partir de los discursos que lo subjetivan, discursos que siempre son provenientes del exterior. El sujeto no es alguien que decidió ser; se es desde siempre, y este hecho de ser desde siempre sujeto produce un acontecimiento de suma importancia para el análisis ideológico: el sujeto desconoce su carácter de sujeto.

El hecho ideológico en general, como lo sostiene Althusser, es eterno; o sea, va más allá de los momentos históricos, y es una necesidad vital. Las ideologías particulares son construcciones históricas, articulaciones discursivas que nacen, se fortalecen, algunas se debilitan y mueren. El ámbito de las ideologías en particular es el de la lucha permanente por la hegemonía de una ideología.⁴ Estas ideologías, cuyo

carácter material lo encontramos, sobre todo, en discursos, son producidas, circulan, son apropiadas y se reciben en centros o instituciones concebidas a tal fin, denominados "aparatos o instituciones de hegemonía" en la terminología gramsciana.

2. Precisiones metodológicas

Siguiendo a Verón (1998), si tenemos en cuenta la red de discursos de la que hablábamos recientemente, y seleccionando de ésta un discurso determinado, nos encontraremos con que este discurso tiene, por un lado, condiciones de producción y, por el otro, condiciones de reconocimiento. Estos tres lugares -el del discurso seleccionado, el de su producción y el de su reconocimiento-, contruidos por la intervención del analista, conforman las partes de un modelo productivo de discursos. De esta manera, seleccionando un discurso de la red -al que denominaremos "discurso de referencia" (de ahora en más Di)- quedaría construida una unidad mínima de esta red discursiva: la conformada, por un lado, por la relación del Di con sus condiciones productivas y, por el otro, por la relación del primero con sus condiciones de reconocimiento. El desconocimiento de estas condiciones productivas es el hecho ideológico por excelencia.

El análisis de discurso supone, para poder llevarse a cabo, que en todo Di se encuentran siempre "marcas" que remiten necesariamente a las condiciones de producción que le dieron origen, sin que esta remisión esté aún especificada. Cuando la relación entre estas marcas y sus condiciones de producción son indicadas por el analista estaremos hablando de "huellas" que las condiciones de producción han dejado en el Di. En resumen, la posibilidad de todo análisis discursivo está en sostener la hipótesis de que todo proceso productivo de discursos deja huellas en sus productos (Di).

Para llevar a cabo el análisis, lo que buscaremos en el Di (en este caso, las entrevistas a los teletrabajadores), y que actúan como huellas del proceso de producción, son dos operaciones. Para desarrollar lo que sigue nos han resultado imprescindibles los aportes de Michel Pecheux sobre análisis de discurso (1978). Estas operaciones son:

Lo preconstruído. Este término representa una construcción anterior, exterior e independiente, del Di. Lo preconstruído forma parte de las condiciones de producción y, por lo tanto, es inevitable que deje sus huellas en sus productos. Si lo preconstruído da sus elementos al sujeto enunciador –“lo decible y lo visible”- con la modalidad de la exterioridad y de la preexistencia, esta modalidad se borra -o “se olvida”- en el movimiento de la identificación. Lo preconstruído, de esta manera, está formado, principalmente, por significantes.

La articulación de los elementos. Las condiciones de producción, como lugar de estancia de lo preconstruído, proporciona los elementos de los que se apropia el discurso del sujeto, al mismo tiempo que atribuye a estos elementos cierto sentido; el sentido adjudicado por el sujeto a lo decible y lo visible, a lo preconstruído, proviene, a su vez, de las condiciones de producción y se presenta en la forma de enunciados, o sea, de relación de significantes entre sí, que, en la forma de paráfrasis, le adjudican un sentido a lo preconstruído. La búsqueda será entonces de los enunciados en los que están envueltos los significantes preconstruídos, para poder confirmar cierta relación de sentido con las condiciones de producción. La puesta del significante en relación con otros significantes, o en un enunciado, que es lo mismo, supone una valorización determinada. “Las construcciones sintácticas tienen, pues, desde este punto de vista, una ‘significación’ que se trata de despejar” (Pecheux, 1978: 250). A menudo es probable encontrar en el Di un mismo enunciado que se encuentra en las condiciones de producción, pero, de todas maneras, lo que se buscará aquí son relaciones parafrásticas con dichas condiciones. “Es esta repetición de lo idéntico a través de formas necesariamente diversas lo que caracteriza, para nosotros, el mecanismo de un proceso de producción” (Ídem, 1978: 68).

Aclaremos que, si bien las condiciones de producción determinan lo decible y lo visible, y, de esta manera, lo no decible y lo no visible, esta clausura es, sin embargo, fundamentalmente, inestable. No consiste en un límite trazado de una vez y para siempre, es el resultado de la lucha hegemónica permanente; es una frontera que se desplaza permanentemente. Las condiciones de producción deben entenderse, por lo tanto, como en proceso de reconfiguración permanente.

V. Sobre la continuidad discursiva

1. Un mapa de los discursos sobre teletrabajo

Como indicáramos más arriba, este estudio plantea como hipótesis la “continuidad” del discurso europeo sobre teletrabajo en el discurso de los mismos teletrabajadores. Se postula el hecho de que el discurso de la CE sobre teletrabajo forma parte de las condiciones de producción del discurso que los teletrabajadores enuncian sobre su actividad laboral. De todas maneras, es evidente, o sumamente plausible, el hecho de que ninguno de los teletrabajadores argentinos entrevistados leyeron directamente esta serie de reportes que la CE publicó a propósito de esta nueva modalidad laboral. Sin embargo, nosotros justificamos esta relación a partir de un mapa de difusión de discursos que expondremos a continuación. Veamos atentamente cuál sería el mapa configurado a partir de la propagación de estos discursos. Para esbozar este croquis recurriremos principalmente a la ya citada Tesina de Miano (2006) y a la Tesis Doctoral de Lenguita (2005).

Los discursos sobre teletrabajo comienzan en Estados Unidos en la década del 70. Más precisamente, fue Jack Nilles, un profesor norteamericano, quien en 1976 adoptó el término *telecommuting* (“teledesplazamiento”) para referirse a una nueva situación por la cual, a partir de entonces, los trabajadores no tendrían que dirigirse al trabajo sino que el trabajo se dirigiría a los trabajadores (Nilles, 1976). Esta nueva modalidad de trabajo comenzó a ser evaluada como una solución a los problemas ecológicos acarreados por la contaminación en las grandes urbes producto del desplazamiento automotor. La popularización de este discurso en los Estados Unidos la llevó a cabo principalmente el periodismo a partir de fines de la década del '70. De esta manera surge el primer centro de difusión de discursos sobre teletrabajo.

El otro gran centro, que junto con el anterior conforman hoy en día los dos grandes centros de irradiación de discursos sobre teletrabajo, es el que a partir de finales de la década del '80 comienza a construir la CE. Sin duda, estos dos grandes pilares presentan algunas diferencias discursivas, pero, más haya de esto, su concepción general del teletrabajo, como una nueva actividad laboral que gracias a la flexibilidad

espacio-temporal otorgada por las TIC permite beneficiar por igual tanto a trabajadores como a empleadores, es la misma.

La preocupación inicial de la CE por esta nueva modalidad laboral, según sus palabras, pareció ser la alta tasa de desempleo de la época y la necesidad de recuperar poblaciones enteras sumidas en la pobreza de zonas alejadas de las grandes ciudades. De esta manera surgió toda una acción guiada a la promoción y estimulación del crecimiento del teletrabajo a partir de discursos que tuvieron su primer triunfo con la creación, en la mayoría de los países de la región, de asociaciones nacionales de teletrabajo, las que ayudaron y ayudan, al modo en que el periodismo lo hizo en USA, a la difusión de esta nueva modalidad en la región.

Fue precisamente una de estas asociaciones, la Asociación Española de Teletrabajo, la que comenzó a divulgar el discurso europeo sobre teletrabajo en Latinoamérica. Sin dudas, fue Argentina el principal importador de estos discursos. La Asociación Argentina de Teletrabajo (AAT) es producto de esta irradiación. Esta asociación se conforma, claramente, a partir de la ayuda otorgada por la asociación española, y comienza a convertirse en uno de los principales promotores de esta modalidad en el país. Junto con la AAT, y como cristalización de los estímulos provenientes tanto de Europa como de Estados Unidos vía medios de comunicación de masas, se han ido conformando en nuestro país otros centros de difusión de la nueva modalidad. Los más importantes son los Centros de Teletrabajo y Teleformación, uno dependiente de la carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el otro dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional en convenio con la Cámara Argentina de Comercio Electrónico y la consultora privada "Mundo Teletrabajo" .

2. La continuidad entre ambos discursos

Pasamos ahora, directamente, a analizar el discurso de la CE sobre teletrabajo, y el de los teletrabajadores, para evaluar la hipótesis de que este último continúa el discurso que la institución europea difunde, logrando en los trabajadores cierta imposibilidad de cuestionamiento a

una actividad que, como denuncia la literatura crítica, acarrea, sin dudas, una mayor explotación de la fuerza de trabajo. El supuesto de base, la estructura implícita y explícita, recurrente en ambos discursos, sobre el cual varían diferentes expresiones, y que nos permitirá sostener nuestra hipótesis y la crítica, es el siguiente: el teletrabajo es una práctica laboral que, definida a partir del uso intensivo de las TIC, posibilita una gran flexibilidad espacio-temporal, que, a su vez, brinda una gran cantidad de beneficios. Esta flexibilidad espacio-temporal que posibilitan las TIC es un axioma que emerge desde el fondo de ambos discursos y que se presenta como indudable; postula su presencia como dada. Veamos a continuación el siguiente enunciado, cuyo tipo es recurrente en todo el corpus, extraído de un reporte de la CE:

Competitive advantage now lies in the use of telecommunications and information technologies to support more flexible and decentralised business and administrative organisations through “outsourcing” of specialist services (European Commission, 1995: 19).

Otro ejemplo claro de esta afirmación se encuentra en la siguiente declaración:

Telework increasingly involves the use of mobile and data communications as an integral part of a person’s work, rather than as a specialist function. It is associated with new flexibilities in employment, both in the place of employment and in the hours worked (European Commission, 1996: 11).

Una vez expuesto este axioma básico que sobre el teletrabajo postula la CE, busquemos ciertas huellas que este enunciado puede haber dejado en el discurso de los teletrabajadores; busquemos, primero, elementos preconstruidos. En el siguiente enunciado de una teletrabajadora es explícita la referencia al elemento preconstruido de la flexibilidad como dada. Frente a una pregunta a propósito de las habilidades necesarias para poder desarrollar esta nueva modalidad laboral, ella responde:

Y después hay cosas que tienen que ver con comportamientos tuyos frente a esa actividad, cómo vos organizás el tiempo, la flexibilidad, la disponibilidad, la toma de decisiones (Juana, consultora).

Adviértase cómo, al igual que en el reporte de la CE, esta teletrabajadora da por sentada la flexibilidad que posibilitan las TIC. Además, estése atento a que utiliza exactamente el mismo término que enuncia la CE –*flexible*– para referirse a esta nueva modalidad. Pero este, obviamente, no es el único ejemplo del tipo. El elemento preconstruido de la flexibilidad se hace presente en todo el discurso de los teletrabajadores. Veamos otra presencia de esta misma afirmación. Un teletrabajador, refiriéndose a los múltiples trabajos que realiza, confirma esta flexibilidad que el teletrabajo brinda:

Después tengo también todo este asunto de los libros digitales, entonces tengo que interrumpir el laburo, por ahí un par de tardes para poner, en el medio; o sea tengo una cosa de mucha flexibilidad (Pedro, artista plástico/diseñador).

Nuevamente vemos aquí referirse explícitamente a la “flexibilidad” como una característica de la nueva modalidad de trabajo. En este caso la flexibilidad es temporal, ya que el entrevistado habla de “interrumpir” “un par de tardes” el trabajo que está realizando. La flexibilidad aparece una vez más, y de manera explícita, como característica del teletrabajo. Podemos decir, a partir de lo precedente, que la presencia de lo preconstruido se anuncia en el discurso de los teletrabajadores hasta con el mismo rótulo.

Hasta acá con respecto a un papel fundamental del teletrabajo, que es enunciado por el discurso de la CE y continuado por el de los teletrabajadores, el de facilitador de la flexibilidad espacio-temporal de la actividad laboral. De ahora en más, nos internaremos en la zona mucho más controvertida de la valorización de este elemento preconstruido de la flexibilidad, o sea, de la articulación de este elemento con otros significantes. Nuestra intención aquí es dar cuenta, no sólo de cómo los teletrabajadores continúan el discurso de la CE con respecto al carácter flexibilizador del teletrabajo, sino, también, de cómo estos reproducen el

discurso mismo que laurea este carácter poco rígido y sus múltiples “beneficios”.

Los teletrabajadores expresan los mismos beneficios que enuncian los reportes de la CE. La presentación del teletrabajo en general –su relación con las empresas, los empleadores y los trabajadores-, en ambos discursos, es en términos de beneficios. Nosotros nos centraremos en los enunciados sobre beneficios al trabajador. Es necesario resaltar que la presencia de “desventajas” es mínima en ambos discursos y, cuando asoma, aparece como absolutamente solucionable o producto de una mala implementación de esta nueva modalidad laboral. Esta “continuidad” del discurso europeo en el discurso de los mismos teletrabajadores reduce toda posibilidad de crítica consistente de estos últimos, y, fundamentalmente, esconde el hecho de que, “de hecho”, como lo sostienen los estudios críticos sobre el tema, con el uso intensivo de las TIC, trabajan más y más tiempo, aumentando la productividad y, al mismo tiempo, su explotación como fuerza de trabajo.

Vayamos a exponer algunos ejemplos de lo señalado. Comenzaremos con el discurso de la CE. Para esta tarea hemos tomado, a modo de exposición y explicación, los tres argumentos más recurrentes en el discurso de la CE, que se encuentran también en el discurso de los teletrabajadores. Estamos hablando de “tres tipos de beneficios” del teletrabajar. Por un lado, la autonomía que esta nueva modalidad proporciona a quienes la realizan. También las facilidades que proporciona el uso de las TIC en el ámbito del trabajo. Y, por último, la posibilidad que el teletrabajo brinda a aquellos que no quieren separarse de su entorno familiar en las largas horas de trabajo. Comencemos por el primer tipo de beneficio.

El beneficio de la autonomía

Con relación a los denominados “agentes libres”, definidos por la CE como aquellos trabajadores de tipo *free-lance* con una amplitud potencial total de mercado, un reporte de esta institución afirma:

The new free agents have total flexibility in, and often total control over, how, where and when they work, and are very much the “stars” of the labour force

who can pick and choose work from a great number of potential clients (European Commission, 1999: 13).

Aquí puede observarse, claramente, cómo se proyecta al teletrabajador como un trabajador con autonomía y poder altísimos, capaz de decidir sobre casi todo lo relacionado con su propia práctica laboral. Veamos otro ejemplo del tipo en otro informe. Haciendo una reseña de los *critical factors* que están convergiendo, y que, según el reporte, llevarán a un crecimiento acelerado del teletrabajo, se señala al empleado actual como uno de estos factores, y dice lo siguiente:

The employee: the desire for greater personal control over work patterns and activities is a natural aspect of a more prosperous society and a better-educated, higher skilled workforce. People who use today's technologies to communicate freely and easily with a much wider variety of contacts and across geographical and cultural divides are not willingly constrained to working a traditional office-bound day or to inconvenient, time consuming and expensive travel to an employer's premises. Some will choose to continue in the conventional patterns, but many will adopt the new flexible patterns of telework. They will increasingly choose to work in ways that suit their preferred lifestyles, taking account of family needs and responsibilities, rather than adapting their lifestyles to the demands of work (European Commission, 1997: 10).

Aquí, como se ve, lo que más resalta, además de las expresiones a propósito del control del trabajador sobre la situación de trabajo, es la declaración de la "libertad" que las TIC brindan al teletrabajador, la ruptura de los constreñimientos y barreras y, sobre todo, la posibilidad de elegir –*choose*-. Se establece, de esta manera, la imagen del teletrabajador como figura de enorme poder y control sobre el proceso laboral, con libertad absoluta y posibilidad de traspasar todas las barreras que las TIC tornan débiles, además de "elector" permanente. También en el discurso de los teletrabajadores aparece esta alusión al carácter autónomo que otorga esta nueva práctica laboral, y casi siempre en los mismos términos en que aparece en el discurso de la CE. Un teletrabajador, frente a una pregunta sobre la carga de trabajo diaria que implica esta nueva modalidad, responde:

...entiendo, aunque estoy acostumbrado, que es un poquito de más el tiempo. Para un tipo que tiene que ir a una empresa yo laburo más, pero tengo la ventaja de estar en casa, no me muevo. Terminó de laburar y prendo la televisión, no sé, leo. Yo no lo cambiaría nunca esto. Siento que estoy libre (Miguel, dibujante).

Esta última frase condensa la totalidad de lo visto hasta ahora a propósito del beneficio de la autonomía y, sin duda, continúa el discurso de la CE sobre el tema. Este "siento que estoy libre" es uno de los principales rasgos de apoyo implícito al teletrabajo y, sin dudas, contrarresta potenciales críticas a esta modalidad laboral sobre-explotadora. Varios son los enunciados de este tipo. Veamos ahora una respuesta de otro teletrabajador, a propósito de los "pro" y los "contra" de esta modalidad:

Los contra pueden ser la falta de relación con un equipo que te acompaña cuando vos estás en una editorial, que trabajás, generalmente, contenido y acompañado por un grupo de periodistas, o por un grupo de personas, y la forma en que interactuás con estas personas. Y los beneficios, bueno, el manejo de los horarios, el manejo del tiempo. La no movilidad, el poder hacer el trabajo en el momento y a la hora que yo quiero (Simón, periodista).

Acá aparece claramente el tema de la posibilidad de elección. Tal como lo mostramos recientemente, a propósito del discurso de la CE, aquí el teletrabajador se jacta de su posibilidad de elegir los momentos en los que "quiere" trabajar. Posibilidad que encubre el hecho de que no por poder elegir se trabaja menos tiempo, y menos intensamente. En este caso es justamente lo contrario. Aquí encontramos frases que presuponen un control y poder muy altos del teletrabajador. De esta manera se continúan las significaciones dominantes que expusieramos más arriba, a propósito de los reportes de la CE, relacionadas al control, por parte del teletrabajador, de la situación laboral sin subordinación. Hecho que oscurece la posibilidad de que los trabajadores reconozcan su mayor explotación.

El beneficio de la facilidad

Una vez relevado lo principal de uno de los beneficios que, para el discurso de la CE, otorga el teletrabajo, pasemos a analizar el segundo de estos beneficios: en este caso, la facilidad que proveen las TICs. Estas, o el teletrabajo que las supone, son presentadas por la CE como facilitadoras de la actividad laboral, sobre todo en términos de la velocidad y el desplazamiento que permiten. De esta manera se encubre, también, el hecho, tan denunciado desde la literatura crítica, de que la velocidad, y la no necesidad de trasladarse a una oficina fuera de la casa, no hace más que aumentar el tiempo de trabajo llevado a cabo por el trabajador, reduciendo desplazamientos y tiempos muertos, intensificando aquellas horas producto de la velocidad de las TICs, y logrando, como resultado, una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Veamos cómo el discurso de la CE favorece el hecho de que esta situación sea imperceptible para los teletrabajadores. En el reporte final de 1996 sobre las acciones de estimulación del teletrabajo, y a partir de una experiencia piloto, se brinda un ejemplo del beneficio que en términos de facilidad otorgan las TIC:

The Worknet case of the professor based at academic institutions in both southern France and northern Italy is an interesting example. Instead of having to make lengthy car journeys between his two sets of students, video-conferencing potentially allowed him to remain in contact with both at the same time. Effectively, he was able to benefit from the opportunity to telecommute, rather than commute, between the two centers (European Commission, 1996: 55).

Aquí se muestra claramente el beneficio, y el esfuerzo evitado, de no tener que trasladarse a lugares lejanos –con lo que ello supone de “pérdida” de tiempo- pudiendo, de esta manera, y gracias a las TIC, realizar más trabajos en la misma cantidad de tiempo (o en más tiempo) –aunque el discurso de la CE no tenga en cuenta esta última posibilidad-. Veremos a continuación otro enunciado de este tipo, donde no sólo se muestran los beneficios de facilidad que otorgan las TIC, sino las

posibilidades que se presentan a partir de esto, olvidándose, como acabo de mencionar, la alternativa más recurrente:

Technology change opens up opportunities for new working methods in three main ways: 1. Technology enables existing activities to be done more quickly, more consistently and at a lower cost: this means we can achieve more for the same expenditure in time, effort and cost, or we can achieve the same result for lower effort and cost. 2. Technology enables activities to be undertaken at a distance, which previously had to be performed at a particular place. 3. Technology enables new activities to be undertaken, which previously were impractical because of either the cost or the effort required (European Commission, 1999: 19).

En estas tres "oportunidades" que exhibe el reporte de la CE se presenta a las TIC como herramientas que permiten que se lleven a cabo actividades que antes no podían realizarse o actividades a distancia, facilitando, de esta manera, la agilidad laboral. Pero, además, como se puede apreciar en la primera de estas oportunidades, las TIC, que permiten que el trabajo se desempeñe más fácilmente gracias a su mayor velocidad, posibilitan, de esta manera, tal cual es expresado en este enunciado, "lograr más invirtiendo el mismo tiempo, o lograr lo mismo con menos esfuerzo y coste". De esta manera, queda excluida la posibilidad que, de hecho, es más recurrente en las prácticas de teletrabajo y que es denunciada en los trabajos críticos sobre el tema; esta posibilidad es la de lograr más, trabajando, a su vez, más tiempo. Posibilidad brindada, principalmente, por el cobro por resultado de trabajo y la consecuente ausencia de una jornada laboral estable. Vayamos ahora a ver cómo este mismo tipo de "beneficio" que otorga el teletrabajo es enunciado por los mismos teletrabajadores. En una entrevista a dos teletrabajadores, y discutiendo sobre las nuevas tecnologías y la diferencia con respecto a momentos anteriores al uso de éstas, ambos presentan un ejemplo de la facilidad brindada por las TIC en el presente:

G: Hoy, hoy viste fue un infierno, nos llamaron a la mañana, porque en "el museo del niño" mañana a la mañana, están filmando y necesitaban cuatro afiches. Viste, o sea, y hubo que definir en el momento y viste es todo muy, muy

rápido. Por teléfono se les pasó el presupuesto, mandaron por mail el archivo, este... lo imprimimos y está listo y mañana a las siete de la mañana, viste sale, se entrega al museo. O sea, eso antes eso hubiese sido...

Entrevistador: ¿Días?

P: Sí, no sé si días pero...

G: No bueno, pero una moto ponele [...]...que trajera el diskette.

P: El diskette o lo que fuese, viste... O sea, ya te digo... Creo que el factor tiempo fue muy importante, pero...eh, también esta el tema de... Como decírtelo, de... de facilitar el intercambio de información.... Eso fue también viste, fue algo, un factor... casi tan importante como el tiempo (Guido y Pablo, diseñadores gráficos).

Este es un ejemplo de cómo el discurso de la CE continúa en el discurso de los teletrabajadores, dificultando nuevamente hacerles observar el hecho de que la facilidad en el intercambio de información, y la rapidez con que este se lleva a cabo, permite, e insta, a una mayor intensificación del trabajo, a una mayor explotación de la fuerza de trabajo. También se percibe esta misma concepción de las TIC en el siguiente enunciado de una teletrabajadora:

Me compré mi primera computadora en el año ¿1999?, como para tener en mí casa. Era una PC, pero no sé si era una XT (las primeras). A parte tenías que manejar un DOS, tenías que manejarte así... (...) Te acostumbrabas igual. Porque ahora es más sencillo y haces muchas más cosas. Pero en ese momento uno también aprendía y era fantástico porque aliviabas un montón de trabajo. Como mi tarea está siempre relacionada a las compensaciones... (...) Hacer todo eso a mano, cuando uno hacía las entrevistas, realmente pasar a un disquete... [risas]...trabajabas siempre el doble: vos ibas lo hacías a mano y después volvías...todo dos veces... (Juana, consultora).

Aquí, nuevamente, se enuncia la idea de que las TIC alivian y facilitan las actividades laborales, posibilitando "ahorrar" un tiempo que antes era consumido en el trabajo; aunque no se menciona qué es lo que se hace con ese tiempo "ahorrado".

El beneficio de la presencia en el hogar

De esta manera hemos visto también cómo con respecto a este segundo “beneficio” que brinda el teletrabajo, el discurso de la CE es continuado en el discurso de los mismos teletrabajadores. Aún queda por analizar el último beneficio que brinda el teletrabajo en el discurso de la CE: la posibilidad de no desprenderse de la familia en las horas de actividad laboral. Este “beneficio” del que hablaremos tiene, indudablemente, fuertes connotaciones de género, y aunque no se pretende aquí hacer un análisis desde esta perspectiva, sí se advierte la necesidad de investigaciones desde este particular enfoque.

La posibilidad de trabajar desde la casa que brinda esta nueva modalidad laboral permite a muchos trabajadores la oportunidad de mantener un contacto permanente con los demás miembros de su familia, poder resolver cuestiones relacionadas a lo doméstico, compartir o estar en el momento de las necesidades de algún familiar o, sencillamente, cuidar de los niños, además de, obviamente, trabajar, y trabajar mucho. Veamos, primero, qué dicen los informes de la CE al respecto. En el reporte de 1998, y presentando la “armonización entre el trabajo y la vida familiar” posibilitada por esta nueva modalidad laboral, encontramos el siguiente enunciado:

Teleworking offers a range of new possibilities for harmonising these competing demands. The possibility of 'shifting' work both in time and in space, creates a range of flexible new alternatives. It makes it possible, for instance, to switch from one type of task to another at fairly short intervals (for instance to break from work in order to greet a child returning from school, prepare a meal, or put washing in the machine) (European Commission, 1998: 19).

Así se presenta el beneficio que, para la CE, otorga el teletrabajo en relación a las cuestiones familiares. El poder realizar los diferentes trabajos domésticos cuando requieren ser cumplidos. Sin embargo, este enunciado no menciona el hecho de que al dedicársele tiempo a estos menesteres no se está restando tiempo al trabajo, sino que simplemente se está postergando la jornada laboral. Ya veremos cómo esto mismo es

implícitamente reconocido por los teletrabajadores. Luego de llegar a la conclusión de la necesidad de combinar los beneficios de la flexibilidad con la seguridad para el individuo, un reporte nos ofrece otro enunciado del mismo tipo que el anterior:

Telework provides opportunities to achieve both these goals, for example by enabling people who need to be at or close to home to remain in employment, or job changes to be accepted without the need to uproot the family and move house (European Commission, 1997: 10-11).

Nuevamente encontramos aquí la presentación del beneficio que, en términos de las necesidades familiares, otorgan las TIC; ya que estas posibilitan una flexibilidad espacio-temporal que permite responder a las necesidades y tiempos domésticos. Aunque, también nuevamente, no encontramos ninguna alusión a la postergación de la jornada laboral y sus consecuencias en términos de cansancio, hastío y sopor.

Pasemos ahora a ver cómo estos enunciados se encuentran también en el discurso de los teletrabajadores. A propósito de una pregunta sobre si alguna vez se hubo extendido demasiado la jornada laboral en su casa, una teletrabajadora respondió:

Sí, sí pero si tengo que trabajar más horas, trabajo. Pero es distinto si yo tuviera que estar en un lugar en el centro y trabajara hasta las tres de la mañana que decir: "bueno, hoy me quedo hasta que termine pero estoy en mi casa". Entonces yo ya sé que la cena va a estar, que mi hija va a estar atendida. (...) Una porque no me gusta andar de noche sola y aparte quiero estar con mi familia, o sea, quiero estar con mi hija y no estoy dispuesta a sacrificar... Sí estoy dispuesta a que después que ceno y que estuve con mi hija y la acosté me puedo poner tranquilamente. Por eso, a veces, sí puedo terminar acostándome tarde pero no más que eso (Juana, consultora).

Aquí vemos cierta continuidad de los anteriores enunciados de la CE en este enunciado de la teletrabajadora. La atención de las necesidades familiares está posibilitada por el teletrabajo y su flexibilidad, pero, en este caso concreto, tiene sus consecuencias en el hecho de continuar trabajando después de que la familia se ha ido a dormir. Un último

ejemplo de estos enunciados es el emitido por una teletrabajadora que, frente a la pregunta por el beneficio de esta nueva modalidad, respondió:

Y en mi caso, que puedo estar con mis hijos y los puedo ver, son muy chiquitos, tengo una beba de diez meses y otro de tres. (...) Estoy dentro de mi casa y bueno...sí tengo la facilidad de...lo llevo al jardín, lo voy a buscar. Es mechar esos ratos, sí, almuerzo con ellos... (Natalia, secretaria).

Nótese que los ejemplos que esta teletrabajadora brinda al final de esta cita coinciden con los que la CE proporcionó a propósito de este "beneficio" y que transcribimos más arriba. Además, este es otro enunciado que insiste, como en los dos casos anteriores, en esta posibilidad que otorga el teletrabajo, y las TICs, de poder ocuparse tanto de los quehaceres domésticos como de las actividades laborales; posibilidad que tampoco es cuestionada.

Aquí concluimos con este examen del discurso de la CE sobre teletrabajo y del discurso de los teletrabajadores sobre su propia práctica laboral. De este modo, y luego de un largo repaso por los principales aspectos que se encuentran en el discurso de la CE, que acá hemos denominado "los tres tipos de beneficios" de esta nueva modalidad, y luego de haber dado cuenta de la enorme cantidad de huellas que de este discurso se encuentran en el discurso de los teletrabajadores, pasaremos a desarrollar, por último, una breve conclusión general.

VI. Conclusión

El teletrabajo parece presentarse hoy como el modelo paradigmático de práctica laboral flexible. La asunción de éste por parte de los trabajadores supone un agravamiento en sus condiciones de trabajo y de vida. Frente a este desarrollo de la modalidad se trata de llamar la atención sobre los procesos ideológicos que intervienen en la puesta en marcha o acrecentamiento de la explotación laboral. Creemos haber expuesto, lo más exhaustivamente posible, las "pruebas" de una cierta continuidad entre el discurso de la CE sobre teletrabajo y el discurso de los teletrabajadores. Sabemos que este último, como todo discurso, está conformado, a su vez, por múltiples discursos; por lo tanto,

la confirmación de nuestra hipótesis tiene como límite y posibilidad al mismo tiempo el carácter hegemónico del discurso europeo. Este carácter hegemónico es el que nos permite aseverar la relevancia del mismo y su poder.

Es clara nuestra concepción de la construcción de los sujetos a partir de múltiples discursos que los atraviesan. Sin embargo, si este estudio posee algo de relevancia se debe al hecho de que este discurso de la CE, continuado y difundido a partir de múltiples instituciones de hegemonía, se presenta en estos días como el discurso hegemónico sobre el teletrabajo. El hecho de poder dar cuenta de la presencia, en el discurso de los teletrabajadores, de elementos preconstruidos y sentidos otorgados a éstos provenientes del discurso de la CE –siempre a partir de diversos discursos “intermedios”, verdaderos difusores de esta concepción hegemónica- es, sin duda, de suma importancia, teniendo en cuenta que este último no es, para nada, un discurso más, sino que es “el” discurso sobre esta nueva modalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Belzunegui Eraso, Á. (2002). *Teletrabajo: estrategias de flexibilidad*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Delors, J. (1993). *Crecimiento, competitividad y empleo: retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. Boletín de las Comunidades Europeas: Suplem.

Di Martino, V., & Wirth, L. (1990). “Teletrabajo: Un nuevo modo de trabajo y de vida”. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 109, N° 4.

Dimitrova, D. (2003). “Controlling teleworkers: supervision and flexibility revisited”. *New Technology, Work and Employment*. N° 18.

Ellison, N. (1999). “New Perspectives on Telework”. *Social Science Computer Review*, Vol. 17, N° 3.

European Commission (1994, 1995, 1996). *Actions for stimulation of transborder Telework and research cooperation in Europe*. Luxembourg: Office for Official Publications for the European Communities.

European Commission (1997, 1998, 1999). *Status Report on European Telework*. Luxembourg: Office for Official Publications for the European Communities.

Gramsci, A. (1985). *Antología*. México: Siglo XXI.

Lenguita, P. (2002). "El teletrabajo como expresión renovada de la flexibilidad laboral. Apuntes y resultados de un estudio comparado". *Escenarios Laborales*, Año 1, N° 2, Buenos Aires.

Lenguita, P. (2005). *La Política del Teletrabajo. Un estudio comparativo sobre las ideologías y prácticas de control laboral destinadas a los teletrabajadores a domicilio en Argentina*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Lenguita, P., & Miano, A. (2005). "Las relaciones laborales 'invisibles' del teletrabajo a domicilio", en Fernández A. (comp.). *Estado y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

Lenguita, P., Duhalde, S., & Villanueva, M. M. (2005). "Las formas de control laboral en tiempos de la teledisponibilidad. Análisis sobre la organización del teletrabajo a domicilio en Argentina". *Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Estudios del Trabajo.

Miano, A. (2006). *Las nuevas tecnologías sobre las calificaciones profesionales en la modalidad de teletrabajo*. Tesina de grado no publicada, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Neffa, J. C. (1987). "Proceso de Trabajo, nuevas tecnologías informatizadas y condiciones y medio ambiente de trabajo". *Informe del CEIL-CONICET*.

Nilles, J. (1976). *The telecommunications transportation trade-off*. New York: John Wiley & Sons.

Pecheux, M. (1978). *Hacia un análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Verón, E. (1998). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

¹ Este es un trabajo parcial destinado a la producción de una Tesis Doctoral (FSOC-UBA). Parte de este artículo pertenece a la Tesina de Grado de mi autoría, titulada *Análisis de una estrategia de implementación del teletrabajo: sobre reportes europeos y entrevistas a teletrabajadores argentinos*, defendida en julio de 2006 en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

² Este trabajo fue parte del Proyecto, entonces en curso, que llevaba por título: "El teletrabajo a domicilio en Argentina. Ideologías y prácticas de una identidad profesional atrapada en un espacio virtual de socialización laboral", y formaba parte del *Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones no Acreditadas* de la Universidad de Buenos Aires.

³ También aquí es necesario tener en cuenta las coordenadas sociales en las que se inscriben los sujetos enunciadores: condiciones comunes al interior de grupos, clases o fracciones de clase determinadas que funcionan también como constreñidores de la producción discursiva. En el caso específico de este trabajo, si hablamos de la producción discursiva de los teletrabajadores como un todo, como "un" discurso, es porque suponemos su pertenencia a algo así como una clase media, profesional intelectual, con altas aptitudes. De todas maneras reconocemos la debilidad de nuestro trabajo al respecto, que creemos se debe al tipo de entrevista que no nos permitió concluir ninguna pertenencia a grupos o clases determinadas.

⁴ Como puede advertirse, no pretendemos seguir a pie juntillas la concepción althusseriana de la ideología, sino que la tomaremos, a partir de los aportes de Antonio Gramsci sobre la hegemonía, como punto de partida de una concepción un tanto particular.

La aparición del “yo total” y el desplazamiento de la intimidad: consideraciones acerca de los usos de la intimidad en los blogs y fotologs

Esteban Dipaola

Introducción

Apariencia de la forma y estado de anonimato se conjugan en un nuevo modo de interacción comunicativa entre los hacedores por un lado, y los lectores y visualizadores de blogs y fotologs, por otro. Se trata, en cierta manera, de una novedosa forma de imponer lo íntimo como público, haciendo traslucir en eso un nuevo modo de experiencia social en donde lo visible asume el grado primordial de vinculación entre los múltiples participantes de una tal interacción comunitaria y comunicativa. Lo que aparece es una dimensión del yo de ribetes novedosos respecto al yo moderno: en esta nueva consideración del yo se revela una nueva dinámica de apreciación del sí mismo, es decir, ya no hay como en el modelo del yo moderno una constelación de creencias compartidas que permitían el desarrollo de vínculos más rígidos en la interacción con los otros, conformando, de ese modo, grupos de pertenencia estables y sostenidos en la institucionalidad, sino que en el circuito de los blogs y los fotologs, el yo aparece como una figura *abierta*, vale decir, sin resistencias a la diseminación de sus amplias articulaciones en el entorno en que se ubica, deviene un yo público. Es, precisamente, un yo desplazado, pero no ya para aparecer como figura de la otredad, sino para someterse a una nueva totalidad de esa yoidad. En otras palabras, es el yo vuelto definitivamente público, sin espacio ni reserva alguna de intimidad; una figura del yo que se involucra en una interacción ampliamente diseminada y que de esa manera conforma vínculos sociales dinámicos, flexibles. Una nueva forma de gestionar su entorno comunitario: ya no es la pertenencia al grupo (o los diferentes grupos,

puesto que continuamente van cambiando y alterándose en esa flexibilidad) lo que da identidad al yo, sino la exposición completa, la relación con lo público y la visualidad, su intercambio continuo.

Entonces, lo que aparece en estas nuevas formas de interacción es: por un lado, el carácter de lo público y la circuncisión de la intimidad; en segundo lugar, y correspondiéndose con lo anterior, una nueva figura del yo que se inserta en una nueva forma de compromiso comunitario y social; finalmente, un modo de condición en la conformación de los grupos que obedece a grados de flexibilidad altos respecto a los regímenes de pertenencia social y grupal que se daban antaño. Asimismo, esta flexibilidad, hipotetizamos aquí, no implica como suele aseverarse en ocasiones, que en las sociedades contemporáneas actuales asistimos a procesos de pura fragmentación social (Svampa, 2000; Abal Medina, 2004; Pucciarelli, 2002; Cheresky, 1999; Feijoo, 2001), sino que lo que justamente sucede es un continuo desplazamiento de las formas de interacción basada en esos vínculos más flexibles y dinámicos que si bien no se ajustan a los parámetros de socialidad modernos, no determinan por eso una condición fragmentaria. Dicho de otro modo, el modo de vinculación social y comunitaria no es fragmentario, sino, más bien, utilizando la terminología de Michel Maffesoli, "impermanente": o sea, modos de ser que no se sostienen en un arraigo duradero en lo cotidiano, sino que introducen en la cotidianeidad nuevas prácticas que se reinscriben continuamente, proponiendo un carácter nomádico a las relaciones con el mundo circundante e impregnando a la subjetividad de una profunda condición de apariencia. Tal apariencia es la marca de la socialidad, lo que permite *vivir* esa cotidianeidad. (Maffesoli, 2005). Esta nueva forma de organización social sostenida en la impermanencia de los vínculos tiene como correlato su inserción, como veremos, en una nueva lógica fetichista mercantil.

Se asiste con la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación y, específicamente, con el uso de los blogs y fotologs a una nueva forma de producción de la individualidad, gestada ahora en una comunidad de participantes anónimos que exponen su yo, injertando, simultáneamente con ello, una nueva modalidad de práctica comunicativa, basada en la construcción de "juegos de lenguaje" que se

articulan a partir de la puesta en evidencia de la intimidad. Tanto los modos de escritura en los blogs así como las fotografías presentadas en los fotologs introducen a los participantes en un modelo comunicativo que produce y reproduce continuamente la individualidad de acuerdo a los modos que va adquiriendo la exposición de la intimidad.

Esta imposición del yo en el espacio público de la red provoca, a su vez, un desplazamiento y vaciamiento de la frontera entre realidad y ficción, pues tanto la categoría que sigue persistiendo del anonimato como el desconocimiento efectivo de la veracidad de los hechos relatados y expuestos disuelve tal frontera dando, sin embargo con ello, un carácter plenamente realista a los eventos expresados: un tal carácter realista es posible por ese recurso de la apariencia del yo; es la utilización de la primera persona lo que hace posible el estado de creencia en el hecho.

El discurso desde lo íntimo

Una cualidad performativa reaparece en las escrituras de los blogs y en las fotos acompañadas de mensajes de los fotologs, puesto que el discurso se constituye en acción en ese mismo instante en que el yo se revela y expone en la escritura o en la fotografía. Lo íntimo vuelto éxtimo hace del discurso una acción basada en el exponer lo real (en tanto práctica cotidiana) bajo la cifra escrita. Se trata de una vuelta al yo, a la intimidad, pero ya no en el sentido clásico: pues no es únicamente un recurso esa construcción de la intimidad, como sí lo había sido en la literatura moderna, ahora esa intimidad es replanteada y puesta en la condición de acto: todo el yo está allí revelado. Pero es necesario aclarar en este punto que la revelación absoluta del yo que indicamos no tiene que ver con un retorno a los esencialismos, como si hubiera una esencia oculta que desenmascarada se expone plenamente; por el contrario, la exposición de la intimidad, como veremos más adelante, concierne a prácticas de construcción de subjetividad que se basan en el clamor de que "ya no hay secreto" y que todo está allí, verificable, vivenciable.

Claudia Gilman, consultada en una nota de María Moreno en el suplemento RADAR alega al respecto: "Cuando en una época se habla de un regreso a algo, ahora a la intimidad, se incurre en el error del eterno

revival. Lo que hay no son regresos sino nuevas experiencias, nuevos significados de lo íntimo. Porque la intimidad del cuerpo cambio mucho... (...) hay que pensar que nosotros, que vivimos intensamente la obsolescencia tecnológica de los objetos y la cada vez mayor posibilidad de recibir toda clase de información de nuestros contemporáneos, tenemos que revisar qué se considera lo íntimo." (Moreno, M., 2008: 4-5).

En este sentido, hay que precisar que la intimidad como dato de una experiencia vivida que es expuesta en estos formatos, no está ensayada como discurso literario simplemente, sino que, más que eso, observa una nueva manera de comprender el mundo social y las relaciones sociales implicadas en las que esas subjetividades se vinculan entre sí. Un modo de subjetividad donde no hay secreto, o parafraseando a Baudrillard, una subjetividad objeto que se entrega a la seducción de ofrecer su deseo como "valor-signo" (Baudrillard, J. 1991).

Las nuevas formas de valorar el cuerpo social que se han ido gestando con la aparición de las nuevas tecnologías de la información y con los consecuentes nuevos modos de circulación, en cierto modo se corresponden con los modos de intervención y aparición del yo en esas formas de escritura y de exposición fotográfica. Lo íntimo es expuesto y en ese exponer, la intimidad se sacrifica para hacer público al yo: es la disociación de dos formas de subjetividad, en tanto el sacrificio implica la sustitución de un cuerpo por otro (Givard, 1983); en este caso, una subjetividad que resguardaba su intimidad, que conservaba el secreto es ahora depuesta para el surgimiento del "yo total": una figura del yo que se revela por completo, haciendo trizas, ahora definitivamente, la separación entre ficción y realidad. Más bien debería decirse en términos de Josefina Ludmer que estamos frente a la emergencia de una "entrada en fusión": "...lo común a todas estas piezas es que en ellas no se sabe si los personajes son reales o no, si la historia ocurrió o es inventada, si son ensayos, novelas, biografías, grabaciones o diarios. No se puede decir que sean realidad o ficción: son las dos cosas, oscilan entre ambas o desdiferencian las categorías." (Ludmer, 2007: 6-7).

En esa desdiferenciación de la realidad y la ficción, el yo puede hacerse definitivamente público, debido a que es justamente la disolución

de tales fronteras la que le permite conservar el anonimato. No importa cuál yo sea el que convierte su discurso en acto y ofrece su intimidad como don al circuito de intercambio, lo que adquiere interés es simplemente la puesta en evidencia de esa intimidad. Como expresa Julio Schvartzman consultado sobre el tema en el suplemento RADAR de *Página 12*: "Si hay un retorno a la intimidad, es precisamente porque ha estallado." (Moreno, 2008: 6).

Las posibilidades tanto culturales como tecnológicas que han hecho posible, en cierto modo, la aparición de esta nueva forma de circulación de la intimidad, son las mismas que, a su vez, permiten la continuidad ininterrumpida del intercambio: es un "retorno a lo cíclico", pues el yo vuelve sobre sí cuando se ofrece como don. (Maffesoli, 2005).

Juegos de apariencia: circularidad y circulación

Las diferentes maneras de apropiación de los soportes interactivos en internet para *poner a disposición* de todos la figura propia del yo, la revelación de lo íntimo, permite pensar en una característica que quizás se pueda denominar como central de nuestra contemporaneidad, a saber (y en términos del conocimiento estético), el dominio de la apariencia por sobre la forma, es decir, ya no habría una Forma o principio de Representación que regule los modos de exposición y presentación, al contrario, toda presentación se inscribe siempre bajo la figura de la apariencia. Se trata de una nueva composición dialéctica en donde la apariencia, sostenida en sus constantes desplazamientos, refigura cíclicamente el espacio de interacción entre los participantes tanto de la "blogósfera" como de la "flogósfera". Estos distintos modos de apropiación de esos soportes pueden distinguirse: se halla entre los blogs la literatura de carácter amateur, los aún denominados -más allá de la contradicción específica del caso- "diarios íntimos", el humor sobre la cotidianeidad y la realidad actual, así como sobre sí mismo, la información sobre acontecimientos de actualidad, pero en un registro que no se emparenta con lo periodístico, etc.

Por su parte, en los fotologs, la revelación y circulación de lo íntimo toma como baluarte al registro fotográfico, por supuesto, pero añade a

ello en casi todos los casos un texto que duplica el modo de apreciación de la foto, aportando información sobre lo que esa foto significa para el autor del "posteo", pero también sobre las consideraciones que quiere hacer notar en el visualizador de la misma. En otros casos, la foto suele acompañarse de un texto (a veces poesía, en otras ocasiones prosa) que procura reflejar el estado de ánimo del yo implicado en la fotografía. Finalmente, se aprecian espacios en el que tanto la fotografía como el texto o mensaje acompañante son dirigidos a una persona particular específica, mensaje del cual, sin embargo, todos los asistentes al proceso de circulación participan.

Debe añadirse a este tipo de consideraciones, tanto en los blogs como en los fotologs, la posibilidad que tiene todo circulante que accede a los mismos de emitir un comentario sobre el texto, el mensaje, la información o la fotografía en cuestión. La proliferación de comentarios, así, se presentan como otra forma de exposición, ya que a tal comentario no solamente accede el hacedor del blog o del fotolog, sino que es visualizable para todo asistente a los mismos. En este sentido, es esencial pensar también que los comentarios generalmente pueden hacerse tanto desde el registro en la cuenta de blogger, en el caso de que el comentarista tenga un blog propio, y lo mismo vale para el fotolog para quienes se hallan registrados en el sistema, o se halla también la posibilidad de exponer el comentario desde una identidad "inventada" (denominada nick) o puede realizarse en carácter de anónimo.

Todas estas posibilidades de publicación y formas de comentar en blogs y fotologs, permiten la asistencia a todo un proceso de circulación y circularidad que, como dijimos, impone una nueva modalidad del yo sin por ello desplazar la categoría de anonimato. Es decir, aun cuando el yo es la figura preponderante, el anonimato persiste, puesto que lo que es despojado y derribado definitivamente en ese modo indefinido de circulación es la forma "nombre propio": la aparición novedosa del yo, no implica una nueva dimensión del agente, sino un derribamiento absoluto de las categorías que habían determinado la configuración social del yo en la modernidad. En este sentido, el yo aparece como una nueva forma de anonimia, y esto se debe a que se presenta como "propio", y al mismo tiempo, se entrega y se inserta en la circulación ininterrumpida,

provocando, así, la ruptura con cualquier forma de arraigo que lo indique como identidad definida. Es claro, entonces, que esta preeminencia del yo radica en una particularidad de los registros de escritura y de imagen en los blogs y los fotologs, basado en suplir definitivamente las fronteras entre realidad y ficción: la "vida real" es literaturizada, como consecuencia de ello, el yo se inserta en lo público, pero siempre bajo la apariencia de su anonimato. Es en este sentido que en algunos ámbitos se ha empezado a hablar del giro autobiográfico en la literatura argentina; tal giro, por ejemplo Alberto Giordano en una reflexión para el suplemento RADAR, lo ve exacerbado en la proliferación de blogs que incluyen estos relatos sobre la intimidad (Moreno, 2008: 4).

El soporte es la circulación

La característica más acorde para definir al proceso que ha puesto en boga tanto a fotologs como a blogs es que ya no debe considerarse un soporte específico para la producción del relato o la puesta en evidencia de la fotografía, sino que el soporte es la circulación misma.

Es en todo el proceso de circulación donde lo publicado (o posteo según la españolización del inglés con el que se refieren los hacedores de blogs y fotologs) va continuamente adquiriendo y cambiando su status. Cualquier relato hallado en un blog no es en ningún caso solamente lo que el "propietario" del blog ha decidido publicar, sino la interacción con los comentarios que el relato va teniendo, así como también con sus marcas de identificación. Tales marcas de identificación son, por ejemplo para mencionar sólo una de ellas, las etiquetas: éstas son referencias que implican a un relato con otro que contiene la misma etiqueta y que marca una continuidad sobre lo que el "autor" está pretendiendo significar. De ese modo, cada relato va informando sobre las características del yo (autor), pero al tiempo, reconfigura a ese yo con la movilidad indeterminada que el texto contiene por su forma de exposición y circulación. Se puede aclarar también, que son los menos los blogs o fotologs que informan sobre la existencia del copyright para esos escritos, delimitando así la consideración sobre lo absolutamente público de lo que allí se cuenta y expone.

Así, que el soporte sea la propia circulación permite apreciar una nueva forma de hacer interactuar lo íntimo con la experiencia social; es de algún modo la constitución de una nueva forma de experiencia y de experimentación del sí mismo que se expone revelado en toda su figura de lo aparente. Todo se vuelve visible: desde la fotografía con las imágenes de las o la persona involucrada, la habitación en la que duerme, etc.; pero también los pensamientos, las crisis personales, las historias de amor y desamor (de tintes siempre realistas) que son expuestas en aparentes diarios íntimos o en un formato, a veces, más cercano a lo literario. Por otra parte, esta visualización del todo del yo se conjuga con una modalidad de inserción en el proceso de circulación que se puede denominar como *amateur*, no sólo en el aspecto relativo a que en la mayoría de los blogs que escriben en un formato literario no son por lo general sus autores escritores profesionales, sino también en el registro fotográfico, donde además de no ser fotografías de carácter profesional las publicadas, tales fotografías, por su parte, exponen, en cierto modo, la condición misma de lo amateur, teniendo en cuenta que las poses adquiridas en la personificación fotográfica de los diferentes personajes presentados se separan de la profesionalización y de los usos adecuados y se inscriben, más bien, en una muestra y producción que rescata lo cotidiano y lo natural de los cuerpos allí expuestos.

El blog y la exposición de lo íntimo

Como hemos dicho, bajo el formato blogger la exposición de la intimidad se presenta primordialmente bajo la forma de la escritura. Es así, como aparecen en el circuito y en el proceso de circulación textos definidos como "diarios íntimos" en los que se cuentan historias y vivencias ocurridas en, por ejemplo, el fin de semana, exponiendo detalles de encuentros sexuales, de diversión con amigos, de consumos de bebidas alcohólicas, de drogas, etc. La experiencia propia del sí mismo es así puesta en circulación y ofrecida como don para la retribución de ese otro don que son los comentarios al post. La experiencia vivida se inserta en un proceso de intercambio en el que todos interactúan desde la condición de anonimato. Son múltiples yoes los que acceden a esa

experiencia: el yo relator, pero también los yoes comentaristas; pero, como hemos aclarado oportunamente, siempre bajo la condición de someter a ese yo a la figura del anonimato. Es decir, no requiere ya ninguna importancia el nombre propio, sino el acontecimiento a ser contado, difundido y ofrecido como don en esa circulación. Es el acontecimiento lo que acaba caracterizando a la figura del yo, pues el acontecimiento es la propia intimidad de ese yo. Y es así como no se trata de una exposición del yo a partir de caracteres externos, sino desde lo más propio: una nueva forma de actuar y de interactuar con el resto de los que efímera y circunstancialmente acceden al grupo: la presentación y representación del yo como figura interna, la exposición en apariencias de lo que ese yo hace, que no necesariamente es lo que ese yo es. Por ello, la experiencia es reproducida en su totalidad, con todos los detalles, debido a que es el carácter y la impresión de esa experiencia lo que debe producir entre los circulantes la imagen del yo.

Como trasfondo de esto, se halla también la aceptación de los diferentes y continuamente cambiantes comentaristas de cada uno de los relatos como descripción concisa y precisa de un hecho que se considera de antemano real, permitiendo esto, en cierta manera, la concreción del intercambio, y ello no solamente porque el comentarista del blog acompaña la secuencia relatada ofreciendo su impresión sobre el tema en cuestión, sino que además, se perciben los casos de quienes comentan que han vivido historias y/o situaciones similares, las cuales también se disponen a contar en ese comentario. También estos relatos suelen completarse, justamente, en esa circulación de comentarios, en los casos en que alguien pregunta sobre algún detalle en particular que en el relato no aparece con demasiada precisión y que es en poco tiempo comentado por el yo (autor) del relato, aclarando las precisiones necesarias.

Es de esta manera, como va conformándose todo un modelo de circulación de lo personal y de lo íntimo que es ofrecido en un marco comunitario y comunicativo nunca estable ni consistente, pero que al tiempo, reconfigura el espacio experiencial y referencial del yo que se hace profundamente visible en el relato. "Y es por tanto del poder de catexizar nuestra experiencia con los modos de lo estético, de lo ficcional y el relato -como si nuestra vida fuera su representación, *su película*, sí-,

es de ese poder (que es, o era, el propio de lo estético) del que el modo de apropiación de la vida que caracteriza al capitalismo cultural se carga." (Brea, 2007: 65).

El traspaso del yo al ámbito público de la red, entonces, organiza toda una modalidad de práctica discursiva basada de un lado en la realidad de su *racconto* y, de otro en el intercambio asiduo en la comunidad de participantes. En sí, se está expresando la figura performativa por excelencia: "quien dice yo, hace yo".

El flog y la imposición de lo íntimo

La incursión de la fotografía en internet, es otra forma de aquello que Marc Augé definió como los "no lugares", es decir: espacios de tránsito, de paso, circulación, que se caracterizan por la no pertenencia, por el anonimato, por el exceso y por lo efímero. Siguiendo a este pensador: "Pero los no lugares reales de la sobremodernidad (...) tienen de particular que se definen también por las palabras o los textos que nos proponen..." (Augé, 2007: 99).

En la circulación indefinida de la red, la fotografía se convierte en nada más que un tránsito, desplazamiento que niega en un solo golpe la otrora capacidad de congelamiento que caracterizaba al registro fotográfico.

La pura cualidad narcisista del mundo fotolog expone lo íntimo negando, con ello, el principio narcisista de unidad. La intimidad es regulada en el sistema y el mensaje pasa a ser una relación vacía, y el otro es una fantasía compuesta de lazos impersonales mediatizados por el narcisismo-net.

La joven, en muchos casos, semi-desnuda que expone su intimidad como mensaje en su fotolog acota y limita profundamente las exploraciones en su sistema de relaciones. Como en el empirismo más absurdo (ese que también refirió al fenómeno fotográfico como imposición de una verdad de la experiencia), todo ya está dado: el cuerpo juvenil puro es el todo a ofrecer. Nueva forma de mercantilización: autodefinida, pero cada vez más regulada por el sistema. Cuerpo-mercancía, exposición y representación del lugar de subordinación libidinal ocupado en el

sistema. El deseo es entregado al hipercontrol de las energías del poder actual. El control sobre el deseo y sobre el cuerpo, su cualidad de mercancía, ahora es producto de la entrega a la visualización subordinada y voluntaria de la exposición en los fotologs. Se trata de una exposición deshistorizada, marcada por la insistencia de un "presente absoluto", pues no hay allí un tiempo determinado de la fotografía, sino que esa fotografía conjuntamente con la intimidad que revela, es lo actual. Josefina Ludmer expresaba lo siguiente respecto a esta absoluta mercantilización en una entrevista que le realizara Flavia Costa para la revista *Ñ*: "...hoy vivimos en la utopía realizada del liberalismo de circulación mundial de la mercancía. El proyecto utópico del liberalismo del Siglo XVIII fue que todo el mundo se abriera al comercio mundial y que todo circulara, y estamos viviendo eso. Uno podría decir que, en cierto modo, el futuro cae cuando las utopías se realizan. Entonces ¿cómo se piensa una situación de utopía realizada? Se piensa desde y en el presente, o se piensa 'en presente'. Y también la historia se piensa en presente. Por eso es fundamental ver cómo funciona esa máquina de fabricar presente hoy. Nos adherimos al presente para entenderlo." (Ludmer, 2007: 9).

Frente a esta utopía realizada que somete al dominio y ejercicio puro del presente, la circulación y mercantilización de todo deriva necesariamente en la reinscripción del Ego como imagen prototípica del juego relacional entre participantes de fotologs, puesto que lo que aparece en estos casos es un modo de imposición del yo, de la intimidad que busca la adecuación exacta con el visualizador del formato: la puesta en mercancía del yo tiene como objeto que el otro también se ofrezca como don.

Siendo el soporte la circulación misma, la puesta en imágenes del yo y de su intimidad en los fotologs deriva en una particular manera de interacción donde el aparente juego de seducción que se pretende, en muchos casos, hacer apreciar en la foto deriva en una práctica de autoelogio y reimposición del ego dada a partir de los comentarios recibidos de parte de quienes acceden a ese modo de visualización y de intercambio. Una nueva forma de reconocimiento de la persona se hace presente en todos esos casos: bajo la figura de la exposición absoluta el

yo se presenta y es representado por los participantes, pero ya no como alguien a quien debe conocerse en la interacción, sino como lo ya conocido, lo que *está ahí* y de manera definitiva. Se articula así, la producción controlada del deseo: no hay nada más que esperar que lo que ya ha sido mostrado y visualizado. Se asiste, con esto, a un nuevo modelo de producción cultural de la *individuación*, la constitución de una macrofábrica de las ficciones que entrelazan el imaginario de una vida propia, todo el entramado de una industria de la subjetividad que produce la vida y la experiencia, y en otros términos, aquello que Gilles Deleuze alguna vez denominó "sociedades de control" (Deleuze, 1999).

Por otra parte, los textos que generalmente acompañan a las fotos expuestas tienen el objeto de producir las condiciones necesarias para que la exploración sobre la persona visualizada quede concretada de antemano. Pues esos textos, suelen exponer desde detalles de la personalidad, hasta estados de ánimo e incluso las incidencias que hicieron posible la aparición de esa fotografía.

Caso paradigmático quizás, en lo relativo a esta cuestión, haya sido el reciente cierre del fotolog de Florencia Kirchner hija del anterior presidente de la Argentina Néstor Kirchner y la actual presidente Cristina Fernández, quien aportaba datos sobre su cotidianeidad y se mostraba públicamente en su propio fotolog.

Esta forma de exposición absoluta en los flogs no necesariamente invalida, empero, la característica de anonimato, puesto que el yo aquí aunque sea absolutamente visualizado en el registro fotográfico que lo revela también en su figura corporal, física, no por eso deja de lado la posibilidad de ser cualquier persona: lo que se muestra sigue siendo una fotografía que, por supuesto, expone la intimidad y experiencia de ese yo, pero, de todos modos, no se está en ningún momento en presencia del objeto. Es decir, aunque conozcamos a la persona que se expone, de todos modos, la presencia no es la de la persona o su imagen, sino que el proceso de reconocimiento se ejerce sobre la performatividad del yo dentro del soporte.

Característica propia y fundamental de este nuevo modo de interacción es aquello que Theodor Adorno definía como la obscenidad

principal del sistema, la cual radica en hacer absolutamente visible el objeto de deseo, negando, al tiempo, su posesión (Adorno, Th. 2002).

El devenir público de la intimidad: anonimato e imagen

Se configura en todo este modo de reproducción del yo y su intimidad una nueva dimensión espacial y experiencial de los modos de definición y circulación de lo público y lo íntimo. Puede decirse, incluso, que se trata de un proceso de reflexión en donde el yo termina de concretarse en el espacio de visualización y circulación pública, pero esa concreción se resuelve en un retorno del yo a sí, ya no como reinscripción en la intimidad, sino como flujo, sentido e impermanencia de todo lo mostrado.

Tanto en el formato blog como en el fotolog, el yo se resuelve como imagen y se desplaza en su circulación indefinida por la red bajo esa dimensión de la imagen. Todo se vuelve imagen, inclusive ese todo del yo que se expone, que es visualizado, representado y reproducido en el círculo de la refiguración infinita.

Pero es pertinente aclarar que la constitución de esta figura del yo en los blogs y los fotologs no está indicando la re-aparición del sujeto individual (más propio de lo que definiríamos como condición del sujeto moderno); pues el sujeto individual ha implicado siempre un arraigo en la historicidad, por el contrario, esta novedosa figura del yo provoca una ruptura con un arraigo tal y se convierte en la expresión de una "imagen completa", en la que todo es absolutamente visible y variable a lo infinito y en lo efímero. Todo en esa figuración del yo es imagen, puro simulacro. No hay referencia alguna a una concepción de la forma original, más bien la apariencia, el infinito devenir de la apariencia reemplaza y desplaza cualquier indicio posible de referencia. No hay aquí referencia ni significación del yo: el yo no es objeto, sino que es *acontecimiento*, siempre y cuando se entienda esa figura del acontecimiento tal como la propuso Gilles Deleuze, es decir, no como efectuación espacio-temporal, sino como "efecto de superficie", como espacio móvil siempre desplazado de sí y sobre sí.

En esta consagración de la apariencia, imagen de imagen, que es característica de nuestra actualidad, se consagra un nuevo tipo de fetichismo mercantil, que al decir de Frédéric Jameson implica que: "...la cultura del simulacro se ha *materializado*, en una sociedad que ha generalizado el valor de cambio hasta el punto de desvanecer todo recuerdo del valor de uso..." (Jameson, 2005). O como explicara también Guy Debord: "la imagen se ha convertido en la forma final de la reificación mercantil." (Debord, 2006: 80).

La sumisión de lo íntimo al espacio público de circulación en la red reinserta entonces la discusión sobre los distintos modos de configuración y consolidación de la experiencia vivida. El desplazamiento de la historización de esa experiencia conlleva la dispersión continua, indeterminada y absoluta de los sentidos que la hacen posible. La figura del sentido como modo de expresión de un yo es ahora insertada en una disposición constante y dinámica de un fluir y devenir que no se somete a ningún modo de referencia, sino que desterritorializa continuamente las disposiciones de sentido que el yo produce. Es sobre el modo de lo público donde acaece todo: el yo-imagen no guarda ningún secreto, no oculta nada, todo en él es visible, y de ese modo el dispositivo de control sobre el cuerpo deseante puede regular todavía más las funciones regulares del sistema. Pues que haya una constante circulación del sentido (y con él de toda la intimidad) tanto en los blogs como en los flogs, no implica necesariamente una ampliación libre de los marcos de expresión comunitaria; por el contrario, en la mayoría de las ocasiones, aun cuando el modo de interacción comunitaria se torne más flexible y dinámico, la reproducción acabada y plena del yo como imagen es reinsertada, como decíamos, en esa nueva forma de fetichismo mercantil, provocando una nueva mercantilización de esos cuerpos-imágenes: el cuerpo, el yo pleno, ya sin reserva sobre la intimidad es absorbido en la proliferación indefinida del sistema.

Es en base a ello, que anteriormente aludíamos al hecho de que el soporte es la circulación misma, pues es precisamente en ese espacio de circulación donde todo es constantemente recodificado, aunque tales codificaciones no sean, por lo general, persistentes. En otras palabras, aun cuando no haya una referencia *esencial* del código, la dinámica y la

flexibilidad de esa circulación se halla garantizada, justamente, por las continuas recodificaciones que hacen posible, sin más, ese proceso de circulación.

Nuevas formas de interacción, comunidad e identidad

En consonancia con todo lo dicho hasta aquí, puede hacerse referencia ahora al modo en que se articulan esas nuevas maneras de interacción comunitaria y cómo se reproducen nuevas modalidades de configuración identitaria a partir de esa circulación del yo en los blogs y los fotologs.

En principio, aparece un componente que se relaciona con lo que se denomina una estetización de las relaciones sociales (Lash, S. 1997); y ello implica nuevas condiciones de vinculación entre los participantes de las comunidades.

Tanto en los blogs como en los fotologs se hace presente la constante paradójica de evidenciarse un completo conocimiento de todos los yo que son expuestos en los formatos aludidos, debido a lo que mencionábamos acerca de la exposición absoluta de la intimidad, complementada, al tiempo, con una forma de relación impersonal e impermanente. Lo que se deduce de esto es la puesta en cuestión del arraigo comunitario de acuerdo a un modelo tradicional de pertenencia a un grupo, gestándose una nueva modalidad dinámica y flexible de interrelación e intercomunicación entre participantes eventuales: el yo es mostrado y expuesto a la visualización de "alguien" que se hace presente sin necesidad de permanecer en el espacio de esa presentificación; y aun cuando su permanencia sea asidua, ello no implica una vinculación rígida con el resto de los participantes en cuestión, pues cada uno de ellos se expresa en su propio yo, con su particular intimidad y bajo los efectos de una constante e indeterminada circulación. Esa flexibilidad y dinamismo en estas nuevas formas de comunidades virtuales adquieren su modelo, sin embargo, del modo de producción social de las identidades en la actualidad: es sobre la inmaterialidad en la que esas relaciones sociales hoy se gestan, sobre la forma inmaterial que hoy circulan las experiencias vividas que estas formas de pertenencia impermanente e impersonal se

configuran. Es por todo esto que suele aludirse a una re-aparición del yo en las sociedades actuales, pero justamente, como argumentábamos, esa re-inserción de la figura del yo es bajo la forma de la más pura apariencia, de la más concreta inmaterialidad: el yo no deja de pertenecerse en esa revelación de la intimidad, su exposición total no inhabilita su propiedad como yo. Siguiendo a Maffesoli: "...la apariencia es el crisol de la socialidad. Es la causa y el efecto de la impermanencia de todos y de todo. Lo que la acerca a lo trágico. Pero impermanencia que recurre a la intensidad, impermanencia que suscita un *élan* vital, fundamento mismo de toda vida en sociedad.

Insistir sobre la íntima relación que existe entre ver, ser visto, vivir, no es anodino, justamente en un momento en que la imagen largamente estigmatizada (re)deviene uno de los pivotes de la vida social." (Maffesoli, 2005: 111-112).

Puede añadirse a esto que, en definitiva, en esa forma de la apariencia, se presenta una conjunción de corporalidad y sensualidad que acaba "contaminando" todo el espacio de la vida pública.

Y es debido a la circulación indefinida del intercambio que el yo se vuelve completamente público, pero también en ese modo de intercambio se refleja sobre sí constantemente, no cede su constitución y pertenencia como yo. José Luis Brea expresa esta forma inmaterial del intercambio de la siguiente manera: "Ese rasgo diferencial se refiere al signo de su *pertenencia* y se establece en torno al hecho de que en su transmisión no se produce desposesión del propietario origen a favor del nuevo. (...) A diferencia de lo que ocurre en el intercambio mercantil tradicional, en el de las producciones inmateriales la transmisión no conlleva pérdida alguna para el dador. No hay un cambio de manos por el cual un agente deje de poseer que, a partir del acto del intercambio mercantil, comenzaría a pertenecer a un sujeto otro. Quien, en efecto, transmite un saber, un conocimiento, un sentimiento o una pasión, no deja por ello de poseerla, incluso cabe que al contrario ese mismo acto de transmisión le suponga su acrecentamiento, el de su riqueza (fuerza, contenido o valor)." (Brea, 2007: 42). En definitiva, lo que está expresando Brea no es que las producciones inmateriales se sustraigan al intercambio mercantil, sino que se insertan en una nueva forma de intercambio que

implica, en el sentido de lo que aquí se analiza, que el yo expuesto absolutamente no pierde por tal exposición su carácter de yo: el yo se introduce en ese nuevo fetichismo mercantil, sin por ello dejar de pertenecer(se).

En estas condiciones el yo que se vuelve público, que ofrece como don toda su intimidad se inserta en una nueva producción de su propia circulación como yo, ingresa en una nueva dimensión de intercambio con el resto de los participantes: el yo siempre se expone por completo, pero sosteniendo su pertenencia al yo. En ese marco, la distinción entre lo público y lo privado es disuelta, pero, paradójicamente, la intimidad entregada a la circulación no disuelve al yo, sino que lo concretiza; en cierta forma, debe decirse, que lo reintegra al mundo de la producción indefinida de sus relaciones, las cuales ya no tienen un arraigo duradero, sino que se desplazan de manera flexible y dinámica en el fluir indeterminado de su propia circulación. Y en sí, son los *new media* los que, en algún modo, reponen una expectativa de comunidad, socialidad que cuentan con el potencial de restituir el espacio público y abrirlo a las exploraciones de los múltiples yoes involucrados.

En este sentido, es que aquí se propone que los vínculos comunitarios así como también la conformación de las identidades se han vuelto más dinámicos y flexibles: la interacción en esta forma de intercambio inmaterial, en esta producción y registro virtual no está condicionada a la diferencia directa entre un yo y otro, sino que se concibe como desplazamiento dinámico y perpetuo de todas las exposiciones de los diferentes yoes en el flujo de circulación en que se insertan. Pero que las relaciones, así, se vuelvan impermanentes no tiene como correlato inmediato la aparición de ciertos procesos denominados como de fragmentación social. Quienes aducen que las sociedades actuales se encuentran signadas por tales procesos (Svampa, 2000; Abal Medina, 2004; Pucciarelli, 2002; Cheresky, 1999; Feijoo, 2001), omiten que si eso fuera verdaderamente así, la propia condición y estatuto de sociedad quedaría eliminada como forma de integración, comunicación y relación, vale decir, si tal fragmentación existiera debería dejar de hacer referencia a una entidad como la *sociedad*. Algunos exponentes teóricos de esta propuesta relativa a la fragmentación social, proponen expresarse

en términos de comunidades o, aun, de tribus y ya no hacer referencia a la "idealización" de *lo social*; pero sin embargo, debe argumentarse en este sentido que una comunidad sin referencia a un entorno social se vuelve imposible no sólo teóricamente, sino también, como dato de la experiencia; pues toda concreción comunitaria implica la formación de un espacio de interacción comunicativa que lleva siempre como referente a la "idea" de sociedad (sea ésta una simple condición ideal o fuera una entidad realmente existente).

Las nuevas comunidades son fluidas, flexibles, dinámicas, no cuentan con pertenencias estables ni con un arraigo duradero en el tiempo; y lo mismo ocurre con el nuevo estatuto de las identidades que se configuran en tales espacios comunitarios, pues esas identidades al ofrecerse "plenas" al ámbito de lo público son reconfiguradas constantemente, también se tornan flexibles, cambiantes y más dinámicas. Pero una tal dinámica y flexibilidad comunitaria e identitaria está expresando un nuevo modelo de organización social y no la disolución de todo modelo de sociedad. Este nuevo modelo de organización social, a su vez, ya no se caracteriza por los antiguos criterios de representación, sino que toma la dinámica y la forma de la *expresividad*. Se quiere decir, no hay una disposición representativa que organice los modos de interacción, organización y circulación de las nuevas formas comunitarias e identitarias; al contrario lo que el carácter de expresividad sugiere es que en esa exposición de la intimidad en el espacio público que disuelve las fronteras entre el yo privado y el yo comunitario, las identidades, así como la propia condición de comunidad adquieren una forma expresiva que revela el carácter de permanente circulación, producción e intercambio en que esas identidades y comunidades se hallan insertas. De ahí, la referencia que anteriormente hacíamos acerca de la estetización de estos vínculos sociales: así como la obra de arte actual, puede decirse que se basa en los principios de diseminación y desplazamiento, quebrando, en ese modo, cualquier preeminencia del estatuto de representación en el arte y transfigurándose bajo la condición de la expresividad de la obra artística que implica que el sentido no está determinado en lo que la obra representa, sino en su expresión y, dicho de otro modo, en la multiplicidad de sentidos e

interpretaciones que le son adjudicables. En el nuevo dinamismo comunitario e identitario, la definición de los involucrados no puede tampoco determinarse por un criterio de representatividad, sino que se arrastran múltiples evocaciones, sentidos, funciones en cada uno de los integrantes del sistema comunitario, por más efímeros que sean cada uno de ellos y por más fugaz que se torne la propia formación comunitaria. Como explica Marc Augé: "...el juego social parece desarrollarse fuera de los puestos de avanzada de la contemporaneidad." (Augé, 2007: 114).

Como hemos anticipado, esto no implica, entonces, hablar de fragmentación social, sino de la constitución de lazos de pertenencia más impersonales, menos duraderos en el tiempo, flexibles y mucho más dinámicos, pero que no por ello dejan de articular un modo de organización social. En ese aspecto, se debe pensar esa estetización de los lazos sociales, dando un sentido completo a una tal posición estética, "el de experimentar colectivamente emociones, el de vivir con intensidad" (Maffesoli, 2005: 90).

En sí, lo que se ejecuta es un traspaso continuo de una forma comunitaria a otra diferente, lo que altera, a su vez, la propia condición identitaria de los agentes que participan de tal traspaso, pero en todo ese proceso, en esa constante circulación, la organización social, reconfigurándose todo el tiempo, es lo que termina haciendo posible que ese modelo permanente de fluir sea posible. En definitiva: "Detrás de las ideas de totalidad y de sociedad localizada, existe la de una transparencia entre cultura, sociedad e individuo." (Augé, 2007 :56).

De esta forma, puede argumentarse también que hay una relación estrecha entre las condiciones de participación y la correspondiente conformación de estas comunidades flexibles con la exposición de la intimidad y esa total aparición pública del yo: la configuración de la identidad, de la individualidad ya no se halla dada en un marco institucional representativo del *ser social* y que, en su modo, implicaba el estado duradero de la integración a un grupo de pertenencia y, con ello, la reflexión de la identidad o del yo en ese grupo. En el marco de estas nuevas formas de comunidad y de prácticas comunicativas el yo debe rehacerse continuamente, reinscribir su experiencia en el efecto cíclico de devenir sobre sí para realizarse como público; es en ese retorno cíclico

sobre la intimidad donde esta exploración sobre el yo acaba disolviendo la frontera entre lo público y lo privado. El yo se expone como totalidad debido a que debe todo el tiempo reconfigurar su espacio de pertenencia. En términos de Brea: "...la constelación expandida de las industrias de la visualidad y la estetización del mundo recubre el mundo de una omnipresencia cuya función no es otra que ésa desplazada de lo *cultural*, que consiste en *producir* al individuo, en construirle como personaje, en proporcionarle argumentos y narrativas de *individuación*, de reconocimiento, de pertenencia y de distinción en contextos de comunidad, de socialización." (Brea, 2007: 60).

De ahí, que el modelo de circulación indeterminada sea la característica central de la formación cultural, social y política de la actualidad: es en el uso de lo público, en la completa exposición pública de la intimidad donde las identidades se reconocen y valoran en un espacio *abierto* de pertenencia. Los lazos, entonces, se tornan flexibles, pero no por ello se resquebrajan. En la circulación de los blogs y de los fotologs, debe decirse que es el propio dinamismo lo que permite la constitución de esos lazos de pertenencia comunitaria. Pero, como hemos venido argumentando, estas nuevas formas de organización social no implican una redención respecto a la lógica fetichista mercantil, por el contrario, son subsumidas en una lógica fetichista basada en la imagería cultural que mercantiliza incluso la subjetividad y las imágenes de esas subjetividades circulantes.

Conclusiones

El registro de lo íntimo y, conjuntamente a él, la proliferación del yo en el espacio público bajo la modalidad de las intervenciones en *internet* a través de los blogs y fotologs, en definitiva no están expresando únicamente una nueva condición de expresión y expansión de la individualidad y de la experiencia vivida, sino que se insertan en todo un nuevo modelo de concepción de la propia pertenencia social y comunitaria en la vida cotidiana. Pues, no es solamente la utilización de los recursos informáticos lo que permite este acceso público del yo, sino también todo un cambio en las formas de percepción social de la "realidad". En nuestra

contemporaneidad se puede apreciar todo un desarrollo de las expectativas de participación y de integración social que ya no se sostienen en mandatos relativos a la tradición, a la moralidad, etc., sino que se articulan de acuerdo a nuevos parámetros de acción e interacción que tienden a producir nuevas dinámicas de intervención entre los participantes de diferentes conformaciones comunitarias en el marco de una sociedad. Tales nuevos parámetros refieren a aquello a lo que hemos venido aludiendo a lo largo de este artículo, vale decir, la proliferación indefinida del yo y su exposición completa de la intimidad en el ámbito público.

Los modos de circulación en los blogs y en los fotologs aparecen como una puesta en evidencia clara de esta forma de constitución de lazos que en lugar de cerrarse sobre sí mismos, tienden hacia la más absoluta apertura, haciendo posible, con ello, una nueva dinámica de interacción comunicativa que reconstruye constantemente a través de la continuidad del intercambio la experiencia vivida de los yoes presentados y representados allí.

La intimidad vuelta pública, en este sentido, es un modo de intimidad que ya no oculta nada, que borra las barreras posibles entre realidad y ficción, que se somete y entrega en su totalidad a la experiencia de los otros y que vuelve sobre sí cíclicamente, pero reconstruida ya como un "yo total" y definitivamente público.

Es, a su vez, el propio soporte, el cual, como hemos dicho, es la misma circulación, el que hace posible esta articulación de la intimidad y lo público, y ello debido a que tal soporte permite que el proceso indeterminado de intercambio se cumpla. Todo es constantemente intercambiado, los vínculos ya no son estables, sino que se flexibilizan y dinamizan; de ese modo, el yo se reconfigura entre los diferentes lazos que se abren en sus interrelaciones.

En esta nueva forma de concebir la intimidad, la individualidad y los lazos de pertenencia se expresa, a su vez, y debe ser tenido en cuenta, una nueva forma de fetichismo mercantil basado en la circulación indefinida de la *inmaterialidad*, y que implica que absolutamente todo es expuesto y todo adquiere, aunque sea en su forma simbólica, la cualidad de "mercancía", incluso la propia intimidad. Se trata de una forma de

organización social, *biopolítica*, que produce la subjetividad, produce la vida misma, la experiencia, pero en donde ya nada es reservado al sujeto privado, pues el mismo desaparece. Es en la total inserción del yo en el espacio público donde éste se realiza: no hay ninguna intimidad más allá de ese yo completamente visible y visualizable.

Referencias bibliográficas

Abal Medina, J. (h). (2004). *Muerte y resurrección de la representación política*. Buenos Aires: FCE

Adorno, Th. (2002). *Dialéctica negativa*. Madrid: Editora Nacional.

Augé, M. (2007). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Baudrillard, J. (1991). *De la seducción*. Barcelona: Cátedra.

Brea, J. L. (2007). *Cultura_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Barcelona: Gedisa.

Brea, J. L. "Algunos pensamientos sueltos acerca de arte y técnica". *Artefacto*. 6 (2007): 65-69.

Comolli, J. L. (2007). *Ver y poder: la inocencia perdida*. Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Costa, F. "Entrevista a Josefina Ludmer". *Ñ*. 218 (2007): 6-9.

Cheresky, I. (1999). *La innovación política*. Buenos Aires: Eudeba

Debord, G. (1999). *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pre-textos

Deleuze, G. "Posdata sobre las sociedades de control". *El lenguaje libertario*. Ed. Christian Ferrer. Buenos Aires: Altamira, 1999. 153-172.

Feijoo, M. (2001). *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: FCE

Givard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

Guattari, F. (2006). *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta limón.

Jameson, F. (2005). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: Paidós.

Lash, S. (1997). *Sociología del posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Maffesoli, M. (2005). *El instante eterno. El retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*. Buenos Aires: Paidós.

Moreno, M. (2008, enero 27) YOrando en el espejo. *Página 12. Suplemento RADAR*. 4-9

Pucciarelli, A. (2002). *La democracia que tenemos*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

Svampa, M. (2000). *Desde abajo: La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos

Paradojas, dudas e insinuaciones. Un debate sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Marcelo Urresti

Nunca es fácil reflexionar sobre fenómenos recientes. Cuando ello sucede, se corre por lo general el riesgo de valorar elementos y tendencias que pueden apagarse de inmediato o perder el peso específico que aparentan y, de modo contrario, también son altas las probabilidades de no percibir emergentes o factores que ganarán importancia en breve tiempo. Lo más saludable, como aconsejaron algunos pensadores señeros de la modernidad, es esperar el desarrollo de las tendencias para contabilizarlas luego consolidadas y proyectar su supervivencia en un terreno menos deslizante.

La tecnología suele producir súbitos encantamientos que rápidamente se evaporan con la aparición de nuevos procedimientos o instrumentos que los suplantán de inmediato. Es el ámbito del reemplazo y la aceleración de las innovaciones, algo que expresa su carácter más definitivo, incluso cuando los patrones más básicos permanecen intactos en su estructura. La tecnología es la aplicación de conocimientos materializada en sistemas y herramientas que multiplican las capacidades humanas y, en la medida en que maximiza esas potencias, se convierte en un recurso especial para los procesos productivos y económicos cuando permite acrecentar volúmenes producidos, mejorar procesos, crear nuevas cadenas de valor y ampliar márgenes de ganancia. En las sociedades contemporáneas es un factor clave en el crecimiento económico, situación que tiende a multiplicar la inversión que recibe, con el consiguiente desarrollo diferencial respecto de otros factores con los que compete. Esa condición convierte a la tecnología en un factor hipertrofiado, asolado por las innovaciones incrementales y radicales que acrecientan su volumen y sus constantes revoluciones cíclicas, instaurando un proceso permanentemente acelerado.

En el caso de las llamadas nuevas tecnologías de comunicación e información, se hace alusión a diversos procesos profundamente relacionados entre sí: el primero y más visible es el de la irrupción de

herramientas vinculadas con la comunicación hombre-hombre, hombre-máquina y máquina-máquina que, en todas las combinaciones y direcciones planteadas, permiten la telepresencia, la teleinteracción y la teleacción de unos y de otros en tiempo real. En los tres casos se trata de la superación de la distancia, el acercamiento y la conexión de instancias que son remotas en el espacio concreto, hermanadas y contiguas en un espacio virtual, fantasmático o simulado de acuerdo con el paradigma ontológico en el que se incluya al intérprete, situación que insta una forma de realidad paralela o secundaria con efectos reales sobre lo que desde un sentido común fenomenológico se entiende como realidad. Es decir que en virtud de estas herramientas se ha ampliado el terreno mismo de lo que reconocemos como real, extendiendo sus fronteras tradicionalmente reconocidas como tales y debilitando los consensos heredados sobre la consistencia ontológica de una realidad mucho más desdibujada que aquella que conocieron las generaciones previas. Gracias a estas tecnologías el espacio se ha comprimido notablemente y el tiempo se ha acelerado de manera vertiginosa.

El segundo gran elemento definitivo de estas tecnologías es la aparición de una forma inédita de inscripción de la información que ha alterado por completo el estatuto de realidades altamente eficaces y reconocidas en un mundo de objetos que adquirieron todo su sentido en la repetida y larga experiencia de nuestras sociedades. Con ello, se hace referencia a lo que se conoce como digitalización. De acuerdo con esta operación de traducción, poco a poco, el mundo de los textos impresos, la música y el sonido en general, el universo de las imágenes y las secuencias audiovisuales, todas ellas emergentes de soportes materiales claramente identificables y tangibles, se van convirtiendo en información digitalizada, cambiando su estatuto objetual y entrando así en redes de distribución que facilitan su circulación veloz, su compresión como paquetes hipertextuales o datos digitales, que en virtud de ello pueden atravesar enormes distancias y situarse en lapsos infinitesimales en localidades remotas, en múltiples puntos al mismo tiempo, casi sin costos y sin pérdidas de información. Esta eficiencia en la logística va engullendo poco a poco el amplio acervo de la cultura objetivada por siglos de paciente acción humana, dejando como saldo un gigantesco reservorio en

constante ampliación de información accesible con el recurso sencillo de herramientas amistosas.

El tercero de los elementos es el impacto de estas tecnologías sobre la configuración misma del mundo de la vida y de la experiencia cotidiana de la mayoría de la población de las sociedades avanzadas y de aquellas otras que más lentamente se integran en las autopistas informativas. Se trata de los usos y las aplicaciones que van afectando las costumbres de los actores sociales contemporáneos, su habitualidad y su cultura, poco a poco incluidas sin retorno en estas redes de tecnologías asociadas con las computadoras, el software y la conexión remota de las mismas vía Internet. Se puede argumentar que no se trata exactamente de una cuestión tecnológica, sino más bien de un asunto vinculado con las operaciones de usuarios parcos y poco capacitados. Esto, que es parcialmente cierto, es en realidad el correlato del funcionamiento común de estas tecnologías, que en un tiempo muy breve han conmovido los espacios de la economía, la administración pública, de las empresas y de las instituciones educativas, así como los circuitos de la cultura y las organizaciones del espacio público comunitario y estatal.

Estos tres puntos son suficientes para enmarcar este cambio portentoso de consecuencias aún inciertas y en proceso como una verdadera revolución que, además, se ha producido en dos décadas, período que aunque en términos biográficos o generacionales puede ser considerable y amplio, en los términos del desarrollo de una sociedad o de la historia de un conjunto de sociedades es irrisoriamente breve. Por esta razón es que acercarse a fenómenos como éste en términos generales, con intenciones de síntesis o buscando un panorama que agote en su estructura o que describa acabadamente la sucesión de los procesos que se desencadenan con estos cambios, puede ser una tarea desconcertante y hasta incluso temeraria. Sin embargo, el desafío que se planteó en el momento del coloquio, aunque excesivo, no carecía de razones y de interés, aún cuando se supiera de antemano que el resultado quedaría lejos de satisfacer a sus protagonistas.

En las diversas intervenciones puede notarse la multiplicidad de opiniones y el consenso improbable respecto de las preguntas planteadas. Podría decirse a modo de descargo que es temprano para llegar a

conclusiones que logren una aceptación amplia, porque aún nos encontramos en la cresta de una ola que todavía empuja y no termina de romper. Que las reflexiones totalizantes lleguen *post festum*, no debe conducir a la inhibición del proceso reflexivo, sino al desafío permanente en una saludable provisoriedad, expresión de la prudencia de los invitados que también se animaron a sumar sus preguntas más allá de sus posturas más testeadas y sostenidas con certeza y convicción en sus escritos. Las preguntas, de por sí amplias, y en conjunto casi inabarcables para cualquier especialista en el tema, no ocultaron su necesidad de posicionar liminarmente a pensadores que trabajan sólo algunas de las cuestiones requeridas, ante un conjunto de problemáticas que si bien están lejos de las explicaciones concluyentes o las posturas canónicas, si exigen un marco a partir del cual interpretar su sentido, por más que esos intentos se presenten concientemente como provisorios.

Los nudos de problemas, más allá de las preguntas y los debates a que dieron lugar, pueden organizarse en seis grandes ejes. El primero de ellos se centra en torno al rechazo de una noción que suele usarse como eslogan: la sociedad de la información. Esta expresión proviene de lo que podría catalogarse como la visión de los integrados al complejo que emerge de la inclusión masiva de estas nuevas tecnologías. El rechazo compartido se funda en que esa categoría tiende a presentar como neutro y distante, algo que es parcial y que se encuentra profundamente comprometido con una propaganda favorable a la dinámica impuesta, que oculta otros aspectos en el mero reconocimiento del peso que lo "informativo" tiene en los nuevos formatos tecnológicos de la comunicación. La desconfianza expresada actualiza el consenso anti-integrado de las ciencias sociales, carácter que no debe colocarse de manera automática en la columna del haber del segmento "apocalíptico", como suelen hacer los pensadores integrados con los críticos del discurso dominante. Es posible advertir en todos los participantes la distancia respecto de la supuesta transparencia que se pretende con la expresión "sociedad de la información". A contrario de ello, se habla de una sociedad capitalista que utiliza información masivamente, que produce información y que produce a partir de una información que tiende a acrecentar casi sin gobierno. De ahí la expresión aceptada de un

“capitalismo informacional”. Otra consideración merecieron las ideas de la digitalización, la de la transmisión electrónica de información a distancia o incluso la de las diferencias entre información y conocimiento, con las consecuentes brechas y desigualdades que suponen respecto del mero acceso y la utilización efectiva, ubicada naturalmente en otro escalón de exigencias, mucho menos común y extendido. Todas estas cuestiones, tal vez por la dinámica del debate, no tuvieron el mismo nivel de aceptación.

Un segundo eje fue el cuestionamiento generalizado de que la introducción de estas tecnologías democratice la sociedad, la cultura o el acceso al conocimiento. No es lo mismo distribuir que democratizar, ni recibir que apropiarse, como tampoco es igual el hecho de acumular que el de utilizar. Hay una diferencia importante en estos terrenos en los que la voz dominante del discurso integrado tiende a unificar bajo un paradigma de interpretación preciso: acceder, apropiarse, acumular son formas de democratizar el goce de ciertos bienes escasos, que de no mediar estas redes, tenderían a permanecer restringidos. Los invitados, lejos de oponerse a esta idea, la ponen en un contexto más amplio en el que toma otra significación: se trata en todo caso de un proceso necesario pero no suficiente, de una potencialidad que dista de ser efectiva y que, desde la perspectiva de un compromiso con una democratización sustancial, se queda a mitad de camino respecto de los fines propagandizados. Por eso se rescatan algunos usos autónomos de grupos creativos y colectivos comprometidos con la democratización de la información y la patrimonialización universal de los derechos de autor de algunas obras clásicas o de los procedimientos que emergen del copyleft y las comunidades como Linux que trabajan con programación abierta, con intercambios solidarios y exteriores al sistema comercial en un claro ejemplo de democratización en aumento. Las herramientas por cierto hacen factible estas formas alternativas de apropiación y multiplicación, algo que convive con el esquema general descrito de capitalismo informacional, en el que también proliferan verdaderos nichos de acción contracultural. Así, sin mayores esfuerzos, puede apreciarse la labor cotidiana de grupos, de inteligencia colectiva, de herramientas convivenciales y de proyectos horizontales de creatividad que apuntan a acrecentar las potencialidades de los instrumentos, aún no aprovechados

del todo por los usuarios comunes. Esto habla de un horizonte de desarrollo, aunque el momento presente muestre su faceta mayoritariamente anclada en la "brecha digital", forma negativa que se suma a las ya existentes "brechas analógicas".

En el otro lado de la frecuencia, tercer eje, se reconoce un peligro inherente a estas sociedades de libre producción de información y contenidos sin control de calidad ni de cantidad. Se trata del riesgo de la indigestión informativa, largamente anunciado por Baudrillard desde hace casi tres décadas. Uno de los problemas del universo digital es que facilita la producción y publicación de contenidos, aumentando descontroladamente el universo ya de por sí enorme de la información disponible. El resultado paradójico es que la información termina desinformando, se torna un factor de desorientación, de insignificancia y de pérdida de sentido, algo que suele afectar a los ciudadanos contemporáneos, tan preocupados por informarse que terminan finalmente ahogados en un mar de información que se ha vuelto tóxica. La información de calidad, de valor, estratégica, que permite hacer panoramas, tiende a volverse crucial, pero justamente, se inserta en las redes habituales en crecimiento, conviviendo con una banalidad general que en la práctica la suprime. Eso sucede con el periodismo y las agencias informativas en sus diversos formatos, con la enorme proliferación de textos generada por los blogs, pero pasa también con la imagen y con el complejo audiovisual exponencialmente multiplicado por los actores comunes y corrientes no profesionalizados: lo objetivado como producto supera ampliamente las capacidades del sujeto que las apropiaría, siguiendo el clásico mecanismo de "corrimiento hacia la x" de un sujeto individual que se ve superado y eliminado por lo que produce en tanto que miembro de una cultura o de un colectivo. Esta situación de desacople permanente recuerda por otros medios la "tragedia de la cultura" originalmente reconocida por Simmel a principios del siglo pasado, algo que con estas tecnologías se expresa con toda su paradójica potencia paralizadora. Y se trata de algo paradójico, porque surge de la autonomía creciente, del valor acrecentado y del entusiasmo de individuos que ganan en confianza y que se sienten autorizados a

expresarse, más allá de la consideración negativa que podría inhibirlos, contribuyendo a su propio extrañamiento.

En este punto, lo que articula el cuarto eje, las nuevas tecnologías facilitan la publicación de contenidos, pero también su producción, pues se trata de aparatos con procedimientos amistosos que invitan a hacer y a compartir, más allá del supuesto valor que pueda tener lo que se produce y se publica. Las tecnologías de la información actuales abren márgenes crecientes de creatividad e intervención de personas que en otras situaciones hubieran permanecido en el silencio o en el anonimato. La creatividad es una consecuencia de la combinación infinita que posibilitan las nuevas tecnologías digitales que proliferan con base en el acople de una serie de aparatos modulares, no hace mucho, completamente estancos y heterogéneos entre sí, como computadoras, máquinas fotográficas, grabadores y reproductores de sonido o de material audiovisual, consolas de videojuegos y, con el tiempo, teléfonos celulares. Esta conectividad entre objetos modulares y portátiles aumenta la probabilidad de los registros, la combinación entre los mismos y los resultados híbridos, inesperados e incluso inéditos a los que este tipo de operaciones puede hacer lugar. Aunque no se lo mencionó explícitamente, en este caso se hace alusión a lo que se conoce como "prosumidor", el nuevo paradigma de la relación con los medios digitales, una suerte de mitad de camino entre el consumidor y el productor, favorecido por el carácter amistoso de estas nuevas tecnologías.

Una consecuencia de este tipo de operatoria se relaciona directamente con el quinto eje común que es el impacto que se produce en la subjetividad a partir de la difusión masiva de estas tecnologías. Aunque en este punto no hubo un acuerdo completo, se reconoce en todos los casos la importancia que tienen las computadoras e internet en la configuración de, por ejemplo, nuevos escenarios de seducción, formas de vinculación interpersonal y modos de construcción de lazos afectivos, situaciones que de acuerdo con la perspectiva más o menos determinista de los participantes en el debate pueden verse acompañadas, impulsadas o producidas por las nuevas tecnologías. No todo es consenso en este punto y las diferencias giran en torno a la tecnología entendida como causa eficiente de estas nuevas formas de relacionamiento y

comunicación cotidiana, algo que algunos prefirieron limitar y hasta colocar en un plano derivado de los cambios de costumbres y de las relaciones afectivas y sexuales, previos a los cambios meramente tecnológicos.

Por último, el sexto eje, se relaciona con el conjunto de prácticas de intervención sobre lo público y el proceso de toma de decisiones que se abren a partir de Internet y su crecimiento masivo. En este punto, tampoco hubo un acuerdo respecto de la potencialidad participativa que supuestamente encierran las nuevas tecnologías. Se argumentó sobre la diferencia existente entre comprenderlas como mero medio para ser utilizado a favor de formas de movilización tradicionales –directivas, jerárquicas y descendentes- como suele suceder con los partidos de izquierda señalados, y las nuevas formas de ciberactivismo o de usos alternativos que politicen las formas mismas de la comunicación, con un ejercicio comprensivo y a la vez crítico de lo que estas innovaciones tecnológicas pueden ofrecer. Este punto que, más allá de la prudencia con la que se lo expuso, suele magnificarse desde las opiniones de los militantes pro-tecnología, fue mitigado con un argumento basado en el acceso: ¿qué sucedería si se generalizara el acceso a la red, se liberaría ese potencial de intervención? La duda queda expuesta y abierta para ser contestada. Algo que por sí o por no, tampoco afecta el argumento sobre la novedad de estas herramientas y la subutilización que se hace de ellas cuando se las “aprovecha” como un mero medio. Con Internet, es claro que el ejercicio de la propaganda se torna impar y poco prometedor, en la medida en que circula en un medio que funciona por la demanda y no por la oferta y que tiende a multiplicar opciones permanentemente, algo que sin dudas afectará con el tiempo a las formas de comunicación política.

Finalmente, a pesar de que los interrogantes centrales siguen sin lograr acuerdos, es claro que un conjunto de problemáticas se han iluminado con el diálogo, las discusiones y hasta incluso con los disensos que estuvieron claramente planteados sobre la mesa. Como decíamos al principio, es difícil discutir y acordar sobre fenómenos que no han terminado de tomar forma. Pero para ser sinceros, con los objetos con los que tratamos habitualmente en las ciencias sociales, hay que reconocer que también es difícil encontrar procesos que hayan concluido y faciliten

la reflexión que los contenga. Por lo general nos movemos por aproximación, de manera tentativa y con conclusiones que son parciales y provisionarias. Sin embargo, lo mejor de nuestras tradiciones disciplinarias consiste en el aporte de los intentos ambiciosos, aunque tuvieran aristas oscuras o aspectos rápidamente obsoletos. Poder tocar la ola en el momento de la rompiente aunque caiga de inmediato implica tomar riesgos, algo que se hizo generosamente en la discusión y dio como resultado algunos chispazos que nos permiten ver mejor en un ámbito que lenta pero sostenidamente comienza a aclararse.